

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos, aumento de nubosidad, algunas tormentas locales. Temperatura máxima de ayer, 34 en Sevilla, mínima, 9 en Vitoria y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 30,3 (1. t.); mínima, 14,7 (5 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.641

Sábado 26 de mayo de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

# EL DEBATE



El mejor juguete, el mejor amigo de los niños  
**Jeromín**  
REVISTA INFANTIL

## Barthou declara que hay que rodear a Alemania con un frente de bronce

### Lo que necesita el campo

Ya está derogada la perturbadora ley de "fronteras municipales". Hemos visto con gusto los propósitos del Gobierno para garantizar la recolección de la próxima y magnífica cosecha, y estamos dispuestos a apoyarle para que los lleve a la práctica. También nos complace el acuerdo de la minoría agraria para que sean expulsados de sus organizaciones políticas los patronos que intenten dar jornales inferiores a los señalados en las bases de trabajo. Desaparecidas ya las causas de las perturbaciones rurales, concluida, por lo tanto, la labor negativa, debe comenzar la tarea positiva para que legisladores y gobernantes den al campo lo que el campo necesita.

¿Y qué es lo que el campo necesita? Pues una "política de producción" que, si no anterior, debe ser, por lo menos, simultánea a la "política de distribución". Reducir a ésta sólo los problemas campesinos es un absurdo, pues o se fomenta la riqueza agraria, o continuaremos como hoy sucede en muchos casos: que lo único que existe para distribuir sobre las tierras españolas es la pobreza común a patronos y a braceros, a propietarios y a colonos.

Muchas esperanzas tenemos nosotros en que la política antiagraria que hasta ahora se ha seguido en España, cargando sin equidad los tributos sobre la agricultura y desamparándola, cuando no persiguiéndola con leyes arancelarias, cese y se comience una política justa que, por serlo, favorecerá al campo. No poco esperamos del Consejo de la Economía, si se lleva a la realidad tal y como ha sido presentado por el Gobierno a las Cortes, ya que es la vez primera que se hace justicia a la agricultura, dándole, por lo menos, una representación digna, aunque no toda aquella que su importancia nacional merece.

¿Y cuáles pueden ser las más importantes e inmediatas medidas de la "política de producción" que el campo necesita? El renacimiento de las Confederaciones Hidrográficas, con todo su vigor, tal como está a punto de ser concluido, nos parece capitalísimo para que la política de extensión de los regadíos españoles prosiga sin las vesánicas interrupciones a que la sometió la triste persecución del bienio. Pero es preciso tener en cuenta que en España el regadío será siempre una pequeña parte de nuestra riqueza agraria. Nuestro problema agrícola es de secano, y de un secano que, climatológicamente, se parece mucho más a África que a Europa. Nuestra agricultura necesita crédito agrícola oficial, mediante la creación de nuevos instrumentos comerciales de este crédito, y enseñanza rural abundante, porque a ser labrador no se aprende bien solo, y en España no existe enseñanza agrícola de ningún género en cantidad que valga la pena de ser considerada.

Se ha demostrado que los trigales de España dan el pan para todos los españoles. Después de tanto hablar de importación de trigo, van a caer las primeras mieses al filo de la hoz sin que haya sido necesario que arribe un sólo grano exótico a nuestros puertos. Pero no basta; es preciso fomentar la producción triguera española. Necesitamos, en cierto modo, una "batalla del trigo", no por copiar miméticamente iniciativas extranjeras, sino para repartir por España toda la serie de auxilios económicos, enseñanzas y razas trigueras selectas, que han sido la base de la "victoria del grano" en Italia.

El cultivo del algodón es otro problema que está sobre el tapete de la actualidad política. ¿Qué se ha hecho del proyecto que se presentó al Parlamento? Realmente, sentiríamos que las minorías agrarias le olvidasen o, por lo menos, condescendiesen con el reducido sector a quien interesa egoístamente que ese proyecto no llegue a ser ley.

También es preciso que de una vez para siempre se aclimate en España el cultivo del tabaco español. Ya está ensayado bastante. De ahora en adelante, ni plazos ni límites. Tabacales españoles que den tabaco para España.

Todos estos son los capítulos principales de una elemental política agraria en el campo de la producción. ¿Cuál debe ser la política agraria en orden a la distribución? Pues nos parece necesaria una ley de Arrendamientos rústicos justa y creemos que, salvo algunos principios expropiatorios, el proyecto presentado a las Cortes es aceptable. Es preciso que, así como los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, en caso de triunfar ese proyecto, se convertirán en verdaderos Tribunales, se modifiquen también los Jurados mixtos del Trabajo rural y los presidentes jueces.

Necesaria es—y urgente—la "reforma de la Reforma agraria", para que cese de pesar sobre multitud de tierras españolas el desvalorizador sambenito de estar incluidas en un inventario monstruoso. Creemos que esta "reforma de la Reforma" podría incluso situar tan trascendental medida agraria en su verdadero terreno, que sería el establecimiento de un Instituto de Colonización o de Reforma agraria fuerte, autónomo y poderoso, y dejarle libertad para que, a petición de parte casi siempre, y en raros casos, por iniciativa propia, procediese a intervenir en los lugares en que fuese necesario. Por lo tanto, no se crea que la "reforma de la Reforma agraria" la reducimos solamente a evitar los atropellos que significan las incautaciones sin indemnización, que sólo por la fuerza desmoralizadora del mal ejemplo del Estado nos preocupan, puesto que creemos que no habría dificultad en llegar, por medios justos, a los mismos resultados que ahora se persiguen.

De toda esta enumeración política agraria, ¿cuáles nos parecen los proyectos más urgentes y que pueden ser abordados pronto por las Cortes? Vamos a enumerarlos, y no quisieramos verlos olvidados en ningún programa parlamentario de las minorías que pueden llevarlos a la realidad. En el orden de la producción: el del cultivo algodonero, el del tabaco, el de la organización del Consejo de Obras Hidráulicas nacionales, que aseguraría la permanencia de la política de regadíos; acaso el del crédito agrícola y el de los servicios de enseñanza agraria en los pueblos y aldeas de España.

En cuanto a la política de distribución nos parecen urgentes: el de Arrendamientos rústicos y el de la "reforma de la Reforma agraria", pero ambos abordados con un criterio amplísimo de justicia social.

Y, desde luego, creemos que ya es hora de no dejarse arrastrar al terreno de los debates políticos, sino de empezar a imponer en el Parlamento la preocupación por los problemas reales de España.

### LO DEL DIA

Las tarifas ferroviarias

Las Cortes han votado el aumento de las tarifas ferroviarias. Han dado con ello un gran paso para resolver el problema de los transportes; quizá el más difícil políticamente, por la falta de popularidad que esta clase de medidas suele tener. No obstante, lamentamos que una pequeña cicatería, cual ha sido la de no referir el aumento de 15 por 100 a la base "total" de percepción del presente, sino a la de 1918, reste eficacia a la medida, en orden al fin perseguido.

Tampoco nos place mucho la falta de control del ministerio de Hacienda en cuanto se refiere a la disposición por las Compañías, con cargo a los excedentes que resulten, para la adquisición de material de explotación.

La ley votada prescribe que el Gobierno presente a las Cortes, dentro del plazo máximo de dos meses, un proyecto de ordenación definitiva. El plazo puede cumplirse, supuesto que todos los estudios necesarios se hallan ya realizados. Mas, el verano por medio, será imposible que la ley entre en vigor antes del próximo invierno. No obstante, el ejercicio de 1934 no debe acabar sin que este problema, y la cuenta de los aumentos conseguidos por la elevación, queden completamente liquidados, mirando mucho al interés del Estado.

Al propio tiempo se impone llevar a cabo con la máxima decisión las conclusiones de la Conferencia de coordinación de transportes, votadas en el verano de 1932. Mientras no se concierten todas estas medidas, el problema de los transportes estará pendiente de completa resolución y a todos importa lo que esta cuenta antes. Al Estado, el primero.

Los socialistas franceses

No habría que rectificar una tibia de cuanto escribimos acerca del anterior Congreso nacional de los socialistas franceses si en el que fué clausurado hace tres no viésemos acentuada la confusión y más "claras" todavía las vacilaciones del partido. Síntoma de ese estado de ánimo es lo que ocurre con las Juventudes: han perdido 2.000 afiliados—no 3.000, como dijimos por error de transmisión—en tres meses, número reducido si se piensa en toda Francia, pero crecidísimo cuando se sabe que eran poco más de 10.000 y cuentan ahora 8.400 socios. Poco inclina para un partido modesto y conservador, pero sí para casi ridículo cuando se quiere ser grande y revolucionario.

Bien quisieramos exponer con claridad las diversas tendencias que se han manifestado en el Congreso, pero resulta imposible porque ni ellos mismos tienen conciencia clara de lo que piden y desean. Y, sin embargo, han estado en trance de escisión. En cuanto a la táctica, que era lo más claro, existen quienes ponen su fe en la revolución, los que—doctrina oficial—no pasan de amonestar a los radicales-socialistas y aguzar sus tretas de tumbagobios, pero manteniendo invariable el programa: finalmente, los "planistas"—en esto de atropellar el idioma coinciden los socialistas del mundo entero—que desean ir por puntos claros y concretos de realización inmediata y "por las buenas", aunque esos puntos dejen algo que desear respecto al marxismo.

Pero merecen ser subrayados algunos conceptos de León Blum. "Si la crisis económica se prolonga—ha dicho—será vana la lucha con el fascismo." Es una confesión de inferioridad en el campo ideológico que explica bien la prisa de algunos "tácticos" del partido por ocupar el Poder. También León Blum nos aclaró el pensamiento socialista en estas peticiones descompensadas del Poder a que asistimos desde hace algunos meses. "No se trata, como en la vieja fórmula de quitarte a ti para ponermela al Poder. También León Blum nos pudo enseñar." Pero a la vez, en su bandera se lucha mal y se termina vencido. Si el fascismo amenaza a Francia, se arriesgarían los socialistas quienes podrían arrostrarle. Casi todos los partidos de izquierda que gritan para cerrar el paso al adversario que por propia conveniencia llaman fascista, acuden al procedimiento romántico y antiguo del golpe de Estado o de la zancadilla. Unas reformas a tiempo y bien orientadas, buena conducta y principios claros, serían mucho más eficaces. ¿Pero dónde va a encontrar eso el socialismo actual?

Colombia y Perú

Los telegramas que anuncian el acuerdo entre los dos países acerca del conflicto de Leticia dan el problema como definitivamente resuelto por los protocolos firmados en la capital del Brasil. Todavía desconocemos la solución aceptada, pero esto no enturbia la franca alegría que esta noticia ha de producir en todos los españoles, tanto más cuanto que las últimas noticias recibidas a propósito del conflicto eran francamente amenazadoras. Las dos partes continuaban sus preparativos bélicos alistando instructores, comprando armas y barcos y enviando fuerzas a la zona en litigio. En estos días cruzan el mar de las Antillas, rumbo al Amazonas, 1.650 soldados colombianos y dos destructores del Perú.

Además no hace todavía un mes se daba como seguro que la Conferencia de Río de Janeiro se encontraba en un trance difícil y que sería imposible terminar las negociaciones en el plazo de un año establecido para la ocupación por la Sociedad de Naciones de la zona discutida. Como el Gobierno de Colombia reclamaba, para esa fecha—el 30 de junio—el restablecimiento de sus derechos en Puerto Leticia, pudo temerse que al terminar el plazo dicho, estallara la guerra.

A juzgar por los telegramas, está conjurado el riesgo. La aventura de Puerto Leticia obró de un grupo de

### DOTACION DE BECAS PARA LOS CURSOS DE VERANO DE SANTANDER

Está cubierta la de varias, y se espera cubrir rápidamente las setenta y cinco creadas

Esto permitirá a la Junta Central de Acción Católica seleccionar con esmero los alumnos

Se han recibido en la Junta Central de Acción Católica las dotaciones de las primeras becas para los Cursos de Verano que la Junta organiza en Santander.

Hasta el presente han dotado becas para hacer estudios durante los dos meses que duran los Cursos los señores don Eduardo Aguilar, señora viuda de Leyón, don José María de Hornedo, señora viuda de Aznar y don Xavier de Aznar, la señora condesa de Vigo y marqués de Villarrubia.

Dotan becas de un mes los señores don Carlos Mendoza, duque de Medina de las Torres y conde de Gorbea. Sufragan becas de una quincena de estudios los señores don Pedro de Villapadierna. Han entregado también donativos para los Cursos los señores don Milagro Rodríguez Avial, conde de Valle de Penedules, don Angel Ferrer y don Javier y don Manuel de Muguira.

Las becas que crea la Junta, contando con la cooperación de los católicos, son 75, que serán distribuidas en esta forma: 30 para estudiantes universitarios, 20 para profesores y maestros que acudan a los cursos pedagógicos, 15 para señoras estudiantes y 10 para maestras. El sistema de becas permite a la Junta seleccionar una buena parte del alumnado de los cursos entre lo más escogido de la juventud escolar española, sin atención a medios de fortuna, con lo que se acrecienta el provecho y beneficio de los Cursos.

También se han recibido ya en la Junta las primeras solicitudes de matriculación de internos para los Cursos e instancias en solicitud de beca. Unas y otras suman hasta el presente 56. A éstas se añaden otras inscripciones de alumnos externos. El plazo de inscripción de alumnos internos, ya sean de pago, ya becarios, estará abierto hasta el día 15 del próximo junio; los externos pueden, además, matricularse, a partir de esta fecha, en Santander. Las inscripciones en Madrid se hacen en el domicilio de la Junta Central de Acción Católica (Conde de Miranda, 1). A estas mismas oficinas pueden ser enviados también los donativos para sufragar becas, que en el caso de los becarios se entregados bajo recibo. La dotación de una beca de dos meses importa mil pesetas; la de dos meses, 500, y la de una quincena, 250 pesetas.

74 cátedras

La Junta Central de Acción Católica está recibiendo múltiples felicitaciones de diversas entidades de cultura nacionales y extranjeras por el esfuerzo cultural que los Cursos representan. Son tres, como se sabe, los Cursos que tendrán lugar: para universitarios para educadores y para señoras. El número total de cátedras de todos ellos es el de 74. Se celebra igualmente el que se hayan creado buen número de cátedras especiales, que tienden a la exaltación de las grandes figuras nacionales. A este grupo pertenecen, entre otras, las cátedras denominadas "Aurelio Prudentino", "Raimundo Lulio", "Luis Vives", "San Juan de la Cruz", "Calderón", "Lope de Vega", "Santa Teresa de Jesús", "Menéndez Pelayo", etc. También se dedican asignaturas especiales a "Los economistas españoles", "Las ideas políticas de España en el siglo XIX", "El Escorial", "Las Cortes castellano-leonesas" y los "Teólogos españoles".

En breve aparecerán los programas de todas las cátedras, que podrán ser adquiridos en la casa de Acción Católica.

Colecta para las Escuelas Católicas

Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, se hará, como de costumbre, una colecta en todos los templos de Madrid para las Escuelas Católicas. Solicitada la apertura de varias, tanto en la capital como en los pueblos de la diócesis, la Junta directiva de Cruzados de la Enseñanza, espera de la caridad de los fieles los recursos indispensables para acoger a los millares de niños que piden ser educados cristianamente.

Belgrado, 25.—El señor Yevitch sale esta noche para Ginebra para asistir a la Conferencia del Desarme.

Es probable que se traslade después a París, del 10 al 11 de junio, para acceder a la invitación del Gobierno francés.

En Ginebra varios asuntos embargarán su actividad, especialmente la denuncia formulada ante la Sociedad de Naciones por Hungría contra Yugoslavia.

Tomará también parte en la Conferencia del Consejo balcánico, en el que figurarán los ministros de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, Grecia, Rumania y Turquía, que estudiará la situación creada por el golpe de Estado búlgaro y la actitud adoptada por el nuevo Gobierno de Sofía ante el pacto balcánico.

WASHINGTON, 25.—Durante el mes de abril, Alemania ha adquirido en los Estados Unidos 46 nuevos motores de aviación, lo que eleva a 168 el número de los que ha adquirido desde comienzos del año. El pasado adquirió 47.

Las sumas invertidas durante el mes de abril por Alemania en los Estados Unidos en adquisición de material de aviación, representan 260.562 dólares, lo que eleva el total de gastos de esta índole desde enero de 1934, a 1.169.412 dólares.

Las sumas invertidas con el mismo objeto durante el año pasado no fueron sino de 394.000 dólares.

PARIS, 25.—La Comisión de la Marina de Guerra ha estado dictamen favorable esta tarde en la parte que concierne sobre el proyecto de ley, que tiende a la aprobación de un programa de obras para la defensa nacional.

### Hay que volver a las viejas alianzas

La política europea de Briand ha fracasado

APROXIMACION A RUSIA

Ayer empezó a discutirse en la Cámara la política exterior

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 25.—Hoy ha comenzado en la Cámara el debate sobre política exterior. Ha comenzado y ha terminado, porque el ministro de Negocios Extranjeros sale el domingo para Ginebra. Quedan, pues, otra vez aplazadas las interrelaciones. Blum ha querido saber si para mucho tiempo, y Barthou le ha contestado que hasta su vuelta.

El debate estaba anunciado desde antes de las vacaciones. El viaje de Barthou a la Europa oriental, los últimos incidentes del Sarre y la intensa propaganda de la Prensa francesa sobre el rearme de Alemania le han prestado nueva actualidad y renovado interés. La concurrencia ha sido grande en las tribunas, en el salón y en el banco del Gobierno. El ministro de Negocios Extranjeros estaba invitado a explicarse sobre el Sarre, sobre el desarme y sobre las alianzas. He aquí un resumen de su discurso.

"El presupuesto de guerra de Alemania es igual al de Francia, la juventud alemana está militarizada desde los veinte a los treinta y cinco años; el Gobierno nacionalista tropieza con grandes dificultades. Por primera vez desde 1930 la balanza comercial alemana es deficitaria. Hitler tiene necesidad de un ejército exterior, y espera encontrarlo en el Sarre. Nosotros creemos que el plebiscito no es sincero si el voto no es libre y secreto. Alemania se ha transformado en un vasto campo atrinchado, y su exaltación guerrera hace pensar en los años 1913 y 1914. Si una diplomacia decidida no rodea el territorio alemán de un frente de bronce, con el apoyo de las potencias pacíficas, sobrevendrá una catástrofe. ¿Qué resultado trae el orador de Varsovia? ¿El mantenimiento de la alianza polaca? En Checoslovaquia ha sido Francia aclamada en mi persona. La política francesa tiende a una aproximación íntima con Rusia. Invitado por los Gobiernos de Yugoslavia y Rumania, el orador hará un viaje a estas tierras. Después del fracaso de la política europea de Briand, no podemos pensar más que en la "vieja política de alianzas" y en sus propias armas. Se trata, para Francia, de ser o no ser. Una política exterior digna de este nombre no es de derecha ni de izquierda. Es la política de Francia."

Francia construye nuevas fortificaciones, vota nuevos créditos militares, piensa aumentar el tiempo del servicio militar. Hechos indudables que el Gobierno de unión nacional justifica con la necesidad de defender el territorio, y que otros franceses interpretan de otro modo.

"El único a quien esta política proporcione regocijo es el Comité des Forçats", ha dicho hoy un diputado en la Cámara.

Todo esto no significa la guerra inminente, pero sí una atención a que trabajen las industrias francesas del hierro y del acero. Cuando se dice la cuestión de lenguaje; todos los franceses reconocen que el Sarre es territorio alemán. Algunos querían a lo más que fuera autónomo, pero en el Sarre hay minas; la única cuestión es la de las minas del Sarre, lo cual interesa solamente a unos cuantos industriales franceses.

En fin, vuelve Francia al sistema de las alianzas, como observamos el otro día; es ley de la historia y de la política francesa. Lo contrario de lo que ha ocurrido siempre a nuestro país. España ha estado siempre sola, sola contra el mundo entero. Francia ha ido siempre acompañada en la guerra y en la paz—Santos FERNANDEZ.

### Sustitutivos en Alemania para el cobre y el caucho

También se puede sustituir al marfil, y pronto se habrá aclimatado una planta oleícola

Se ha encontrado un remedio para la enfermedad del azogue

En Silesia volverán al campo los agricultores que ahora trabajan en la industria

BERLIN, 24.—La situación catastrófica del comercio exterior alemán está dando gran pábulo a la opinión, que desea sustituir las primeras materias extranjeras por productos sucedáneos obtenidos en Alemania. En el Congreso de Química, que actualmente se celebra en Colonia, se han expuesto ya procedimientos para sustituir al marfil, al caucho y hasta el cobre. Y se ha anunciado que se trabaja con gran intensidad en la aclimatación de la soja como planta oleícola.

La enfermedad del azogue

El Laboratorio de la Escuela Técnica superior de Hannover, ha encontrado un procedimiento que suprime en absoluto el riesgo de intoxicación de las emanaciones de azogue. Es de esperar que la dirección de nuestras minas de Almadén tome nota sin tardanza de ello.

Las juventudes

El recién nombrado largamente de Shirach en las H. J. (Juventud de Hitler), ha concedido una entrevista a la Agencia oficial alemana, en la que se cruzan bastantes contradicciones. No vamos contra el cristianismo y, en especial, contra el catolicismo—dice—, pero aspiramos a la realización íntegra de la ideología racista. Deseamos la enseñanza religiosa, pero exigimos la educación física, corporal y espiritual de los jóvenes en las instituciones del partido. Admitimos como un ideal a los viejos soldados, pero rechazamos su asociación—los Cascos de Acero—.

Afirma también que ya existen 150 escuelas para jefes de milicias infantiles y juveniles. Pero sabemos que, si mis informes son exactos, en ninguna de esas escuelas se da enseñanza religiosa, ni se practican los actos de religión que la Iglesia manda.

La radicalización de las juventudes parece fomentarse por el Ministerio de Propaganda. No se explica de otro modo el que ayer se dejase hablar por el "radio"—que se acababa de negar al Obispo de Berlín—, al jefe de la Prensa de las H. J., para pronunciar un discurso violentísimo contra toda clase de tendencias conservadoras.

En la Iglesia protestante, controlada por el Estado nacional-socialista, también crecen los extremismos. En una Asamblea en Eisenach del llamado "movimiento de la nueva tierra" y con representación de los cristianos alemanes, se declaró, de los amigos del Primado Müller, se ha aprobado conclusiones como ésta: Hay que continuar la reforma. El Nuevo Testamento tampoco debe admitirse en su totalidad. Ha de prescindirse de muchos dogmas, doctrinas y formas."

Rosenberg y España

Hace dos días, el "Völkische Beobachter" publicaba un artículo quejándose de que la Prensa extranjera ataque a su director, Rosenberg. Daba a entender que ello constituía un insulto al comunismo y al judaísmo. Algunos periódicos centroeuropeos, y en especial el prestigioso "Neue Zürcher Zeitung", contestan justificando sus críticas con las desatentadas ideas culturales y de política internacional que Rosenberg sustenta.

Por lo que toca a los latinos, y especialmente a los españoles, no debemos olvidar que el libro de Rosenberg contiene numerosas frases ofensivas contra España. Recuerda, por ejemplo, que en las páginas 155 y 156 de su "Mitos", afirma "no existe en Europa un pueblo tan atrasado espiritualmente—seilich geistige—como nuestra patria". El señor Rosenberg sólo debe, pues, extrañarse de que el mundo latino, a quien gravemente calumnia, mantenga relaciones con el racismo, cuando todavía figura él como uno de sus directivos.

Austria

La Prensa de aquí reconoce el gran entusiasmo con que el príncipe Eugenio ha sido recibido en Austria, y considera próxima una restauración.—BERMUDEZ CASETE.

La vuelta al campo

BERLIN, 25.—El gobernador de Silesia, Brueckner, ha publicado un decreto que ordena a todos los patronos de la industria que investiguen el pasado de cada uno de sus obreros para devolver a los trabajos agrícolas a todos aquellos que antes se dedicaban a esa labor y substituirles en la industria con los obreros de la industria que se hallan en paro forzoso.

En su decreto declara el gobernador que el campo está desesperadamente necesitado de brazos masculinos y femeninos, que se empleen en las tareas de labranza y cría de animales domésticos. Por último, considera que el hecho de que los obreros procedentes del campo no vayan a trabajar en el campo que lo requiere, y en cambio haya, por su culpa, muchos metalúrgicos en paro forzoso, se puede considerar como una campaña de "sabotaje" contra los proyectos de remediar el paro que tiene en marcha el Gobierno.

La Aviación alemana

WASHINGTON, 25.—Durante el mes de abril, Alemania ha adquirido en los Estados Unidos 46 nuevos motores de aviación, lo que eleva a 168 el número de los que ha adquirido desde comienzos del año. El pasado adquirió 47.

Las sumas invertidas durante el mes de abril por Alemania en los Estados Unidos en adquisición de material de aviación, representan 260.562 dólares, lo que eleva el total de gastos de esta índole desde enero de 1934, a 1.169.412 dólares.

Las sumas invertidas con el mismo objeto durante el año pasado no fueron sino de 394.000 dólares.

### AYER CONTINUO CAMARA EL D FINANCIE

Intervino el señor C rigió ataques a la financiera de la l y de la Rep

Preconizó la unión de los lados a los proble

Se aprobó el presupuesto

Más presupuesto de Guerra. L. cusión es lenta y monótona. Bas infructuosos también. Toda gira sobre los particulares en los que se piden reducciones de gastos que corren diversas fortunas. En los turnos de totalidad interviene los señores Royo Villanova y Mangiano. Hay una crítica enérgica de las reformas de Azaña. Por lo demás, se discute minuciosamente el personal, el material y hasta el pienso. Sobre todo, en este último punto hay un desacuerdo pintoresco. Es imposible llegar a una conformidad sobre los kilos que debe consumirse el ganado. Hasta en la misma votación nominal se ve la vacilación y la duda. ¿Como si con los votos pudiera decirse la razón que debe corresponder a cada caballería!

Volvemos al debate de la proposición incidental de Calvo Sotelo. El señor Barcia tiene la palabra. Discurso frío, desordenado, repetido en lo esencial. Vale poco como discurso de oposición. Detrás de Prieto, ¿qué podía decir este señor, que no fueran digresiones abstractas o anecdóticas recogidas en su actuación en el Consejo Superior Bancario? Cansa, fatiga, aburre. Es poco enérgico para el señor Calvo Sotelo.

Cambó

El momento cumbre de la tarde, y desde luego del debate planteado, llega con la intervención de don Francisco Cambó. La Cámara vuelve a su actitud animada y expectante. Los escafos se pueblan. El jefe de la Liga catalana asciende a la tribuna de secretarios. Salvo la voz, desagradable e irregular, por efecto de la enfermedad sufrida y ahuecada por la resonancia del micrófono, el señor Cambó conserva íntegras sus dotes oratorias. Más diríamos. Al cabo de tantos años aparecen aún más maduras y perfeccionadas. Dicción clara y precisa. Elocuencia medida y sobria, concreta. Nada sobra para la expresión justa del pensamiento. A veces es tan exacta la adaptación, que las frases son rotundos aciertos. Mas no es el estilo oratorio, gratamente moderno, seco, cortado, sin barroquismos, lo que más sorprende en el orador. Es la construcción ordenada de las ideas, su profundidad y su altura. Podrá discutirse la calidad interna de la armazón dialéctica y la validez lógica, pero el conjunto es de una severa belleza parlamentaria. Hasta cuando maneja la réplica a la alusión o utiliza la intención polémica, el tono suave de la forma sabe envolver el toque acerado, como de florete.

En las manos expertas de Cambó, cuya competencia en materias financieras es indiscutible, el debate cobra altura y se ordena, sobre todo, a una eficacia y a un sentido práctico. Con gran habilidad se coloca en el punto medio entre los dos contendientes, entre las dos políticas. A ambas ataca casi por igual. Casi—decimos—porque sale peor malparada la de la Dictadura que la de la República. Hay, sin duda en ello, algún fondo de pasión, bastante bien disimulada en la postura tan aparentemente templada del político catalán. No son muy hondos los argumentos en este punto. Las Dictaduras son caras. El socialismo es caro. La una tiene que hacer surgir una prosperidad artificial. El otro ha de aumentar el burocratismo.

En un terreno ya más concreto hace observaciones, unas sutiles, otras más discutibles y arbitrarias. La deflación europea, la censura de los presupuestos extraordinarios, la crítica obstinada contra el Monopolio de Petróleo. El análisis es agudo y polémicamente acertado. Vestido con el aparato de la precisión y la finura discursiva, impresionada, desde luego. Pero no se olvide que en este estilo oratorio cabe también la fuerza del efectismo y que puede albergar a veces sofismas ingentes. Cuando el orador adquiere una fuerza de convicción irresistible, y llega al punto máximo de valor su discurso, es cuando afronta el problema actual de política práctica. Subrayemos que en este aspecto de las soluciones positivas a la grave situación presupuestaria coincide casi por completo con el señor Calvo Sotelo. De acuerdo en las economías, en la reducción del interés de la Deuda, sin más diferencias que el consejo de una parsimonia plausible. De acuerdo en

### La Comisión de Stavisky continuará hasta octubre

PARIS, 25.—La Cámara de los Diputados francesa ha autorizado a la Comisión Parlamentaria que interviene en el escándalo de Stavisky, para que continúe en sus funciones hasta el 31 de octubre, pues ya había terminado el período de sesenta días que la misma Cámara fijó a dicha Comisión para que realizara su tarea investigadora.

Otro suplicatorio concedido

PARIS, 25.—La Comisión de la Cámara de Diputados, encargada de examinar la petición de suplicatorio contra el diputado radical-socialista Luis Prout, ha acordado por nueve votos contra dos abstenciones, conceder el suplicatorio solicitado, quitando de este modo la inmunidad parlamentaria que cubre a dicho señor.

### La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha se fallado para el desembolso de los dividendos pasivos, correspondientes a las acciones recientemente emitidas, los plazos siguientes:

Para el desembolso del 25 por 100, hasta el 5 de mayo corriente.

Para el desembolso del 15 por 100, hasta el 5 de agosto del corriente año; y

Para el desembolso del 10 por 100 restante, hasta el 5 de noviembre, también del año en curso.

Estos plazos se refieren a la suscripción de acciones efectuada en el pasado año de 1933.

NOTA.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque o nominación de la Editorial Católica, S. A., o estas formas, lo avisan directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

### Indice - resumen

26 mayo 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3  
La vida en Madrid. Pág. 5  
Deportes. Pág. 5  
Cinematógrafos y teatros. Pág. 6  
Información comercial y financiera. Pág. 7  
Crónica de sociedad. Pág. 8  
Anuncios por palabras. Pág. 8 y 9  
Aventuras del Gato Félix. Pág. 9  
Aniversario periodístico, por Manuel Graña. Pág. 10

Tomas higiénicos (Las caras pálidas en la ciudad), por el doctor Fausto de España. Pág. 10  
Notas del block. Pág. 10  
Dos almas (folletín), por Jules Cocheris. Pág. 10

PROVINCIAS.—El fiscal mantiene su acusación contra el capitán Rojas.—Han sido presentados numerosos oficios de huelga de campesinos.—Conferencia del señor Ventosa en Barcelona (págs. 3 y 6).

EXTRANJERO.—El ministro francés de Negocios Extranjeros declara en el Parlamento que hay que rodear a Alemania de una cintura de bronce y volver al viejo sistema de las alianzas.—En el Congreso de Química de Colonia se han presentado sustitutivos para el cobre, el caucho y el marfil; además se habla de un remedio para la enfermedad del azogue (pág. 1).

esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South.—Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

la política ferroviaria, en el problema agrario y en la reducción de personal. De acuerdo, en fin, en el otorgamiento de los plenos poderes, del que hace una defensa inteligente y razonada.

El discurso debió terminar así. Descendió, sin embargo, de su altura por efecto de unas interrupciones al parecer puramente polémico, para defender al parlamentarismo e impugnar la persecución de la Dictadura. En este episodio personal no se exacerbo, por cierto, el orador y atacó con fina ironía y oportunidad evidente. A la postre, reñido, empero, el tono anterior con una idea sólida contenida. La mirada social y la necesidad de dar solución del problema financiero pendiente aquejó.

### Discusión del presupuesto de Guerra

La discusión del voto del señor ZAPATA (socialista) sobre el presupuesto de Guerra, o al número 2 del artículo de la reducción del presupuesto de Guerra, que ha tanto profesionales. El señor ORTIZ RIZANO (popular agrario) el voto del

El ministro de la Guerra expone que existen centros de enseñanza especiales en el Ejército, aparatos de las academias. Cada ascenso, hoy, supone unos ejercicios de práctica militar. Importantisíma en ellos es la equitación, y por la Escuela de este arte tienen que pasar hoy día los militares de todas las Armas. Sin más discusión, el voto es rechazado.

### Turnos de totalidad

Se rechaza también el voto pendiente ayer, y el señor ROYO VILLANOVA consume un turno sobre el capítulo primero, referido a Personal, que supone 102 millones de los 174 de todo este presupuesto.

Alaba el señor ROYO a los Gobernadores de la Monarquía, que mantuvieron nuestra neutralidad en la Guerra europea, y dice que los hombres de izquierda no hubieran llevado a la guerra. Dice que el Ejército tiene por misión mantener la Constitución y las leyes, y dice que no puede aceptarse ninguna dictadura, aunque la avale el Parlamento.

Pide al ministro que se restablezca en el ministerio de la Guerra la Dirección general de la Guardia civil, y hace un gran elogio de este Instituto, tradicional y eficaz sostén del orden.

Pide que se restablezca la ley de empleos civiles para los militares licenciados, y hace historia del papel que en la historia de nuestras guerras civiles han tenido los sargentos. Dice que el proyecto de los sargentos, debido al señor Azaña, fué un embuchado que le hicieron pasar los socialistas. Termina diciendo que para defender la libertad hay que tener un buen Ejército y mucha Guardia civil.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley. Entra el ministro de Justicia.

El señor MANGLANO (tradicionalista) consume otro turno. Se duele de los términos en que se lleva el debate, denigrantes para el espíritu militar, y dice que acaba de realizarse un hecho glorioso, como la ocupación de Ifni, precisamente por un jefe que el señor Azaña tenía relegado. Pide que sean vueltos a activos todos los disponibles y que se preste atención a la defensa de las Baleares, Islas que forman la base de toda nuestra política mediterránea.

El señor MANGLANO declara que el ministro de Marina debe ser separado del ministerio de la Gobernación. Declara que la Junta de Aspirantes a servicios públicos será reorganizada muy pronto. Da explicaciones sobre los cursos para el ascenso y dice que para defender al régimen no se le puede negar que mantenga disponibles a algunos militares. Emplaza al señor MANGLANO para que le denuncie qué cargos del Consorcio de industrias militares están espléndidamente retribu-

dos, pues él ha comprobado lo contrario. El señor MANGLANO rectifica. Dice al ministro que la persecución de los militares monárquicos es una equivocación del régimen. Pone como ejemplo lo ocurrido con la restauración honorífica en Francia. Censura el Consorcio de industrias militares, organización que no sufre competencia y, sin embargo, distribuye beneficios entre sus directores.

Se aprueban uno a uno los distintos capítulos de este presupuesto. Materialmente se incorpora un voto del señor PASCUAL CORDERO (radical).

La alimentación del ganado. El señor ALONSO ZAPATA pide una baja en el presupuesto para alimentación del ganado. Se promueve una ligera discusión, porque las cifras del señor Zapata se refieren a un año y las de la Comisión a un semestre. Así, aparentemente, las cifras del señor Zapata significan un aumento.

El señor VILLANUEVA hace notar que la Cámara no puede saber el consumo del ganado y tiene que pasar por las cifras de los técnicos militares. Tiene que intervenir el ministro y dice que lo que sobra de los presupuestos se devuelve a la Hacienda. (Rumores: ¡No faltaba más!) Ofrece a la Cámara traer detalles perfectos de los cálculos hechos en el ministerio, ya que varios diputados le preguntan por el precio de la paja.

Se complica la cuestión extraordinariamente, pues no hay acuerdo entre los diputados acerca del número de kilos de pienso que consume el ganado. Hay que leer y releer las partidas del presupuesto, en el que la cebada figura a 39 pesetas los cien kilos, siendo así que, como dice el señor HUESO (popular agrario), el precio normal ha sido de 26.

Se celebra votación nominal. Se ad-

vierte desorientación en muchos diputados. El voto es rechazado por 77 votos contra 39. Se acepta otro voto del señor Zapata, que pide se supriman las 112.000 pesetas que se destinan para Casinos militares. La partida a que pertenecen esas cifras es de 400.000 pesetas, afectada a centros de cultura militar. El ministro declara que no debía tocarse esta partida. El señor ZAPATA hace notar que no ataca los Hogares del Soldado ni los Casinos de clases, sino los Casinos creados por y para la oficialidad, que pueden sostenerse sin subvención del Estado.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO (popular agrario) declara que la supresión afectará a todos los Casinos. Como no hay acuerdo con los socialistas, el voto entero es rechazado en bloque.

Se aprueba sin más discusión el resto del presupuesto y se reanuda el debate sobre

La situación financiera. Interviene el señor BARCIA (izquierda republicana). (Entra el ministro de Hacienda. La Cámara está desanimada.) Censura al señor Calvo Sotelo, del que dice que tuvo ocasión de realizar una gran obra financiera y no la realizó. En cambio, a la República, le han tocado los años peores de la crisis mundial. Afirma que los presupuestos de la Dictadura fueron asombrosos, mientras que los de la República han sido claros y evidentes.

Maneja las cifras de déficit de la Dictadura. El señor CALVO SOTELO le interrumpe para rectificar, y el señor CHAPARRIETA también interrumpe para decir al señor Calvo Sotelo que el déficit de la Dictadura aumentó de año en año.

El señor BARCIA dice que el pago del servicio de deuda ha aumentado en 200 millones, solamente para los intereses. Supone un aumento de Deuda de 5.000 millones. Solamente se amortizaron 442 millones de pesetas. Todo esto sin contar los avales que la Dictadura prodigó y sin estudiar las Haciendas locales y la adjudicación del Banco Exterior. Pide que se traiga el expediente de este Banco a la Cámara, y asegura que ante él el señor Calvo Sotelo no podrá mantener sus afirmaciones.

Censura la creación de cajas autónomas y la intervención en los cambios, cuyos períodos examina.

El señor MENENDEZ (socialista) interrumpe un momento: Vamos a dejar hacer otro ensayo al señor Calvo Sotelo.

El conde de VALLELLANO: No me vendría mal a la República. Qué más quisiera!

El señor BARCIA sigue relatando fases de la intervención en los cambios. Al hablar del descuberto que se tuvo en Londres, el señor Calvo Sotelo le hace notar que coincidió con la sublevación de Ciudad Real.

El señor BARCIA se extiende grandemente.

El PRESIDENTE le llama la atención y termina.

El conde de VALLELLANO: No me vendría mal a la República. Qué más quisiera!

El señor BARCIA sigue relatando fases de la intervención en los cambios. Al hablar del descuberto que se tuvo en Londres, el señor Calvo Sotelo le hace notar que coincidió con la sublevación de Ciudad Real.

El señor BARCIA se extiende grandemente.

El PRESIDENTE le llama la atención y termina.

El conde de VALLELLANO: No me vendría mal a la República. Qué más quisiera!

El señor BARCIA sigue relatando fases de la intervención en los cambios. Al hablar del descuberto que se tuvo en Londres, el señor Calvo Sotelo le hace notar que coincidió con la sublevación de Ciudad Real.

El señor BARCIA se extiende grandemente.

El PRESIDENTE le llama la atención y termina.

El conde de VALLELLANO: No me vendría mal a la República. Qué más quisiera!

El señor BARCIA sigue relatando fases de la intervención en los cambios. Al hablar del descuberto que se tuvo en Londres, el señor Calvo Sotelo le hace notar que coincidió con la sublevación de Ciudad Real.

El señor BARCIA se extiende grandemente.

El PRESIDENTE le llama la atención y termina.

El conde de VALLELLANO: No me vendría mal a la República. Qué más quisiera!

El señor BARCIA sigue relatando fases de la intervención en los cambios. Al hablar del descuberto que se tuvo en Londres, el señor Calvo Sotelo le hace notar que coincidió con la sublevación de Ciudad Real.

El señor BARCIA se extiende grandemente.

El PRESIDENTE le llama la atención y termina.

La ocultación, empezó en seguida, y el número de los inscritos en el censo de rentistas sería mucho mayor si se hubiera mantenido el proyecto tal como vino.

Pero un Gobierno influido por socialistas, mientras no se cambie totalmente la estructura del país, tiene que causar enormes daños presupuestarios. En todos los países en que han gobernado los socialistas, ha habido grandes «craks». (Pide la palabra el señor Besteiro.) Cita el caso de Australia y el de Francia con los dos Gobiernos de «cartel». En Alemania, Brüning, por transigir con el socialismo, llegó a gastos excesivos.

Un partido socialista al gobernar, además de la satisfacción natural de sus clientelas necesitadas, tiene que aumentar el burocratismo, propio del socialismo y de su intervencionismo. Esa valoración de concurrencias que nos quejamos es consecuencia fatal de la influencia socialista en el Gobierno.

Claro es que hay excusas. No hay que olvidar que el bienio vino tras una revolución que es siempre una cosa cara, lo mismo si es de izquierdas que si es de derechas. (Pide la palabra el señor Golcochea.)

Las Dictaduras aumentan los gastos. Declara que quiere rectificar algunas afirmaciones de otros oradores. Es cierto que en España hay inflación presupuestaria, mientras Europa entra en calma a la deflación. Pero conviene advertir que Holanda y Suiza han podido hacer una deflación porque han mantenido el oro y por ser regímenes democráticos. Italia, en cambio, no puede reducir. Tal vez Mussolini pueda lograr una leve reducción imponiéndose a todas las clases sociales. El déficit de aquel país no ha hecho más que aumentar de año en año. En Alemania el Gobierno hitleriano ha tenido que abandonar la política de deflación y ha aumentado más de mil millones de marcos los gastos del último presupuesto, sin contar lo que se exige de las entidades autónomas, que se pagan con letras a noventa días, sobre la Banca privada o el Reichsbank.

Puede ver el señor Calvo Sotelo que, a pesar de los resortes de las Dictaduras, la política de bienestar artificial produce déficit en el presupuesto y en la balanza comercial. Se llama la atención sobre esto último. Un grado de bienestar que no nazca del desenvolvimiento natural no se puede sostener. Por eso Alemania, que ha tenido siempre favorable balanza comercial, desde la política nacional-socialista tiene déficits mensuales que llegan a 80 millones de marcos en el mes de mayo.

El presupuesto extraordinario. Declara que el día primero que combatió el presupuesto extraordinario. En 1928 se me toleró la publicación de unos artículos contra el presupuesto del señor Calvo Sotelo.

Lo que dije lo mantengo. Prot. estaba del presupuesto extraordinario, que sirve para tener tranquilos los espíritus en la operación del déficit. Lo combato, y aseguro que si ahora se presenta otro, para agravar nuestra situación, yo y los que me siguen lo combatiremos con la máxima energía.

Hoy nadie en el mundo defiende un presupuesto extraordinario. El señor CALVO SOTELO: Los hay en Francia y en Estados Unidos. El señor CAMBO: Los de Francia y Estados Unidos no son presupuestos extraordinarios. Roosevelt ha preferido confesar 7.000 millones de déficit.

Asegura que no hay gasto, por especial que sea, que justifique un presupuesto extraordinario. Yo he pasado por el ministerio de Fomento, dice, y no he presentado un presupuesto extraordinario, a pesar de que presenté un plan de obras públicas.

No he querido que nadie viva de ilusión, como quería el señor Calvo Sotelo que viviríamos todos. Hay un proverbio inglés que dice que peor que perder dinero es no saber qué se pierde. Un presupuesto extraordinario crea un momento de euforia artificial. Hay que liquidarlo luego y causa daño a la economía. Alguna industria que hoy sufre crisis la debe a la euforia de la Dictadura. Se ampliaron las industrias y luego ha habido que volver al ritmo normal de vida, cargados con la supercapitalización y los obreros desplazados que ya no pueden volver a sus actividades primeras.

El Monopolio de Petróleos. Declara que censura el Monopolio de Petróleos, no sólo en los detalles de su ejecución, como el señor Prieto, sino en su misma constitución. Manejando simplemente el arancel se puede lograr de los petróleos lo que se ha logrado con el Monopolio. No se alegue que se ha suprimido el intermediario. Eso será cosa aceptable para los socialistas, que desean nacionalizar todos los medios de trabajo y producción. Puesto a nacionalizar hay cosas más importantes que el petróleo.

No se puede alegar el temor a que faltase el abastecimiento. Si ese peligro hubiera existido realmente, el Monopolio hubiera sido una catástrofe. Nos salvamos por casualidad. (Protesta el señor Calvo Sotelo.) sí, por casualidad o por inteligencia o por lo que quiera su señoría.

Si la coalición de Empresas contra nosotros pudiera producirse hoy, no tendríamos petróleo en España. Si el Monopolio de productos es debido a que fallaron los supuestos sobre los que su señoría lo estableció. Si España hubiese adquirido yacimientos, tendríamos el petróleo hoy en peores condiciones. No vamos a ser tan fatuos que creamos que íbamos a comprar los mejores yacimientos.

Habría habido que crear las cuatro refinarias y eso sería el peor de todos los negocios. Daré un ejemplo. Yo participo en una Empresa de Buenos Aires que tiene petróleo. Hemos pensado alguna vez en establecer una refinaria en la Argentina. Hemos estudiado el negocio, y es un desastre, a pasar de que aprovechamos todos los subproductos. Calcule lo que sucedería en España. El señor CALVO SOTELO: Me extraña eso, porque en Canarias hay una Empresa privada que explota el refino en buenas condiciones.

El señor VILLALONGA: Por Canarias pasan todos los buques. El señor CAMBO: Y sobre todo, si nos vieramos en guerra, ¿qué honor al nombre de España de petróleo? Yo no hubiera establecido el Monopolio de Petróleos. Si se hubiera dedicado la enorme cantidad que nos costó a controlar el presupuesto de Obras públicas o a organizar la administración del Estado, hubiera hecho su señoría un gran servicio al país. Alabo la energía de su señoría ante las grandes Compañías, haciendo honor al nombre de España que ya estaba comprometido. Rechaza la equiparación entre el Monopolio y la Deuda creada por la Dictadura. El valor del Monopolio lo da el mismo hecho del Monopolio, así es que no se puede hacer ese argumento. Lo mismo que se podría sacar vendiendo el Monopolio lo podríamos sacar con la vergüenza de afectar la renta de aduanas a un empréstito exterior.

La estabilización de la peseta. No quiere tratar de la intervención en los cambios, pero se refiere al empréstito Morgan, que fué elogiado por todos. Pero el señor Prieto se permitió algunas observaciones que hay que rectificar. En primer lugar no es exacta la cuenta del interés que hizo el señor Prieto.

El señor PRIETO: La redacción del decreto da lugar a dudas. El señor CAMBO: No puede ser más clara. Cita la redacción de aquel decreto para probar que el precio fué de 5 3/4 por 100, lo más barato en empréstitos exteriores en aquella época.

Compara esta operación con la del Banco de Francia, y dice al señor Prieto que no había dificultad alguna en la ley de Ordenación bancaria para sacar de España el oro. Sobre este particular discuten ambos diputados, examinando el texto del empréstito.

El señor CAMBO: Reconozco que el ministerio de Hacienda no es un lecho de rosas. Pero en la ley de 1922 no había dificultad alguna para vender el oro.

El señor PRIETO: Aprovecharé la rectificación para demostrar lo contrario a su señoría. Reconoce el señor Cambó que la estabilización es muy difícil cuando se entrega el oro. Asegura que la estabilización no hubiera producido daño a España si hubiera habido un Gobierno fuerte que impusiera la baja de precios en el interior.

El señor PRIETO: La República ha mantenido la peseta durante dos años. El señor CAMBO: Yo alabo la intervención en los cambios que ha hecho el país exactamente.

El señor PRIETO: Muchas gracias. Remedios. Plenos poderes. Pasa a ocuparse el señor CAMBO de los remedios para el porvenir. Hay que hacer una economía en el servicio del interés de nuestra Deuda. Pero hace falta para ello una larga preparación, mucha discreción y un ambiente de paz en el que se realice una conversión. La conversión de Inglaterra se ha podido realizar con éxito porque los socialistas no amenazaban con la revolución.

Si se quiere lograr en España algo parecido es preciso que todos los españoles aceptemos un régimen común. Mientras nos amenazamos unos a otros con problemas de régimen o de revolución social no estaremos en condiciones de hacer nada definitivo.

Declara que hay que ir a la solución del problema ferroviario, y dice al señor Prieto que la propuesta del señor Calvo Sotelo no suponía daño para el Estado, ya que éste recibiría, en su día, los ferrocarriles muy mejorados.

El señor PRIETO: No hay garantías para eso. El señor CAMBO: Es preferible que las emisoras las hagan las Compañías. El crédito del Estado no padece. Se declara de acuerdo con el señor Calvo Sotelo en el problema agrario y en el de personal. Pero esto último no se podrá lograr sin otorgar plenos poderes al Gobierno. Se equivocan quienes crean que la Constitución lo prohíbe. Su artículo 61 lo permite, si bien exige determinación del asunto. Eso lo

podemos hacer aquí. Lo interesante será que los plenos poderes, aunque existan en la votación de una ley ordinaria, obtengan un quórum especial. El señor PRIETO: No se puede dar plenos poderes a un Gobierno que aumenta los gastos. El señor CAMBO declara que el Parlamento es perfectamente compatible con los plenos poderes del artículo 61. El régimen parlamentario y la democracia no se salvarán más que por la eficacia.

La libertad, necesaria. El señor CAMBO sigue diciendo al señor Calvo Sotelo que debe pensar que si en vez de una República democrática hubiese venido a España una República dictatorial de izquierdas, hubiera estado él más de tres años fuera de España, desterrado. Tres años ha estado perseguido, pero ya ha vuelto de París. No olvide que fué durante seis años perseguido. El señor FUENTES PILA: No lo conocíamos como víctima. El señor CAMBO: Sin embargo, lo he sido. La Dictadura, que gracias al carácter del dictador no fué cruel con los hombres, sí fué cruel con las ideas. Se permitía entonces propagar ideas socialistas y republicanas, pero no las ideas del señor Cambó. Yo publiqué unos artículos en la Prensa, y me contestó el señor Calvo Sotelo en una nota oficiosa con extremada violencia. Lanzó contra mí graves imputaciones, de las que sé que se arrepintió después. Lo peor fué que se no impidió que contestara. Se me quitaron del artículo los principales argumentos de defensa. El señor CALVO SOTELO: Yo no intervine, personalmente, en nada. (Grandes rumores.) El señor CAMBO: Acepto con

claración. Ya sé que eso lo hacía el censor. Pero ¿por qué no influyó a su señoría en la censura para que yo pudiese contestarle? Créame. Las peores circunstancias se dan en el régimen de dictadura. Ho, y puede su señoría exponer aquí con libertad. Tiene que reconocer que esto o no se podía hacer en la Dictadura. (Aplausos.) Recuerda el señor Cambó su gestión como ministro, cuando hubo un éxodo enorme por el desastre de Annul, hoy España está en período de crisis, hay que reducir los impuestos, no se pueden aumentar los tributos. Yo he disminuido bastante la renta española. Dice que España es un país privilegiado por obra de la Providencia. Pero si continúa la baja de precios, se plantea un problema social gravísimo. Se condenará al obrero español a la miseria aplausos.) El señor MANGRANEJA pide que se levante la sesión. El PRESIDENTE dice que hay el acuerdo de terminar hoy este debate. Los diputados, en pie, piden que se levante la sesión. Así se hace, después de unas intervenciones breves del señor RODRIGUEZ DE VIGURI y el ministro de HACIENDA. El debate continuará el miércoles por la noche. El señor MATEZANZ hace constar que él no votó ayer el aumento de tarifas. Se levanta la sesión a las nueve y media.

Para ENTRETENIMIENTO. Gabinetes ingleses impermeabilizados con una, dos y tres tallas, desde 60 ptas. Clase especial de propaganda, 80 pesetas (valen 125). CAS. SEISEN Cruz, 20; Espoz y Mina, 11; Alilal, Cruz, 23

El debate político continuará la semana próxima. El señor Chaparríeta se propone presentar una proposición pidiendo que el Gobierno exponga su criterio sobre el presupuesto que ha de presentar el otoño. Desea que el debate tenga resultados prácticos. El martes se discutirán los de Gobernación y Comunicaciones. Al levantarse la sesión, todos los diputados mostraron gran satisfacción por el desarrollo que ha tomado el debate presupuestario, y le dedicaron extensos comentarios. Aunque algunos no estaban de acuerdo con todas las ideas expuestas por el señor Cambó, todas coincidían en que había superado a los oradores que le han precedido en el uso de la palabra. Los amigos del señor Calvo Sotelo reconocían que había sido un discurso de gran importancia. Mostraban también gran satisfacción, incluso el señor Calvo Sotelo, porque el «leader» de la Lliga había aceptado y defendido algunas de las sugerencias suyas en favor del saneamiento de la Hacienda, entre ellas la de conceder poderes excepcionales al Gobierno con un mandato concreto y determinado para esa obra. Como alguien que estaba en el grupo objetaba que quizá no fuera este Gobierno el más indicado para que se le dieran plenos poderes, el señor Calvo Sotelo replicó que, siendo la Cámara la que ha de determinar las bases para las que se conceden los plenos poderes, lo de menos es el Gobierno, que se limita a cumplir, y lo mismo puede ser éste que otro. Si los plenos poderes fueran, por ejemplo, para reducir en un tanto por ciento los sueldos del Presidente de la República, de los diputados, etc., el Gobierno se limitaría a llevarlo a la práctica. En otro grupo el señor Prieto comentó TAQUIGRAFA-MECANOGRAFA experta. Presentarse con referencias, diez a doce de la mañana, en ALFONSO XI, 4. OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA. Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa que reglamenta «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS», Precados, 23, y Fuera del 801, 15, Madrid. Exámenes: En la última oposición, para alumnos obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que reglamenta se publican los números y nombres de este turno definitivo. NAFTALINA. En bolas y escamas, alcanfor, pastillas alcanforadas, insecticidas, sacos guardarpapa, artículos de limpieza. GRASES. CLAVEL, 8. Teléfono 16180. ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. - Teléfono 15970.

El debate político continuará la semana próxima. El señor Chaparríeta se propone presentar una proposición pidiendo que el Gobierno exponga su criterio sobre el presupuesto que ha de presentar el otoño. Desea que el debate tenga resultados prácticos. El martes se discutirán los de Gobernación y Comunicaciones. Al levantarse la sesión, todos los diputados mostraron gran satisfacción por el desarrollo que ha tomado el debate presupuestario, y le dedicaron extensos comentarios. Aunque algunos no estaban de acuerdo con todas las ideas expuestas por el señor Cambó, todas coincidían en que había superado a los oradores que le han precedido en el uso de la palabra. Los amigos del señor Calvo Sotelo reconocían que había sido un discurso de gran importancia. Mostraban también gran satisfacción, incluso el señor Calvo Sotelo, porque el «leader» de la Lliga había aceptado y defendido algunas de las sugerencias suyas en favor del saneamiento de la Hacienda, entre ellas la de conceder poderes excepcionales al Gobierno con un mandato concreto y determinado para esa obra. Como alguien que estaba en el grupo objetaba que quizá no fuera este Gobierno el más indicado para que se le dieran plenos poderes, el señor Calvo Sotelo replicó que, siendo la Cámara la que ha de determinar las bases para las que se conceden los plenos poderes, lo de menos es el Gobierno, que se limita a cumplir, y lo mismo puede ser éste que otro. Si los plenos poderes fueran, por ejemplo, para reducir en un tanto por ciento los sueldos del Presidente de la República, de los diputados, etc., el Gobierno se limitaría a llevarlo a la práctica. En otro grupo el señor Prieto comentó TAQUIGRAFA-MECANOGRAFA experta. Presentarse con referencias, diez a doce de la mañana, en ALFONSO XI, 4. OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA. Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa que reglamenta «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS», Precados, 23, y Fuera del 801, 15, Madrid. Exámenes: En la última oposición, para alumnos obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que reglamenta se publican los números y nombres de este turno definitivo. NAFTALINA. En bolas y escamas, alcanfor, pastillas alcanforadas, insecticidas, sacos guardarpapa, artículos de limpieza. GRASES. CLAVEL, 8. Teléfono 16180. ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. - Teléfono 15970.

El debate político continuará la semana próxima. El señor Chaparríeta se propone presentar una proposición pidiendo que el Gobierno exponga su criterio sobre el presupuesto que ha de presentar el otoño. Desea que el debate tenga resultados prácticos. El martes se discutirán los de Gobernación y Comunicaciones. Al levantarse la sesión, todos los diputados mostraron gran satisfacción por el desarrollo que ha tomado el debate presupuestario, y le dedicaron extensos comentarios. Aunque algunos no estaban de acuerdo con todas las ideas expuestas por el señor Cambó, todas coincidían en que había superado a los oradores que le han precedido en el uso de la palabra. Los amigos del señor Calvo Sotelo reconocían que había sido un discurso de gran importancia. Mostraban también gran satisfacción, incluso el señor Calvo Sotelo, porque el «leader» de la Lliga había aceptado y defendido algunas de las sugerencias suyas en favor del saneamiento de la Hacienda, entre ellas la de conceder poderes excepcionales al Gobierno con un mandato concreto y determinado para esa obra. Como alguien que estaba en el grupo objetaba que quizá no fuera este Gobierno el más indicado para que se le dieran plenos poderes, el señor Calvo Sotelo replicó que, siendo la Cámara la que ha de determinar las bases para las que se conceden los plenos poderes, lo de menos es el Gobierno, que se limita a cumplir, y lo mismo puede ser éste que otro. Si los plenos poderes fueran, por ejemplo, para reducir en un tanto por ciento los sueldos del Presidente de la República, de los diputados, etc., el Gobierno se limitaría a llevarlo a la práctica. En otro grupo el señor Prieto comentó TAQUIGRAFA-MECANOGRAFA experta. Presentarse con referencias, diez a doce de la mañana, en ALFONSO XI, 4. OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA. Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa que reglamenta «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS», Precados, 23, y Fuera del 801, 15, Madrid. Exámenes: En la última oposición, para alumnos obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que reglamenta se publican los números y nombres de este turno definitivo. NAFTALINA. En bolas y escamas, alcanfor, pastillas alcanforadas, insecticidas, sacos guardarpapa, artículos de limpieza. GRASES. CLAVEL, 8. Teléfono 16180. ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. - Teléfono 15970.

El debate político continuará la semana próxima. El señor Chaparríeta se propone presentar una proposición pidiendo que el Gobierno exponga su criterio sobre el presupuesto que ha de presentar el otoño. Desea que el debate tenga resultados prácticos. El martes se discutirán los de Gobernación y Comunicaciones. Al levantarse la sesión, todos los diputados mostraron gran satisfacción por el desarrollo que ha tomado el debate presupuestario, y le dedicaron extensos comentarios. Aunque algunos no estaban de acuerdo con todas las ideas expuestas por el señor Cambó, todas coincidían en que había superado a los oradores que le han precedido en el uso de la palabra. Los amigos del señor Calvo Sotelo reconocían que había sido un discurso de gran importancia. Mostraban también gran satisfacción, incluso el señor Calvo Sotelo, porque el «leader» de la Lliga había aceptado y defendido algunas de las sugerencias suyas en favor del saneamiento de la Hacienda, entre ellas la de conceder poderes excepcionales al Gobierno con un mandato concreto y determinado para esa obra. Como alguien que estaba en el grupo objetaba que quizá no fuera este Gobierno el más indicado para que se le dieran plenos poderes, el señor Calvo Sotelo replicó que, siendo la Cámara la que ha de determinar las bases para las que se conceden los plenos poderes, lo de menos es el Gobierno, que se limita a cumplir, y lo mismo puede ser éste que otro. Si los plenos poderes fueran, por ejemplo, para reducir en un tanto por ciento los sueldos del Presidente de la República, de los diputados, etc., el Gobierno se limitaría a llevarlo a la práctica. En otro grupo el señor Prieto comentó TAQUIGRAFA-MECANOGRAFA experta. Presentarse con referencias, diez a doce de la mañana, en ALFONSO XI, 4. OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA. Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa que reglamenta «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS», Precados, 23, y Fuera del 801, 15, Madrid. Exámenes: En la última oposición, para alumnos obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que reglamenta se publican los números y nombres de este turno definitivo. NAFTALINA. En bolas y escamas, alcanfor, pastillas alcanforadas, insecticidas, sacos guardarpapa, artículos de limpieza. GRASES. CLAVEL, 8. Teléfono 16180. ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. - Teléfono 15970.

El debate político continuará la semana próxima. El señor Chaparríeta se propone presentar una proposición pidiendo que el Gobierno exponga su criterio sobre el presupuesto que ha de presentar el otoño. Desea que el debate tenga resultados prácticos. El martes se discutirán los de Gobernación y Comunicaciones. Al levantarse la sesión, todos los diputados mostraron gran satisfacción por el desarrollo que ha tomado el debate presupuestario, y le dedicaron extensos comentarios. Aunque algunos no estaban de acuerdo con todas las ideas expuestas por el señor Cambó, todas coincidían en que había superado a los oradores que le han precedido en el uso de la palabra. Los amigos del señor Calvo Sotelo reconocían que había sido un discurso de gran importancia. Mostraban también gran satisfacción, incluso el señor Calvo Sotelo, porque el «leader» de la Lliga había aceptado y defendido algunas de las sugerencias suyas en favor del saneamiento de la Hacienda, entre ellas la de conceder poderes excepcionales al Gobierno con un mandato concreto y determinado para esa obra. Como alguien que estaba en el grupo objetaba que quizá no fuera este Gobierno el más indicado para que se le dieran plenos poderes, el señor Calvo Sotelo replicó que, siendo la Cámara la que ha de determinar las bases para las que se conceden los plenos poderes, lo de menos es el Gobierno, que se limita a cumplir, y lo mismo puede ser éste que otro. Si los plenos poderes fueran, por ejemplo, para reducir en un tanto por ciento los sueldos del Presidente de la República, de los diputados, etc., el Gobierno se limitaría a llevarlo a la práctica. En otro grupo el señor Prieto comentó TAQUIGRAFA-MECANOGRAFA experta. Presentarse con referencias, diez a doce de la mañana, en ALFONSO XI, 4. OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA. Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa que reglamenta «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS», Precados, 23, y Fuera del 801, 15, Madrid. Exámenes: En la última oposición, para alumnos obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que reglamenta se publican los números y nombres de este turno definitivo. NAFTALINA. En bolas y escamas, alcanfor, pastillas alcanforadas, insecticidas, sacos guardarpapa, artículos de limpieza. GRASES. CLAVEL, 8. Teléfono 16180. ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. - Teléfono 15970.

El debate político continuará la semana próxima. El señor Chaparríeta se propone presentar una proposición pidiendo que el Gobierno exponga su criterio sobre el presupuesto que ha de presentar el otoño. Desea que el debate tenga resultados prácticos. El martes se discutirán los de Gobernación y Comunicaciones. Al levantarse la sesión, todos los diputados mostraron gran satisfacción por el desarrollo que ha tomado el debate presupuestario, y le dedicaron extensos comentarios. Aunque algunos no estaban de acuerdo con todas las ideas expuestas por el señor Cambó, todas coincidían en que había superado a los oradores que le han precedido en el uso de la palabra. Los amigos del señor Calvo Sotelo reconocían que había sido un discurso de gran importancia. Mostraban también gran satisfacción, incluso el señor Calvo Sotelo, porque el «leader» de la Lliga había aceptado y defendido algunas de las sugerencias suyas en favor del saneamiento de la Hacienda, entre ellas la de conceder poderes excepcionales al Gobierno con un mandato concreto y determinado para esa obra. Como alguien que estaba en el grupo objetaba que quizá no fuera este Gobierno el más indicado para que se le dieran plenos poderes, el señor Calvo Sotelo replicó que, siendo la Cámara la que ha de determinar las bases para las que se conceden los plenos poderes, lo de menos es el Gobierno, que se limita a cumplir, y lo mismo puede ser éste que otro. Si los plenos poderes fueran, por ejemplo, para reducir en un tanto por ciento los sueldos del Presidente de la República, de los diputados, etc., el Gobierno se limitaría a llevarlo a la práctica. En otro grupo el señor Prieto comentó TAQUIGRAFA-MECANOGRAFA experta. Presentarse con referencias, diez a doce de la mañana, en ALFONSO XI, 4. OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA. Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa que reglamenta «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS», Precados, 23, y Fuera del 801, 15, Madrid. Exámenes: En la última oposición, para alumnos obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que reglamenta se publican los números y nombres de este turno definitivo. NAFTALINA. En bolas y escamas, alcanfor, pastillas alcanforadas, insecticidas, sacos guardarpapa, artículos de limpieza. GRASES. CLAVEL, 8. Teléfono 16180. ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. - Teléfono 15970.

El debate político continuará la semana próxima. El señor Chaparríeta se propone presentar una proposición pidiendo que el Gobierno exponga su criterio sobre el presupuesto que ha de presentar el otoño. Desea que el debate tenga resultados prácticos. El martes se discutirán los de Gobernación y Comunicaciones. Al levantarse la sesión, todos los diputados mostraron gran satisfacción por el desarrollo que ha tomado el debate presupuestario, y le dedicaron extensos comentarios. Aunque algunos no estaban de acuerdo con todas las ideas expuestas por el señor Cambó, todas coincidían en que había superado a los oradores que le han precedido en el uso de la palabra. Los amigos del señor Calvo Sotelo reconocían que había sido un discurso de gran importancia. Mostraban también gran satisfacción, incluso el señor Calvo Sotelo, porque el «leader» de la Lliga había aceptado y defendido algunas de las sugerencias suyas en favor del saneamiento de la Hacienda, entre ellas la de conceder poderes excepcionales al Gobierno con un mandato concreto y determinado para esa obra. Como alguien que estaba en el grupo objetaba que quizá no fuera este Gobierno el más indicado para que se le dieran plenos poderes, el señor Calvo Sotelo replicó que, siendo la Cámara la que ha de determinar las bases para las que se conceden los plenos poderes, lo de menos es el Gobierno, que se limita a cumplir, y lo mismo puede ser éste que otro. Si los plenos poderes fueran, por ejemplo, para reducir en un tanto por ciento los sueldos del Presidente de la República, de los diputados, etc., el Gobierno se limitaría a llevarlo a la práctica. En otro grupo el señor Prieto comentó TAQUIGRAFA-MECANOGRAFA experta. Presentarse con referencias, diez a doce de la mañana, en AL

tas de ausentarse recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Hay que acelerar la aprobación de los presupuestos, que están bastante retrasados y temo que llegue el mes de julio y nos encontremos sin presupuestos. Por lo tanto, el martes pondré sucesivamente a discusión los de Gobernación y Comunicaciones.

Salvando las exigencias de esta discusión, pondré también el dictamen sobre modificación de la ley sobre nombramiento de jueces municipales. Después irán haberes de Carabineros y el crédito para satisfacer los gastos ocasionados con motivo de las fiestas de la República. Dejo a salvo el poner algún otro dictamen, que hubiese necesidad de discutir.

Las economías presupuestarias

Los representantes de la minoría popular agraria en la Comisión de presupuestos, se lamentaban ayer de que todos hablan tanto de austeridad en los gastos y de podas presupuestarias, y que luego ellos se quedan solos con frecuencia en la Comisión al defender economías. Así ha ocurrido de nuevo al tratarse de las mejoras a los Carabineros. Ellos han defendido que las mejoras sean proporcionales a las que ha tenido la Guardia civil; pero no que se llegue a una equiparación que nunca ha existido. Sin embargo, ha prosperado este último por decisión de los demás grupos.

La consignación para piensos

Ayer fué facilitada la siguiente noticia: "Con relación al debate sobre el presupuesto de Guerra relativo a la consignación presupuestaria para piensos, el ministro de la Guerra manifestó: que los cien kilos de cebada se calculan en el presupuesto actual a un precio de 39 pesetas, precio medio de las compras verificadas en el ejercicio anterior.

Y que en el presupuesto para 1933, la adquisición de cebada se calculó a 52,25 pesetas los cien kilos. En este presupuesto se ha tomado como base para el cálculo el promedio de las compras realizadas el año anterior, pues el resumen estadístico de cada año es el que sirve de base para el cálculo del siguiente.

Los haberes del Clero

El diputado a Cortes señor Molina Nieto ha visitado al señor ministro de Justicia, interesándole la pronta resolución de lo referente al cobro de los haberes del Clero. El señor ministro le manifestó que, sintiendo el tanto vivísimos deseos de ultimar este asunto, procura activarlo con toda la diligencia posible, estando ahora pendiente únicamente de la rectificación de algunas de las listas de participes, que ha pedido a distintas diócesis.

El estado de alarma

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación qué día termina el estado de alarma. El señor Salazar Alonso dijo que el 25 de junio. Esto supone una prórroga de la vida, según el ministro, ya se ha dado cuenta a la Cámara.

El proceso de Casas Viejas

El proceso de Casas Viejas se viene siguiendo con gran interés en los pasillos de la Cámara, donde se comenta a diario las incidencias de la vida. Ayer decía el señor Rey Mora que le parecía monstruosa la denegación de la ampliación del sumario.

—Yo creo—decía—que todo esto tiene necesariamente que repercutir en el Parlamento. Otro diputado radical dijo que él, que había hablado con el capitán Barba en aquellos días, puede afirmar que en absoluto con las de entonces.

Para la reforma del Código de Comercio

Ayer se reunió en una de las sesiones de la Cámara el grupo mercantilista, bajo la presidencia de don Rafael Ansuátegui. Fueron examinadas dos ponencias relativas a compras mercantiles y a quebras de los señores Solá y Reig, de la Lliga, y del señor Moltó, popular agrario.

La C. de Estatutos

Durante dos horas y media estuvo reunida la Comisión de Estatutos. Al terminar dijo el secretario de la misma que se habían limitado a continuar el estudio de las facultades propias de la región autónoma. Asimismo se había acordado que en la próxima reunión, que será el jueves, se tratará exclusivamente de la cuestión de la enseñanza.

La C. de Presupuestos

El Pleno de la Comisión de Presupuestos estuvo reunido desde las once hasta las doce y media. Al terminar, el presidente, señor Villanueva, manifestó que la mayor parte del tiempo se había dedicado a tratar la propuesta de la C. E. D. A. para que el dictamen del Gobierno sobre aumento en los haberes de Carabineros fuese modificado en el sentido de disminuir este aumento.

No pueden realizar las necesarias visitas, con notorio perjuicio para los enfermos

Firmado por 35 médicos, y en primer lugar por los doctores Soroa, Creus, Guerrero y Frade, se ha dirigido un escrito al gobernador civil, en el que manifiestan "que, a causa de la huelga que sostienen los obreros metalúrgicos, se encuentran parados, por diversas causas, la mayoría de los ascensores de las casas, y que, debido a su dicha profesión, se encuentran obligados, al querer cumplir ésta, a tener que someterse a un ejercicio físico muy superior a veces a sus fuerzas, con la consiguiente pérdida de tiempo, todo lo cual, no solamente ocasiona grave perjuicio a los firmantes, sino que llega a ser tan carente este perjuicio a los mismos enfermos, que no pueden ser asistidos con la asiduidad debida.

Por todo lo cual, solicita de V. I. sea de interponer su autoridad como gobernador de la provincia, para lograr el rápido fin de tan perjudicial paro de los ascensores, y también advierten los firmantes que este oficio va en apoyo del presentado ayer por la Junta directiva del Colegio a que pertenecemos."

Un diputado de la Esquerra agredido en Barcelona

El señor Grau Jassans, organizador de las juventudes del partido. Unos desconocidos hicieron contra él varios disparos en Granollers

LA F. A. I. TRATA DE PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 25.—Va en aumento el disgusto y desasosiego entre los anarquistas. Los que representan el sector más moderado, que fueron a ver a Companys en la célebre entrevista tan discutida, se sienten dolidos y decepcionados. La contestación que dió la Generalidad, negándose a dar beligerancia a la C. N. T., declarada ilegal, ha producido pésimos efectos.

Por su parte, a los comisionados que visitaron a Companys no les ha sido posible reunirse con sus compañeros para darles cuenta de la entrevista y para estudiar la actitud que debe seguirse; son objeto de una estrecha vigilancia que no les permite moverse, pues están constantemente amenazados de detención. No se ha conseguido, no ya la reapertura de Sindicatos, sino ni siquiera el permiso para volver a publicar el periódico "Solidaridad Obrera", a pesar de que de la entrevista con Companys sacaron el convencimiento, de que se iba a levantar la suspensión. El presidente de la Generalidad ha resultado mucho más autoritario y despectivo de lo que hizo presuntor durante el curso de su conferencia con los anarquistas.

El resultado es que éstos se encuentran perseguidos, sin poder reconstruir sus cuadros sindicales, imposibilitados de cotizar y de desenvolverse. En el cálculo de ello, los anarquistas se aprestan a la defensa. El grupo más exaltado propugna toda clase de violencias; otros, son partidarios de moderación y de no dar la batalla sino en el momento en que mayores posibilidades presente para el triunfo anarquista.

Entre los propósitos y proyectos se

esboza uno que, caso de prevalecer, tendría especial interés e incluso influiría decisivamente en la vida política de Cataluña. Se propone la inclusión en el censo electoral de todos los anarquistas de Cataluña en masa, para dar la batalla en este terreno a la burguesía y conquistar los puestos en las primeras elecciones que se celebren.

No quiere decir esto que los anarquistas salgan de su apolitismo. Los diputados triunfantes no actuarán en política ni intervendrán en labor legislativa alguna. Pero pondrían su inmunidad parlamentaria, sus dietas, sus pesas de ferrocarril y su influencia política al servicio de la causa anarquista. No es seguro que se lleve tal proyecto a cabo, pues las divergencias de táctica son grandes.

Los anarquistas siempre han hecho especial hincapié en su apolitismo. Su desinterés y falta de ambiciones políticas es quizás el señuelo que más agrade y convence a sus masas. Ya antes de la Dictadura los anarquistas renunciaron cuatro actas que les ofrecían de una manera oficiosa a Pestaña, Peiró, el Noi del Sucre y Carbó. Más tarde, Pestaña renunció a la cartera de ministro de la República catalana que le ofreció Maciá. Los anarquistas expulsan de su seno a todo aquel que se deja arrastrar por ambiciones políticas.

Ahora el caso sería distinto. Si el propósito llega a realizarse, la participación electoral de los anarquistas podría complicar notablemente el panorama político de Cataluña. Si el plan de los anarquistas se ciñe a lo que se nos ha dicho, tenemos la impresión de que el propósito será bien acogido entre las masas anarquistas.—ANGULO.

Agresión a un diputado

BARCELONA, 25.—Esta noche, el diputado a Cortes, señor Grau Jassans, ha sido objeto de un atentado, cuando se dirigía en automóvil a Granollers. Conducía el mismo el coche, y al llegar al lugar conocido por Coll de la Malla otro automóvil que le seguía desde Barcelona se adelantó y al pasar hicieron desde el interior una descarga de seis disparos contra el señor Jassans. Este resultó ileso. En su coche se aprecian cuatro impactos del calibre 9, de pistola moderna. El agredido trabaja activamente en la organización de las Juventudes de Esquerra.

La huelga de contra maestres

BARCELONA, 25.—Sigue en igual estado la huelga de contra maestres de las fábricas de hilados y tejidos. Esta mañana el consejero de Trabajo se reunió con los obreros, y más tarde hizo lo mismo con los patronos. No se ha llegado a una solución en las gestiones de hoy.

Una bomba

BARCELONA, 25.—Esta noche ha estallado una bomba en una cloaca de las cocheras de tranvías de Horta. El artefacto arrancó dos puertas y otras dos ventanas, y produjo un gran boquete en el techo. Todos los cristales del edificio quedaron rotos.

Nuevo uniforme de los guardias urbanos

BARCELONA, 25.—Los guardias urbanos del Ayuntamiento han estrenado hoy el nuevo uniforme. Es azul marino y llevan una correa cruzada en forma de banda. Es parecido al uniforme de los Guardias. La correa es del estilo de las que usan los soviets, y llevan una estrella de cinco puntos.

GRAIN DE VALS SE RECOMIENDA POR SI SOLO COMO LAXANTE DEPURATIVO

El no funcionamiento de los ascensores

Los médicos piden al gobernador que procure poner fin a ese estado de cosas

No pueden realizar las necesarias visitas, con notorio perjuicio para los enfermos

Firmado por 35 médicos, y en primer lugar por los doctores Soroa, Creus, Guerrero y Frade, se ha dirigido un escrito al gobernador civil, en el que manifiestan "que, a causa de la huelga que sostienen los obreros metalúrgicos, se encuentran parados, por diversas causas, la mayoría de los ascensores de las casas, y que, debido a su dicha profesión, se encuentran obligados, al querer cumplir ésta, a tener que someterse a un ejercicio físico muy superior a veces a sus fuerzas, con la consiguiente pérdida de tiempo, todo lo cual, no solamente ocasiona grave perjuicio a los firmantes, sino que llega a ser tan carente este perjuicio a los mismos enfermos, que no pueden ser asistidos con la asiduidad debida.

La Semana "Pro Ecclesia et Patria" de Valencia

Comenzará mañana, especialmente dedicada a la figura de San Vicente Ferrer

VALENCIA, 25.—El domingo comenzará la Semana "Pro Ecclesia et Patria", y durante la cual se darán las siguientes conferencias:

- Día 27, a las once y media de la mañana, reverendo padre Urbano: "Los milagros de San Vicente Ferrer".
Día 28, a las siete y media de la tarde, señor Sanchiz Civera: "Sermones y San Vicente Ferrer".
Día 29, don Salvador Carreres Zaccarelli: "Valencia de Ferrer".
Día 30, don José Jiménez Fayos: "Compromiso de Caspe".
Día 1 de junio, señor marqués de Lozoya: "San Vicente Ferrer y el arte".
Sábado 2 de junio, conferencia a cargo de don Angel Herrera.

Los padres de familia

Los Padres de Familia de las Escuelas del Pilar celebrarán mañana, a las seis y media de la tarde, una velada cultural en Bravo Murillo, 77. Destacados oradores, auxiliados por el cinematógrafo, pondrán de relieve asuntos de palpante actualidad, profesionales y de Acción Católica.

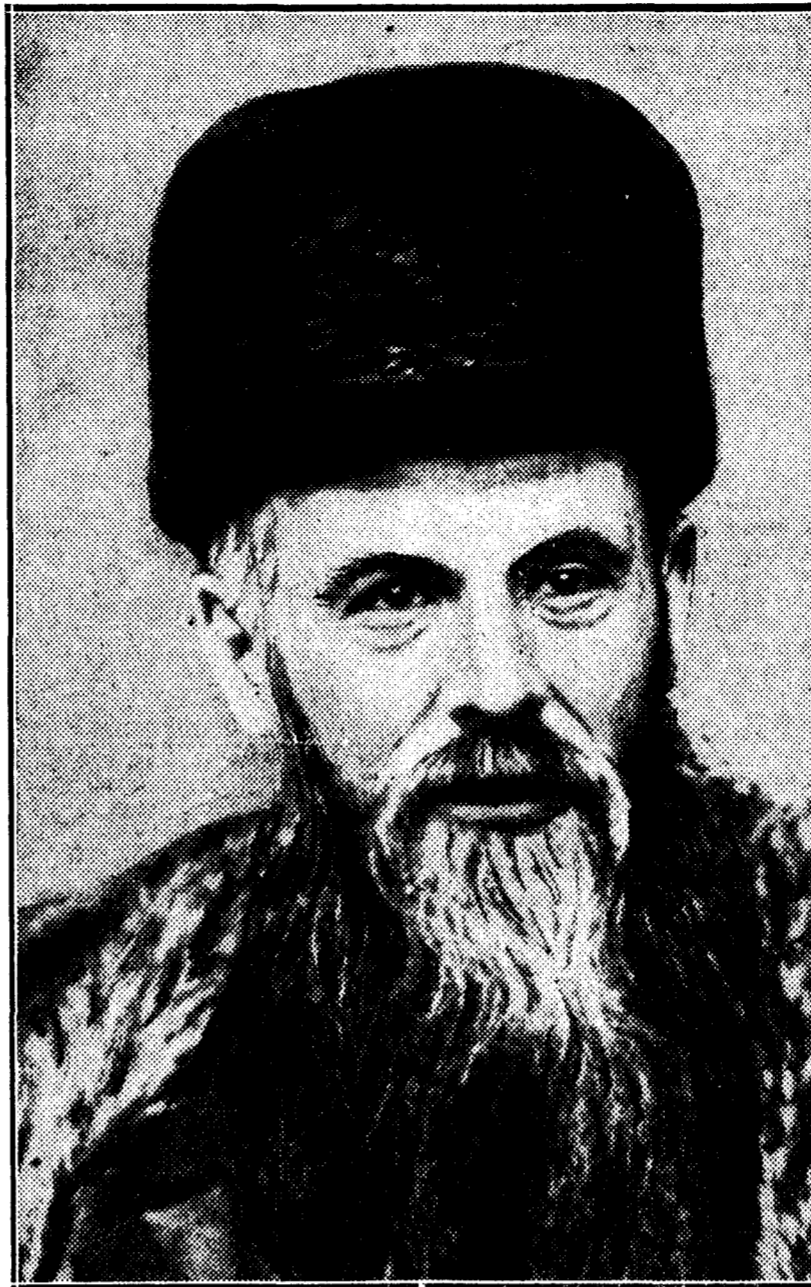
Próxima semana española en Toledo

TOLEDO, 25.—A la Semana española, que se celebrará del 29 de mayo al 5 de junio, asistirá el embajador de los Estados Unidos en España. En honor del embajador y los expedicionarios de Toledo norteamericano se celebrarán diversos actos. Se harán varias películas de los actos. Entre los expedicionarios figuran el periodista Grove Patterson, elegido recientemente presidente de la Asociación Nacional de directores de periódicos de los Estados Unidos, el rector de la Universidad de Ohio y el viceministro de Toledo norteamericano.

Se reciben numerosas cartas, en las que se expresa la gratitud de los toledanos yanquis por las pruebas de amistad que se vienen dando, y hay también una carta de adhesión de la colonia argentina de aquella ciudad. Para el acto de la imposición de la medalla de la ciudad al alcalde norteamericano, se adornó el teatro Rojas. También se engalanará con tapices la tribuna situada en la puerta árabe de Alcántara, en donde se hará entrega de las llaves de la ciudad, y Zocodover aparecerá adornadísimo, pues la comisión americana presentará desde dicho sitio la procesión del Corpus.

Se invitará a presidir este acto al presidente de la República, quien, probablemente, pronunciará un discurso que será radiado a España y América. El señor Alcalá Zamora impondrá a los expedicionarios las condecoraciones que el Gobierno español les concede. Una escuadrilla de aviones escoltará desde Madrid al tren en que se trasladarán a la ciudad imperial los delegados. Han ofrecido su asistencia a los actos, además del embajador, las Colonias norteamericanas de Valencia, Barcelona y Baleares.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Monsenor Turquetil, que ha sido nombrado Obispo de todos los territorios que rodean el Polo Norte

Durante treinta y tres años el nuevo Obispo ha estado consagrado a ejercer una fructífera labor misional entre los esquimales. En la actualidad ejercía el Vicariato Apostólico de la Bahía de Hudson.

GLOSARIO

PRINCIPIOS DE POLITICA DE MISION

- I. En la Naturaleza hay pecado. En la Nación—es decir, la versión política de la Naturaleza—, hay pecado.
II. El Espíritu debe redimir la Naturaleza. La cultura debe redimir la Nación.
III. El órgano de la Cultura para redimir a la Nación se llama Estado.
IV. ¿Quién realiza el Estado? a) la Educación. b) la Selección. c) la Autoridad.
V. La condición óptima para la Educación es la libertad humanista. La condición óptima para la Selección es la jerarquía corporativa o hereditaria. La condición óptima para la Autoridad, la unidad de mando.
VI. Cada hombre, un servidor. Cada servicio, una dignidad. Cada dignidad, un deber. Cada deber, una técnica. Cada técnica, un aprendizaje.
VII. La puerta abierta a las vocaciones de los hombres. La puerta abierta a las vocaciones de los pueblos. La puerta abierta; pero el ingreso, canalizado.
VIII. Que el cauce no excluya, con todo, la posibilidad del salto. Ni la unidad, la variedad. Ni la norma, la excepción. Ni el orden, el súbito recurso a la fuerza.
IX. Que se oigan todas las voces. Que las domine la voz de mando.
X. El día siguiente al de la fuerza, se llama responsabilidad.
XI. Ni evolución ni revolución: intervención.
XII. Un centro para la Autoridad: el Imperio. Un centro para la Selección: Europa. Un centro para la Educación: Roma.
XIII. Toda misión debe ser católica, es decir, universal; apostólica, es decir, escogida; romana, es decir, una.
XIV. Ley de la Educación, el trabajo para todos. Ley de la Selección, la asamblea para los mejores. Ley de la Autoridad, la suprema jefatura, independiente.
XV. Ni un día sin propaganda. Ni un año, sin deliberación. Ni un siglo sin dictadura.
XVI. No casarse con la patria: incesto. No querer nutrirse con su historia: despespía.
XVII. "Siempre habrá pobres entre vosotros". Cuidad de que no sean siempre los mismos.
XVIII. Ni secar fuentes ni doblarse a torrentes.
XIX. Hay que salvar a los pueblos contra sí mismos.
XX. No seguir la opinión pública. Precederla, fabricarla.
XXI. Ni servir a señor que se pueda morir.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Pio XI recibe a cinco mil reservistas italianos

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 25.—El Pontífice ha recibido a 5.000 reservistas (oficiales y soldados) pertenecientes a la Asociación de la Infantería. A ambos lados del trono pontificio estaban la banda palatina y la banda de la sección de Desso, perteneciente a dicha Asociación. Entre los miembros de dicha agrupación figuraban los directivos y los de máxima graduación. De éstos, el capitán Galli, condecorado con la Medalla de Oro. La llegada del Pontífice fué acogida con aclamaciones imponentes. Su Santidad dirigió un discurso de bienvenida. Elogió el nombre glorioso de la Infantería y agradeció a los asistentes su gentil idea de hacerle oír las esquelas de la banda de su país natal. Pio XI se extendió acerca de la importancia de la Infantería y expresó su seguridad de que, así como los infantes habían sabido cumplir heroicamente con su deber durante la grande, "muy grande guerra" pasada, de la misma manera sabrían cumplir hoy en la vida civil.

Aparecen las joyas de la imagen de la Misericordia

(De nuestro corresponsal)

Con motivo de la denuncia presentada en la Comisaría del distrito del Congreso por el robo cometido hace unos días en la iglesia de San Sebastián, de donde se llevaron las alhajas de la imagen de la Virgen de la Misericordia, y que la Congregación valora en 60.000 pesetas, la Policía ha realizado gestiones y una inspección ocular, averiguando que el robo fué cometido por profesionales del hampa y que las alhajas habían sido pignoras en el Monte de Piedad, sucursal de la calle de San Millán, en tres operaciones distintas, a nombre de Carmen y Teresa García, con domicilio en Toledo, 72. Se ha comprobado que estos nombres y dirección son falsos. Siguen las pesquisas para la detención de los autores.

LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO CATALANA ES MONSTRUOSA

Contraría los principios jurídicos elementales, y no es más que una siembra de demagogia

Económicamente representa la ruina de la agricultura catalana

El Estatuto somete al Tribunal de Garantías los pleitos que surjan entre el Gobierno y la Generalidad

El recurso de inconstitucionalidad ha sido presentado dentro del plazo legal

CONFERENCIA DEL SEÑOR VENTOSA EN BARCELONA

BARCELONA, 25.—En el coliseo Pompeya, abarrotado de público, y bajo la presidencia del señor Abadal, y diputados y personalidades de la Lliga, ha pronunciado una conferencia el ex ministro don Juan Ventosa.

Después de decir que la estructuración de Cataluña es un problema esencialmente de convivencia civil y política, se ocupa de la intervención del Tribunal de Garantías Constitucionales en la ley catalana de contratos de cultivo. Contesta a la última conferencia del consejero de Justicia, señor Lluhi, del cual dice que ignora los principios fundamentales de la Constitución. La estructuración de Cataluña viene influida por la Constitución de la República, por el Estatuto de Cataluña aprobado por las Cortes Constituyentes y por el Estatuto interior, aprobado por el Parlamento catalán.

Lluhi afirma que la verdadera doctrina nacionalista es que tenemos la plenitud de soberanía y que el Estado español sólo le corresponde lo que llamamos deberle, lo que está en pugna con el artículo primero de la Constitución de la República.

Recuerda el señor Ventosa que la Lliga no intervino en la confección y aprobación del Estatuto, elaborado exclusivamente por la Esquerra, y añade que el artículo 15 somete al Tribunal de Garantías los conflictos que surjan entre el Gobierno de Cataluña y el Gobierno central.

Censura la conducta de la Esquerra, al hacer el Estatuto interior, hizo constar que Cataluña no tiene religión, y que la familia está bajo la protección de la Generalidad, redundancia innecesaria que sólo sirve para ofender los sentimientos de muchos catalanes.

Recoge la afirmación de que Cataluña es la piedra de la República democrática e izquierdista, y agrega que no fue la primera vez que Cataluña, en momentos de decadencia, se ha sentido burlarse de cosas externas. Hubo un tiempo en que fué baluarte del archiducado de Austria, y entonces se perdieron los fueros. Ahora se quiere que Cataluña sea baluarte de Azaña. Yo digo que Cataluña no debe ser baluarte más que de su autonomía, tanto si gobierna Gil Robles, como si gobierna Largo Caballero. (Gran ovación.)

Prestigio de los organismos

Es esencial que los organismos fundamentales de Cataluña tengan el máximo prestigio. La Generalidad está convertida en un castillo de partido. El Parlamento, salvo la pompa y decoro externo, no responde a la opinión verdadera de Cataluña, y está influido por poderes ocultos. El partido de la Esquerra no tiene noción de lo que es la independencia del Poder judicial, pues por decreto se creó la inspección permanente de la Justicia en Cataluña, a cargo del consejero de Justicia, y los jueces municipales no son sino representantes de la Esquerra. El orden público es una organización al servicio del partido, y el Somaén se ha convertido en milicia de la Esquerra.

Los derechos individuales

Se hizo público que Selvas dijo que a Cambó se le haría la vida imposible, y, sin embargo, Selvas ni ha rectificado ni ha dimitido. Respecto a los derechos individuales, no rige la ley de libertad que marca la ley. La Esquerra se atribuye el monopolio de la radio, y excluye a los otros partidos de este medio de propaganda, según el concepto fascista. Es desconocido en Cataluña el derecho de los funcionarios, a quienes se niega el poder recurrir contra su injustificada expulsión.

Se refiere al derecho del Tribunal de Garantías a intervenir en las gestiones que deban contarse solamente los días hábiles y mostrando conforme a este respecto con el artículo que publicó EL DEBATE.

Atropella la ley procesal

La ley de contratos de cultivos se opone a que se cumplan las bases de contratación. Decide expropiaciones sin indemnización. Se atropella la ley procesal al hurtar su cumplimiento a los Tribunales y al nombrarse comisiones arbitrales para ello. Existe un reparo serio para que se haya interpuesto la cuestión de incompetencia. No se muestra conforme el señor Ventosa con la proposición presentada por la C. E. D. A. respecto al pedir la incompetencia de la jurisdicción del Parlamento de Madrid, y esto es un ataque a la autonomía. Por eso los diputados de la Lliga presentaron otra proposición.

Defiende la licitud de la interposición del recurso, desde el punto de vista catalanista. Dicen los de la Esquerra que lo ocurrido se debe a que la Lliga se retiró del Parlamento catalán, lo que

Las bases de trabajo en el campo de Sevilla

Se publicarán hoy, y son más beneficiosas para los obreros que las del año anterior

SEVILLA, 25.—El gobernador ha confirmado la noticia de que han sido aprobadas las bases de trabajo para la próxima recolección, y que mañana se publicarán en el "Boletín Oficial". Las nuevas bases son más beneficiosas para los obreros que las del año pasado.

Agregó el gobernador que las asociaciones de campesinos seguían presentando los oficios de huelga, huelga que el gobernador cree improcedente y que no prosperará. Añadió que el Gobierno va a adoptar medidas especialísimas para defensa de la cosecha, y que en lo que de él depende, mientras esté al frente de la provincia castigará con severidad máxima cualquier acto de sabotaje contra las máquinas agrícolas o contra la cosecha.

Los periodistas preguntaron al gobernador si había presentado la dimisión, y contestó que durante su estancia en Madrid, de donde regresó esta mañana, había puesto el cargo a disposición del Gobierno por estar identificado con la política del señor Martínez Barrio, pero que hasta el momento ignora qué resolución adoptará el Gobierno.

Intentan incendiar la casa de un diputado

SEVILLA, 25.—Esta mañana se ha intentado prender fuego al garaje del chafes en que vive el diputado a Cortes por Sevilla, perteneciente a la minoría radical democrática don Ramón González Sicilia. Unos desconocidos se apearon de un automóvil y arrojaron a la puerta del garaje un trapo impregnado de gasolina, al que prendieron fuego. Las eriolas se dieron cuenta del humo y, con el auxilio de unos vecinos, consiguieron apagar el fuego, que ya había destruido parte de la puerta.

Continúan los anuncios de huelga de campesinos

OVIEDO, 25.—El alcalde de Llanera estuvo en el despacho del gobernador para hablarle de los actos que pretenden celebrar los trabajadores de la tierra. Por lo visto, en estas reuniones se tratarán asuntos de régimen interno y de declarar la huelga de trabajadores del campo el día 5 de junio. Parece que el acuerdo responde a una idea de carácter general entre los trabajadores del campo, y se dice que también se pretende impedir que en Oviedo y Gijón se acuda a los mercados con productos del campo. El gobernador ha manifestado que de llevarse a efecto los acuerdos tomará las medidas necesarias para que no falten estos artículos.

También han presentado los oficios de huelga los campesinos de Grado, Pravia, Infesto y Trubia.

Acción Popular contra los jornales injustos

Acción Popular nos envía la siguiente nota:

"Derogada la ley de Términos municipales, aspiración fundamental de los verdaderos agricultores españoles, es necesario evitar, por todos los medios, que algún propietario, falto de sentido cristiano y social, aproveche esa circunstancia para imponer jornales injustos, principalmente en la época de recolección.

Para ello, Acción Popular encarece a todas sus organizaciones y afiliados para que impidan por todos los medios que tales abusos puedan cometerse, llegando a la expulsión de los patronos que no cumplan sus deberes y a la denuncia de cuantas infracciones puedan cometerse."

Conferencia de Gil Robles

ZARAGOZA, 25.—La conferencia del señor Gil Robles que ha organizado Acción Popular de esta ciudad se celebrará el domingo 3 de junio, a las once de la mañana, en el Gran Frontón Cinema, que es uno de los más capaces locales de esta ciudad.

A mediodía se celebrará un banquete de honor, al que asistirán los delegados de los Comités locales de toda la región. El entusiasmo es enorme entre los afiliados, especialmente entre los afiliados a la J. A. P.

El sábado a las once de la mañana, en la iglesia de Sa Nacayetano, se celebrará un funeral por el alma de Rafael Roca Ortega, asesinado en Madrid durante la celebración del último Congreso de la Juventud.

no es más que una hipocresía. En el Parlamento estábamos cuando la ley de conflictos del campo, que era más monstruosa todavía que la de contratos de cultivo. Los de la Lliga volverán al Parlamento de Cataluña cuando entre en la cabeza a la Generalidad que no queremos actuar de comparsas, sino que queremos una colaboración efectiva en la obra de estructurar a Cataluña. Fiel a una rectificación de la política de la Esquerra, que tiene un espíritu de fascismo y de dictadura, como exigencia previa y fundamental que impone la Lliga antes de volver al Parlamento.

En Cataluña, en vez de sentirse un crecimiento en el sentido catalanista, se ha notado un desfallecimiento del ideal patriótico, pues hay muchos catalanes que, ante el espectáculo de la autonomía, se sienten defraudados. En el orden político hay un conjunto de facultades traspasadas a Cataluña sin medios económicos para llevarlas a efecto, y en Valencia y Galicia, donde había un sentimiento regionalista, está desapareciendo por el encierro de lo que ocurre en Cataluña. En algunos sitios de Vasconia se nota también que disminuye el espíritu autonómico. Termina con frases de alto sentido patriótico y pidiendo que la Esquerra reflexione y gobierne para toda Cataluña. El señor Ventosa, que había sido muy aplaudido en varios párrafos de su discurso, fué calurosamente ovacionado al terminar su disertación.

# La recolección, servicio público nacional

Los ministros de Trabajo y Gobernación impondrán medidas para asegurar la cosecha, impedir represalias y cumplir las bases de trabajo. El señor Rocha sustituirá al señor Pita Romero en la cartera de Estado

## ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Ayer por la mañana celebró en la Presidencia Consejo de ministros. El señor Pita Romero abandonó la reunión poco después de la una de la tarde para dirigirse a la Embajada de la Argentina, donde se celebró un almuerzo en su honor.

Al terminar el Consejo, el señor Salazar Alonso hizo referencia al acuerdo tomado sobre las medidas adoptadas para defender la cosecha, consignadas en la nota oficiosa, y añadió que aun no estaba ultimada la lista de gobernadores, por estar pendiente la consulta a algunos de los interesados.

El ministro de Industria, a preguntas de los informadores, dijo que en el Consejo no se había tratado nada respecto de la elevación del precio de los periódicos.

### NOTA OFICIOSA

"Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia; continúa el despacho de los asuntos que quedaron pendientes en la reunión de ayer.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de los informes que recibe de los gobernadores en relación con la anunciada huelga de campesinos.

El ministro de Trabajo informó acerca del estado de las reclamaciones pendientes de resolución sobre pago de jornales a obreros campesinos, bases de trabajo en el campo y normas para la distribución de aquél, así como de las órdenes cursadas para el inmediato cumplimiento y eficacia de las disposiciones vigentes y pronta resolución de los recursos en trámite.

El Consejo acordó declarar la recolección de la cosecha servicio público nacional, autorizando a los ministros de Trabajo y Gobernación para que tomen las precauciones que estimen necesarias, encaminadas a asegurar la recolección, impedir represalias y conciliar y lograr el cumplimiento de las normas y disposiciones sobre el trabajo rural, de acuerdo, especialmente, con lo que se preceptúa en la orden ministerial del día 19 del mes en curso, y con las declaraciones que, interpretando el sentir del Gobierno, hizo el ministro del Trabajo desde el banco azul.

Después se tomaron los siguientes acuerdos: Estado.—Decreto dando normas para que por las misiones de España en el extranjero, en que no existan oficinas comerciales, sea atendido este servicio; varios decretos de personal.

El ministro dio cuenta de las negociaciones en curso. Justicia.—Decreto nombrando presidentes de las Audiencias provinciales el Abcaete a don José María de la Llave de Valencia, a don Antonio Lozano Sojo, presidente de la de Burgos, a don Alejandro Gallo Artacho; de Vitoria, a don Luis Gil Mejuto; de Orense, a don Odón Coimenero y Sas; de Tuel, a don Félix Tejada Torres; de Pontevedra, a don Ilderonso Vagueros. Nombrando presidente de Sala de lo Territorial de Burgos a don Alfredo Alvarez Sancha, y magistrado de lo Territorial de La Coruña a don Antonio Señorán Blanco.

Trasladando a la plaza de magistrado de lo Territorial de Valencia a don Mariano Escalada Hernández, y a la de magistrado de lo Territorial de Burgos a don Vicente Blanco Juste.

Guerra.—Expediente de libertad condicional a favor del procesado, procedente del fuero de Guerra, Antonio Blázquez.

Varios expedientes sobre construcciones y reparaciones del Arma de Aviación.

Usted acabará usando las hojas de afeitar "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Armas. Por comodidad. Por economía. Por patriotismo. Ensaye la novísima hoja extrafina de 0,09 mm., última creación, orgullo de la industria nacional. El famoso temple de acero toledano ha logrado aplicarse a las hojas de afeitar "TOLEDO". Su corte suave y duradero ha superado cuanto se ha hecho para lograr un afeitado perfecto, agradable y cómodo. Hoja corriente, pesetas 0,25. Hoja extrafina, 0,40.

# Acto de propaganda del Bloque Patronal

Se celebrará mañana en el Cine de la Opera

## HUELGA ILEGAL EN EL GREMIO DE CARBONEROS

El Bloque Patronal de España (Sindicato Nacional de Patronos), celebrará su primer acto de propaganda sindical mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el Cine de la Opera. Hablarán varios patronos.

Huelga ilegal El Bloque Patronal nos envía la siguiente nota: "La Unión Carbonera, entidad mercantil, integrada por más de 300 carboneros de Madrid, y que abastece el 50 por 100 del mercado de la capital, se ha visto sorprendida el jueves, día 24, con una huelga ilegal, planteada en el pretorio de un despido de dos obreros.

Dado conocimiento al Jurado mixto, seguidamente de planteado el conflicto (por un vocal patrono del mismo), su presidente, verbalmente, se inhibió de intervenir en él, manifestando que era de la competencia del señor delegado provincial del Trabajo.

En su consecuencia, los patronos se personaron en la Delegación de Trabajo, dieron cuenta del conflicto y de las manifestaciones del señor presidente del Jurado mixto, con el fin de que el señor delegado—en aquel momento ausente—interviniera para resolverlo con rapidez.

Volvieron por la tarde con objeto de conocer sus resoluciones. Y en esta entrevista—celebrada con el propio señor delegado—éste expuso en primer término, que ignoraba a qué Jurado mixto competía la intervención en este conflicto; y después para él no había ninguna huelga ilegal, sino solamente huelgas, y que todo lo demás son simples incumplimientos de contratos; acabando con la manifestación de que él no podía dar solución alguna de momento.

En vista de todo esto, y por consecuencia de la gravedad del conflicto que, en breves días de persistir, puede dejar a Madrid sin carbón, fué visitado inmediatamente el señor director general de Trabajo, el cual, al oír las poderosas razones expuestas por los patronos, prometió que en el mismo momento se pondría en contacto con los señores delegado provincial de Trabajo y presidente del Jurado mixto correspondiente para resolverlo con la máxima urgencia.

Dejamos sin comentario lo referido en cuanto se relaciona con el interés y la actividad de los señores delegado provincial de Trabajo y presidente del Jurado mixto para resolver este conflicto, así como sus peregrinas y variables interpretaciones de las leyes según sea, patronos u obreros los que ante ellos acuden; así como esperamos a la intervención del señor director general de Trabajo, con el fin de elogiarle cual corresponde a su actuación como nuevo titular de este cargo.

Visitaron a los ministros en el Consejo el consúl del Perú con la Comisión promotora de la asistencia de España a la conmemoración del IV centenario de la fundación de Lima.

### Dice el señor Samper

A primera hora de la tarde llegó a la Cámara el presidente del Consejo, el cual, a preguntas de los informadores, dijo que no había nada que anunciar del Consejo, pues todo cuanto en él se había tratado quedó bien especificado en la nota con todo detalle y claridad.

—Lo que sí me interesa es hacer una aclaración sobre lo que ayer se dijo de esos "prefectos" que sustituirán a los gobernadores civiles. No es eso propiamente lo que se quiso decir. Desde luego, se trata de un proyecto que tiene en estudio el ministro de la Gobernación, y por lo tanto no es ningún acuerdo definitivo. No se trata de suprimir en absoluto a los gobernadores, sino solamente nombrar esa clase de funcionarios, que serían como delegados gubernativos en algunas poblaciones en que fuera necesaria su existencia y sólo para las cuestiones de orden público, para descongestionar la labor del gobernador de la provincia.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el domingo próximo estaría en Cáceres, adonde iba invitado por el Unión General de Abogados, de la que él fué presidente, para asistir a un acto que allí celebran con motivo de la reunión del Comité de dicha Unión.

### Rocha sustituirá a Pita Romero

En este punto de la conversación, el señor Samper, contestando a nuevas preguntas sobre lo tratado en el Consejo, dijo que el señor Pita Romero había continuado explicando varios extremos del cometido que llevará a Roma, para donde saldrá en la fecha que ya se sabe, y añadió que el ministerio de Estado lo desempeñará interinamente el ministro de Marina.

Dijo también el señor Samper que los nuevos consejeros de Estado eran los señores Marsa y Prieto.

El presidente preguntó al señor Salazar Alonso si podían en aquel momento tratar sobre la lista de gobernadores, y como éste contestase afirmativamente, ambos pasaron al salón de Consejos para hablar del asunto, diciendo que posiblemente hoy estará terminada y podrá ser conocida la nueva combinación de gobernadores.

### Nuevos directores de la Deuda y Timbre

El ministro de Hacienda, al volver a su departamento después de celebrado el Consejo de ministros, llamó a su despacho a los señores Páez y del Pilar y don Daniel López, a quienes anunció que habían sido nombrados, respectivamente, directores generales de la Deuda y del Timbre.

### Otras notas políticas

Los Centros hispanomarroquíes y el señor Lerroux

Por aclamación los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes han acordado conceder la medalla de oro, creada en 1926, a don Alejandro Lerroux, que ha ensanchado el territorio nacional con la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

# CEPILLOS

El surtido más completo para todos usos. MORENO. Mayor, 25.

## El sensacional "7" CITROEN

puede probarlo y adquirirlo, en las mejores condiciones, en

## AGENCIA OFICIAL SAINZ

Núñez de Balboa, n.º 3 Teléfono 53953

## "EL PARAISO"

Ante la insospechada demanda de sus riquísimos artículos de ropa blanca de cama y mesa, encajes, bordados, camisería fina de señora y caballero, continúa liquidando telas de hilo, batistas y organdies lisos y estampados para vestidos. Compare usted precios y artículos y forzosamente comprará en

## "EL PARAISO"

CARRERA DE SAN JERONIMO 6



## MOLINOS

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER. PIDA CATALOGO A LA FABRICA DE MOLINOS Victor GRUBER y CIA APARTADO 450 • BILBAO

## EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, 2,50 pesetas al mes. Provincias, 3 pesetas trimestre

## PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

tro de Barcelona, don José Puig d'Aparcer pronunció breves palabras para adherirse y solidarizarse con todo lo expuesto por el anterior orador.

Don Alejandro Lerroux correspondió con un sentido discurso de acentuado patriotismo. Habló de cómo se preparó la ocupación del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña. Aceptó la presidencia de honor del Patronato del Museo de Productos de América y de África, que se creará en Madrid. Fué calurosamente aplaudido.

## Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia civil a los siguientes señores: de Carlos Eadía, don Tomás Sierra Rustaruz, don José Martínez de Velasco, don José Blanco Rodríguez, don José Tomás Rubio Chávarri y al ex ministro don Emilio Palomo. Finalmente, recibió Su Excelencia a la delegación del Instituto de Derecho Internacional para invitarle a presidir la sesión inaugural de la reunión de dicho Instituto, que se celebrará en Madrid en el mes de octubre.

## La Comisión mixta del corcho

En el ministerio de Industria y Comercio ha quedado constituido el Jurado Calificador del Concurso convocado por la Comisión mixta del Corcho, para premiar el mejor trabajo sobre empleo del corcho aglomerado en la construcción y en la industria del frío.

El Jurado está integrado por la Delegación Permanente de la Comisión, la representación en la misma de las Direcciones Generales de Montes, Fincas y Caza e Industria, y los técnicos designados por la Escuela Superior de Arquitectura, Escuela Central de Ingenieros Industriales y el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

## El partido liberal demócrata

Con mayor concurrencia que el día anterior, continuaron ayer, las deliberaciones de la Asamblea del partido republicano liberal demócrata. Se pusieron a discusión los artículos que quedaban de la constitución del partido. Este reglamento será presentado como ponencia a la Asamblea general, que se celebrará en Valencia en el próximo mes de septiembre, para su aprobación definitiva.

Después se constituyó la segunda sección, que estudia el ideario sintético del partido, y se levantó la sesión hasta hoy, a las cinco y media.

# SANATORIO DE VALDELASIERRA

Guadarrama (Madrid) Magnífica situación. Hermoso parque. Ideal clima de verano. Terrazas. Ascensor. Confort. Teléfono y "radio" en las habitaciones. Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomía. Pensiones, 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. GUADARRAMA. Teléfono número 2.

## Los mejores aparatos de RADIO

véalos en la exposición de S. I. C. E. Av. F. Dato, 9. Tel. 93.924

## Afecciones intestinales

El mejor desinfectante gastro-intestinal

## La Sarcocolline

Insubstituible en todos los casos de diarreas y desórdenes gastro-intestinales

## MERMELADAS ALFRED HILL

Veraneo en Cercedilla

Clima insuperable. Fáciles comunicaciones. Informes oficiales gratuitos en la "UNION DE PROPIETARIOS". Hotel Arivel, CERCEDILLA. En Madrid: LAGASCA, 25, jardín. T. 56712.

## BEEM

PAJAS entalladas SAGASTA, 12. Catigo, gratis. Envío provinc.

## SELECTIVIDAD ABSOLUTA

eliminando con asombrosa facilidad aquellas estaciones que molesten, se obtiene únicamente con el ULTIMO MODELO

## SUPREMO

De tres condensadores (Mando iluminado)

Modernísimo superheterodino universal de cinco válvulas, para continua y alterna, sin antena ni tierra

PTAS. 360

Por ser un receptor de ALTA CALIDAD, de construcción ultramoderna, no se vende a precio de saldo, aunque sí a un precio rigurosamente justo y económico, que le pone al margen de toda competencia. Además, adquiriendo un receptor marca "SUPREMO", jamás se verá en el trance desagradable de tener que desechar su aparato, en caso de avería, por falta de material de repuesto. No malgaste su dinero en aparatos de dudosa calidad. Compre un receptor para siempre, un "SUPREMO". Pida una demostración al distribuidor general:

## I. CARMONA. Colón, 15. MADRID

Otros modelos económicos. Ventas por mayor.

## PERICO CHICOTE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

## Campeonato Internacional de Football

Encuentro entre Brasil y España

El próximo domingo, a las 17 horas, se retransmitirá por

## UNION RADIO

a todas sus emisoras, desde Génova (Italia), el encuentro que tendrá lugar entre el equipo de Brasil y la Selección Española.

## UNION RADIO

ha enviado a dicha ciudad para radiar este acto a su redactor deportivo DON CARLOS FUERTES PERALBA.

# El Concejo protesta del decreto de I. Pública

Aprobó la gestión del alcalde para que se derogue o reforme la Junta de Madrid Artístico. Todos los concejales consideran el decreto atentatorio a la autonomía de la Ayuntamiento. Los concejales derechistas reprocharon a la mayoría su tolerancia frente a otros ataques a la autonomía municipal

## SESION POR MAÑANA Y TARDE, QUE DURO SIETE HORAS

Siete horas duró ayer la sesión del Ayuntamiento de Madrid. A las once menos cuarto de la noche terminaron sus discusiones los concejales. Por la mañana sólo se trató un asunto del orden de día: el derribo de las Caballerizas. Casi todo ello se empleó en discutir asuntos ya tratados en otras ocasiones. Primero estuvo forcejeando el señor García Moro para que se incluyese por escrito su opinión en un asunto aprobado hace dos semanas. Se opusieron los demás concejales, y en este torneo se perdió no poco tiempo hasta desear la pretensión del señor García Moro.

Después, el señor Layús se ocupó del funcionamiento del Consejo de la Empresa mixta de Transportes. Este había enviado al Ayuntamiento para que fueran aprobados unos presupuestos de obras extraordinarias. La Comisión municipal de Fomento pidió unas aclaraciones, que no han sido contestadas, y más tarde el Consejo de la Empresa alegó que el Ayuntamiento había aprobado tácitamente los presupuestos en virtud del silencio administrativo. El señor Layús hizo notar que la Empresa mixta no recibió los oficios de la Comisión de Fomento que interrumpieron el plazo del silencio administrativo. Y cómo es posible que se hayan perdido tales oficios, y que el único existente carezca de fecha? "Esta es la responsabilidad que hay que determinar", decía el señor Layús—, y luego señaló el hecho de que los concejales que representan al Ayuntamiento en el Consejo de la Empresa administrasen que se alegue el silencio administrativo contra el Ayuntamiento.

La afirmación de rigor a cargo del alcalde, relativa a la exigencia de responsabilidad por el extravío de los oficios mencionados puso fin a este asunto.

## El solar que ha costado más de 100.000 pesetas

El señor Saborit se encargó después de resucitar otro asunto, ya discutido en una sesión anterior: el del grupo escolar del barrio de La Elipa, cuyo solar, regalado al Ayuntamiento, ha exigido un gasto de más de 100.000 pesetas, según demostró el señor Cort.

El señor Saborit quiso rectificar muchas de las afirmaciones hechas por aquél, y dijo, de acuerdo con lo afirmado por el señor Cort, que las gestiones para regalar el solar se iniciaron mientras era alcalde el marqués de Hoyos, pero que la donación fué aceptada por el Ayuntamiento actual. Dijo asimismo que el grupo es magnífico, que no hay en él ortigas; que los muebles son excelentes, excepto algunos contadísimos, y que el solar no costó más de lo que se realizó. Y reprochó al señor Cort de falta de nobleza y de lealtad en sus afirmaciones. Exactamente igual vino a decir el señor Asatamante.

Un cuando profano, estimo que está bien hecho.

El señor Cort que, además de concejal, es profesor de la Escuela de Arquitectura, contestó: —Yo, que no soy profano, afirmo que está mal construido.

El marqués de Encineros dijo que había visitado el Grupo con el señor Saborit, y que lo considera excelente. Tras de la intervención tajante y sólida del señor Cort, otra rebosante de intención política, magnífica, del señor Madariaga. Desde los primeros instantes la voz del señor Madariaga se impuso elocuentemente acusadora. Y cuando se quiso interrumpir, para rebatirlas, aquellas afirmaciones, el señor Madariaga, con palabras que eran como golpes certeros, llevó el convencimiento al ánimo de todos. Señaló que se había invitado a varios concejales para que fuesen a ver el Grupo escolar cuando previamente se habían quitado los estercoleros y se había rastreado el terreno para que desapareciesen las huellas de aquellos. Señaló además que el solar pesa varios cientos que seguramente tendrá que redimir el Ayuntamiento.

El señor Arauz afirmó, después, que inmediatamente que supo la denuncia de los estercoleros ordenó como teniente de alcalde que se le informase si existían. La contestación fué negativa y personalmente pudo comprobar la certeza de esto, cuarenta y ocho horas después de la denuncia.

Insistió el señor Saborit, con aspecto fiero, en pedir al señor Cort que aclarase si se mantenía en afirmar que por 11.000 pies del solar se ha pagado más de lo que vale la totalidad de 41.000 pies que mide. El señor Cort reiteró rotundamente su afirmación... y no pasó nada.

Era entonces la una y cuarto de la tarde momento en que se comenzó a discutir el orden del día.

## El derribo de las Caballerizas

Comenzó el señor Cort recordando la suerte que han corrido sus proposiciones sobre el derribo de las Caballerizas. No han sido tramitadas a pesar de que se presentaron hace ocho meses. Señaló además que el contrato está incumplido y no se exige al contratista la multa de 250 pesetas diarias por su retraso. Después se opuso a la aprobación del dictamen, que proponía que se conceda al contratista nuevas partes del edificio para que sean derribadas, pues éste, dicen, que en otro caso tendrá que despedir o eros. El señor Cort hizo notar que esto no puede hacerse con arreglo al contrato. El señor Re-

gúez señaló, a su vez, que bien puede ocurrir que el contratista, si se le encomienda nuevas partes, no descombre lo derribado, como es su obligación, y prefiera perder la fianza prestada, pues recibirá un gran beneficio por la venta de los materiales derribados. Hizo notar, además, que no es necesario despedir obreros, pues los que trabajan en el derribo no son obreros especializados. Lo mismo confirmó el señor Rodríguez, y añadió que sería mejor conceder un plazo para hacer el descombro, una vez terminado, entregar nuevas partes del edificio. Los socialistas, que antes habían afirmado que habría que despedir obreros, abandonaron su actitud ante las afirmaciones de los señores Regúez y Rodríguez.

El señor Madariaga trató de buscar una fórmula armónica para aplicar las sanciones contractuales y para que se descombre rápidamente. Al fin se acordó que, en Comisión, se estudie rápidamente una fórmula para obligar a que el contratista cumpla sus obligaciones.

## Sesión de la tarde

Poco después de las siete de la tarde se reanuda la sesión. Quedó aprobado el nombramiento de recaudador de arbitrios sobre carnes y alcoholes.

Después, el señor Rodríguez hizo notar que en una propuesta de donación de terrenos al Ayuntamiento para la construcción de una Colonia escolar, había algunas cláusulas tan poco favorables, que bien pudiera salir perjudicado el Ayuntamiento, como en los terrenos del grupo escolar de «La Elipa».

Entretendidos anduvieron los concejales en esta discusión, hasta que acordaron que se estudie las condiciones en que conviene aceptar el regalo.

Pero más enojosa fué la discusión relativa a la adquisición de un solar contiguo al mercado de Pardiñas para la ampliación de éste. Hizo notar el señor Barrena la necesidad de evitar la venta en las calles próximas al mercado, y propuso la incautación del solar mientras no se resuelve el expediente de expropiación. A ello se opuso el señor Layús por estimar que con la incautación el precio podría ser muy elevado, con notorio perjuicio para el Ayuntamiento.

El señor Regúez añadió que de todas formas no se resolverá el problema de la venta en las calles. Por iniciativa del señor Saborit se acordó que se estudie una nueva fórmula que proponga al Ayuntamiento. La misma suerte corrió un dictamen sobre la construcción en los sótanos del edificio que superan los almacenes Madrid-París. Casi todos los concejales se mostraron conformes en que no desaparecieran aquellos sótanos.

## El Ayuntamiento frente al M. de Instrucción Pública

Entre las proposiciones tomadas en consideración figura una del señor Saborit para el ensanchamiento del Puentecillo de Segovia, que defendió el señor Cort en sesiones pasadas.

También figuraba entre las proposiciones la presentada por este concejal sobre la creación de la Junta de defensa del Madrid artístico, histórico y monumental. Durante un buen rato se estuvo discutiendo si por lo avanzado de la hora—eran las nueve de la noche—no convendría entablar un debate. Al fin se optó por tenerlo como el señor Cort pedía, y entonces se leyó en proposición que ya hemos publicado. El señor Saborit dijo que el decreto, sin duda, lo ha firmado el ministro sin conocerlo. El Ayuntamiento a todo vez que se muestra dispuesto a reformarlo por una orden aclaratoria. Elogió personalmente al ministro, y añadió que el Estado no puede dar lecciones de estética al Ayuntamiento, porque aquél descuida notablemente sus monumentos. Dijo, finalmente, que el Ayuntamiento actual no merece trato semejante. En términos análogos se expresaron los señores Ortega Gasset y Arauz. Todos ellos consideraron el decreto atentatorio a la autonomía municipal. El señor Barrena anunció que no formará parte de aquella Junta, para la que ha sido nombrado. Propuso el señor Alberca, nombrar legalmente de la diputación. Los señores García Moro y Regúez hicieron notar que este Ayuntamiento no debe protestar de ataques a la autonomía cuando ha tolerado las obras del Gabinete de Accesos y Extrarradio, y ha tenido por buena la declaración de vacantes hecha por el ministro de la Gobernación. Al fin se acordó mostrar la adhesión al alcalde por las gestiones realizadas para procurar la derogación o reforma del decreto. Votaron en contra los concejales de derecha.

La propuesta del señor Cort fué desechada.

Aún estuvieron los concejales durante casi una hora discutiendo varios dictámenes sobre la concesión del Teatro Español. Los concejales derechistas estuvieron obstruyendo, porque se rechazaban unas peticiones que se consideraban justas. La sesión se hizo extraordinariamente pesada, y en medio de no pequeño, aunque pacífico desorden, la dió por terminada el señor Rico a las once menos cuarto.

## SERENA

(A NÚM. 3) OBJETOS FLORA DE OCCASION Fuencarral, 10. Madrid.

## La obesidad y su curación

Obesidad del que come mucho y del que come poco. Tratamientos. Métodos del doctor Vander, recopilados en un libro con 53 grabados y 87 páginas. 3,50 pts. MEDICINA NATURAL. Enciclopedia al alcance de todos, para el tratamiento de las enfermedades, por el doctor Vander. Descripción de 600 enfermedades (en orden alfabético) y su tratamiento. 30 pta. Prospecto ilustrado gratis. Pedidos a Librería ADLER. Moratín, 40 (Pasaje Prado), Madrid. Envíos a reembolso, por giro o cheque.

# LA VIDA EN MADRID

## Sesión de la Academia de la Historia

Bajo la presidencia del duque de Alba, celebró ayer sesión la Academia de la Historia. La entidad recibió el tomo II de los "Trabajos de la Cátedra de Historia Crítica de la Medicina" del doctor García del Real; varias obras de la Biblioteca catalana, del académico correspondiente, Miguel Planas, y el libro "La ciencia militar ante la guerra", de don Ricardo Burquette.

Los señores Ibarra, Obermaier y el padre Zarco dieron cuenta de las obras "El ingenio de Gracian; sus mejores agudezas y sentencias", del correspondiente señor López Landa; "Guía del Monasterio de El Escorial", redactada en francés por el padre García La Fuente; "Necrópolis egipcia de Herrea del Oisiera", de don Julio Martínez Santa-Olalla, y "Die Grabfund aus dem Spanische", del profesor Hans Zeiss.

## Prórroga de matrícula para alumnos libres

La Secretaría General de la Universidad Central nos remite la siguiente nota:

"Por orden del ministerio de Instrucción pública, fecha de ayer, se ha prorrogado el plazo de matrícula para los alumnos libres que deseen examinarse en la Universidad, hasta el día 28, inclusive, de este mes."

## Unión Ibero Americana

En la sesión celebrada por la Junta directiva de la Unión Ibero Americana, se dio cuenta, entre otros asuntos, de la iniciativa de un Congreso de Prensa Hispano Americana, de que vienen informando los periódicos. La Junta acordó ofrecer el concurso de la Unión Ibero Americana y procurar hermanarlo con el proyecto de la misma de Exposición de Prensa de los países trasatlánticos de tronco hispano, de las circunstancias obligaron a demorar.

Se dio cuenta de la ponencia sobre celebración en Madrid de una Conferencia Económica Iberoamericana, a la que concurrirán españoles e hispanoamericanos residentes en España. Se realizarán los trabajos preparatorios a fin de convocarla para octubre próximo.

Quedó designada una Comisión para que formule distamen con destino a la información parlamentaria sobre Comunicaciones Marítimas.

Se acordó expresar al Gobierno la conveniencia de concertar con todas las naciones de estirpe hispana, acuerdos análogos al vigente, entre México y España, prohibiendo el comercio, circulación y exhibición de películas cinematográficas que puedan denigrar a dichos países.

Se tomó también el acuerdo de organizar un curso de sesiones cinematográficas, a partir del mes de octubre, de divulgación de conocimientos de América en España; en cada una de estas conferencias, ilustradas con cinematografía, se harán repeticiones dedicadas a profesores y alumnos de Centros de Enseñanza.

## Elección de Junta en el Colegio de Médicos

En las elecciones celebradas para elegir los cargos que por disposición reglamentaria quedarán vacantes en la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, han resultado elegidos los señores siguientes: Presidente, don Antonio Piga, por 572 votos de 627 votantes; tesorero, don Valentín Rodríguez Zúñiga; vicepresidente, don Benjamín Nonnell; vocales, los doctores Pifferra, Ubeda, Valentín Gamazo, Aparicio, Gómez de la Mata y Sánchez Vega; vocales rurales, los doctores Plaza, Zapata, Martín Véguez, Mampaso, Rodríguez Jiménez y Lostau.

## Elecciones para la Junta de gobierno en el C. de Abogados

Un grupo de colegiados, creyendo interpretar los sentimientos del Colegio de Abogados, han propuesto como candidatos para los cargos de diputados tercero, cuarto y noveno, que han de cubrirse reglamentariamente el día 1 de junio, a los señores don José Jorro Miranda, conde de Altes; don Miguel Colón Cardany y don José María de Alarcón y Ruiz de Pedrosa, cuyos nombres—dicen los firmantes en su escrito de presentación—, son garantía fundada de que se continuará manteniendo la independencia y tendencia que hasta ahora ha venido desarrollándose por la actual, con tanto acierto como eficacia en beneficio de la profesión, después de reivindicar al Colegio de noticias costumbres, felizmente desarraigadas.

Firman la presentación de la candidatura los abogados señores Cirilo Torres Lafitte, José Martínez de Velasco, José María Gil Robles, Antonio Guadalupe, Rafaela de Latorre, Víctor Pradera, Juan Inasa del Valle, Honorio Valentín Gamazo, Jesús Marañón, José María Valiente.

## Junta general de la Asociación de la Prensa

La Junta general de la Asociación de la Prensa, celebrará su sesión ordinaria de este mes, el próximo lunes, 28, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; propuestas del Comité de Ingresos y Permanencia; informe del presidente de la directiva; ruegos, preguntas y proposiciones de los señores asociados.

## Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos

Ayer se celebró la elección de la Junta directiva de la naciente Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos de España. Resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, doctor don Teófilo Guerrero; primer vicepresidente, don Vicente Castañeda; segundo vicepresidente, don Agustín Millares; tesorero, don Manuel Pérez Búa; secretario general, don Javier Lasso de la Vega; secretario interino, don Homero Serrán; vicepresidente, don Vicente Rodríguez; vocales, don Jesús Domínguez B. y don Federico Ruiz Morcuende, señoras Juana Capdevielle, señora Pilar Lamarca y don Florán Ruiz Morcuende.

## La mutilación de los psicopatas

En la última sesión celebrada por la Academia Deontológica de la Hermandad de San Cosme y San Damián, disertó el consultor clínico don Luis Alonso Muñoz sobre el tema "Criterio de la Iglesia Católica sobre la mutilación de los psicopatas".

El conferenciante empieza por señalar como la Iglesia es contraria a la esterilización impuesta por la autoridad y con mayor motivo a la voluntaria, siempre que un motivo de salud no la exija. Lee palabras de la Enciclica "Casti Connubii" de Pío XI, adversas al pretendido derecho de la autoridad del Estado. No puede este derecho fundamentarse en la defensa de terceras personas, porque el Estado tiene sus leyes, sus penas y sus tribunales para ejercer esas defensas. Del derecho de los niños a no nacer tarados, no puede hablarse porque no son sujetos de derecho. Por otra parte, no puede establecerse diagnósticos ciertos de que nacerán así, ni en todo caso podrá nunca afirmarse que serán sólo una carga a la sociedad, puesto que en cuerpo raquítico puede brillar el genio y, aun sin serlo, el talento suficiente para ser un individuo útil. Para el católico hay otra razón, y es que el ser humano nace para el cielo y la eternidad, y según palabras de San Tomás, "mejor es existir que no existir".

Después de referir las conclusiones de la ciencia biológica, dice que el criterio utilitarista no puede autorizar a la esterilización, porque por ese camino iríamos a parar al procedimiento más expeditivo, que es el de dar muerte a los incurables. Para prevenir debe el Estado legislar oportunamente en Sanidad, Higiene, en materia social, sobre todo, en moralidad pública. Para remediar, lo humano es recurrir a los Sanatorios, Colonias, etc.

En cuanto a la esterilización voluntaria, con mayor razón, la Enciclica prohíbe, "que no se cuando no se pueda proveer de otra manera al bien de todo el cuerpo". El hombre—dice—no tiene dominio absoluto sobre su cuerpo y sus miembros, sino el usufructo y administración. Para salvar la vida o recobrar la salud es lícita toda operación que suponga privación de un miembro o de una facultad natural.

La esterilización es ilícita, injusta, perjudicial para los fines eugénicos pretendidos y degradante para la dignidad humana, cuyos destinos se niegan. Como resumen dice que la Iglesia tiene su eugenesia, pero se opone a que se considere al hombre como a un bruto y se empleen en él procedimientos de selección.

Termina invitando a todos a la vigilia para salir a la defensa de la moral católica, que es la que eleva y dignifica a la personalidad humana.

El señor Muñoz fué muy aplaudido.

## Finalmente intervino el doctor Simoena para decir que la Ciencia debe oponerse a la esterilización.

La Comisión organizadora de la conferencia que pronunciará el padre Laburu mañana domingo, a las once de la mañana, en el Centro Cívico, advierte que las puertas del local se abrirán a las once menos cuatro, hora en que serán ocupadas todas las localidades disponibles.

## Alumnos del Colegio de San Isidro

La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San Isidro celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, una comida íntima en el Casino de Madrid.

## Fiesta de los Antiguos Alumnos de Orduña

La Asociación de Antiguos Alumnos de Orduña celebrará su fiesta anual mañana 27 del corriente, a las nueve de la mañana tendrán una misa de comunión en el segundo Monasterio de la Visitación (Religiosas Salesas, calle de San Bernardo, 72), en la que oficiará el rector de dicho Monasterio, don Filadelfo Galarza, orduñés y antiguo colegial.

A la una y media de la tarde se celebrará un banquete al aire libre. Las tarjetas para el mismo (al precio de 11 pesetas) se pueden solicitar del secretario de la Asociación, señor Alonso (teléfono 36012).

## Asamblea Nacional de Aparejadores

Ayer tarde, antes de reunirse en sesión, el señor Ferrer Lama, abogado asesor de la Federación, pronunció una conferencia en la que hizo un detenido estudio del decreto de 9 del corriente y hizo resaltar la enorme importancia que dicho decreto representa para los aparejadores. Fué muy aplaudido.

Acto seguido se comienza la discusión del Estatuto y Reglamento de la Federación de Aparejadores, y se promueve un detenido debate, en el que intervienen delegados de casi todas las provincias.

Se aprueba el Estatuto, y se pasa a discutir el Reglamento, del que se aprueban veintiseis artículos.

Hoy, a las cuatro, en el salón de actos de la Diputación, don Alfonso Gil Robles dará una conferencia sobre "Interpretación del decreto del 9 del corriente y relaciones entre arquitectos y aparejadores".

## Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal, celebró la Sociedad Española de Higiene su reunión semanal. Se discutió la ponencia del doctor López Pérez sobre "Necesidad de una mayor intensificación de la inspección higiénica de la industria lechera", en la que interviniéron los doctores Yagüe y Espinosa y Maestre Ibáñez. Coincidieron ambos en la conveniencia de crear grandes Comités colectores de leche, preferentemente Cooperativas, en donde se industrializase este producto y se pudiera establecer una mayor vigilancia higiénica.

Abundaron también en que, con los medios rápidos actuales de transporte, era necesario que las lecherías de comarcas alejadas pudiesen llegar a las urbes en excelentes condiciones de consumo.

Se ocuparon de las leches en polvo, desecadas y condensadas, y de la conveniencia de emplear leches nacionales.

## Sevilla, aeropuerto terminal de Europa

En la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos pronunció ayer tarde una conferencia acerca del tema "Sevilla, aeropuerto terminal de Europa" don José Luis de Casco Romero.

Tras breves palabras del director de la Escuela, don Fermín Casares, comienza la conferencia, que divide en tres grandes grupos: "Lo que se ha intentado hacer", "Lo que se ha hecho" y "Lo que debe y puede hacerse". En la primera parte dice que en este problema, con la excepción de Torres Quevedo y La Cierva, la autoridad suprema reside en el teniente coronel Herrería, que no sé—dice—si logrará subir a la estratosfera, pero que está colocado ya en las altas regiones de la ciencia.

Relata las vicisitudes hasta conseguir la construcción del aeropuerto y la visita que hizo a Sevilla el doctor Ecker para estudiar las condiciones de los terrenos donde había de emplazarse, y se lamenta de que la situación social de Andalucía no permita desarrollar toda la labor que sería de desear.

Hace un estudio comparativo del viaje en aeroplano y "zeppelin", y afirma que cada aparato debe estar en estrecha relación con el recorrido que tenga que cubrir. Termina poniendo de manifiesto la actuación que corresponde al Cuerpo de Obras públicas en estos asuntos y encarece la necesidad de aportar ideas nuevas y proponer iniciativas para situar al Cuerpo de Ingenieros en el lugar que realmente merece.

El señor Cosso fué muy aplaudido.

## Conferencia de U. Económica

El próximo lunes, día 28 del corriente, a las siete de la tarde, don Jaime Oriol disertará en el salón de actos de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa 2), acerca del tema "La agricultura andaluza y la solidaridad económica nacional".

Es la cuarta conferencia del ciclo de "Solidaridad económica nacional", organizado por Unión Económica. Las invitaciones pueden recogerse en esta entidad, Carrera de San Jerónimo, 32.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Por Francia y la Península Ibérica están las presiones débiles, mientras que las altas presiones se centran entre Escocia e Islandia. Por Francia e Italia sigue el buen tiempo con cielo claro.

Por nuestra Península aumenta la nubosidad por el Cantábrico, donde, además, se observan nieblas, Extremadura y Andalucía. Por el Estrecho ha amainado el Levante.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 28, mínima 12; Alicante, máxima 23; Almería, 22 y 18; Avila, 25 y 10; Badajoz, 32 y 16; Baeza, 27 y 15; Barcelona, 28 y 19; Burgos, 28 y 18; Castellón, 27 y 17; Ciudad Real, 28 y 12; Córdoba, mínima 15; Coruña, 24 y 15; Cuenca, 28 y 10; Gerona, 32 y 16; Gijón, 16 y 13; Granada, 23 y 14; Guadalajara, 29 y 12; Huelva, 27 y 15; Huesca, 32 y 19; León, 28 y 13; Logroño, 29 y 18; Mahón, 20 y 17; Málaga, 29 y 19; Mérida, mínima 16; Murcia, 29 y 10; Orense, 29 y 17; Oviedo, 24 y 13; Palencia, 30 y 12; Pamplona, 28 y 12; Palma de Mallorca, mínima 13; Pontevedra, mínima 16; Salamanca, máxima, 30; Santander, 18 y 13; Santiago, 30 y 15; San Fernando, mínima 18; San Sebastián, 23 y 12; Santa Cruz de Tenerife, mínima 16; Segovia, 29 y 12; Sevilla, 34 y 15; Soría, 29 y 12; Tarragona, 24 y 13; Teruel, 27 y 12; Toledo, 31 y 13; Tortosa, 29 y 16; Tudela, 22 y 14; Valencia, 28 y 16; Valladolid, 31 y 12; Vigo, 22 y 18; Vitoria, 29 y 9; Zamora, 31 y 13; Zaragoza, 31 y 16.

## El grillo en ventana ajena

No podía dormir. Hacía más de dos horas que estaba en la cama dando vueltas. No sabía si la causa de su insomnio era que le había sentado a mal un helado de angulas con tomate, a eso le supo, al menos, que se tomó en un "bar" poco antes de acostarse, o el continuo cric-cric que un grillo, colocado en su jaula en una ventana contigua, producía con una constancia aterradora.

Cayó en la cuenta de que hasta aquel momento histórico a nadie le había sentado mal un helado de angulas, y dedujo que el causante de su molestia era el grillo y sólo el grillo.

El había tentado grillos muchas veces, pero siempre, al llegar a altas horas de la noche, los ponía en el balcón del comedor, lejos del dormitorio, allí donde no molestaran. Eso de colocar las jaulitas cerca de las alcobas de los vecinos es "de muy mala uva". Entonces se acordó de que al lado de su comedor tenía el dormitorio un sastrre que vendía a plazos, pero sus grillos no le molestaban, pues los que quitaban el sueño al sastrre no eran precisamente los animativos.

No le cabía duda de que el que no le dejaba dormir a él había sido puesto allí con esa única finalidad, pues la propietaria—profesora de idiomas en una Academia de esperanto—prometió que se vengaría de él en ocasión de que su perdiguero "Pichi" se abalanzara contra él sin más ni más y le rompiera a bocanadas un abrigo de pieles. Pero, ¿qué culpa tenía el animal, si las pieles eran de conejo vulgarísimo?

Se levantó y fué a la cocina en busca de trozos de pan duro con que poder tirar la jaula. En su casa no había nunca pan duro. ¡Menudo apoplejo tenían sus cinco hermanos! Pero tuvo suerte. En un cajón encontró media libreta del día anterior. Con ella se podía derribar la jaula del grillo y hasta la pared en que estaba colgado. Ya en su cuarto, afirmó da puntería y lanzó el terrible proyectil, que como es de suponer, no dió en la jaula. Por la ventana abierta entró a la habitación y fué a dar en una puerta. Produjo un ruido espantoso. El grillo siguió cumpliendo su obligación. La profesora de idiomas se levantó y comenzó a pedir auxilio. Daba tales voces, que a los pocos segundos despertó a diez o doce vecinos, que pronto dijeron que en la casa había ladrones.

La profesora encendió todas las luces de su cuarto. Cuando encontró la media libreta arrojó en sus voces, y ya iba a asomarse a la ventana para enseñar a todos el proyectil, cuando el culpable del escándalo gritó:

—No hay ladrones. Ese trozo de pan lo he arrojado yo contra el grillo, que no me deja dormir.

—Denunciare el hecho en el Juzgado.

—Haga lo que le parezca. Pero o acobos con el grillo o con usted.

El resto de la discusión no lo podemos transcribir.

Cuando preparaban un asalto

A primera hora de la noche de ayer fueron detenidos por la Policía dos individuos en la plaza de Santa Ana, esquina a la del Ángel. Uno de ellos llamado Emilio Morales Ramón, de treinta y un años, natural de Zaragoza, contable, llevaba un mes de residencia en Madrid; al ser detenido se le ocupó una pistola. El otro detenido dijo que el propietario de un asalto a una tienda en unión de otro individuo, que Emilio Morales está complicado en la preparación del asalto al que el segundo detenido se retiró en su declaración.

Palanquetistas detenidos

Anoche detuvo la Policía a Eduardo López González, de veinte años, domiciliado en la calle del Cardenal Mendoza, número 7, a Balbino Valiente García, de veinticuatro, sin domicilio, que habían forzado la puerta del piso tercero de la casa número 7 de la plaza de San Miguel, y se habían apoderado de una cantidad en metálico. A los detenidos se les ocupó unas palanquetas, guantes de goma y otros útiles para el robo.

Nota de la Dirección de Seguridad

«Ayer se recibió en la Dirección un oficio de la Junta directiva de una Sociedad de Seguros contra el Robo, participando el acuerdo adoptado por dicha Junta, en la reunión celebrada el 21 del actual, de expresar a dicho Centro la satisfacción que le ha producido al comprobar la disminución de robos en establecimientos comerciales y mercantiles en esta capital, durante los dos últimos meses, debido sin duda, a las medidas de previsión adoptadas, interesando al propio tiempo la continuación de tales medidas, con objeto de que no vuelva la situación anterior, en la que veníanse cometiendo casi a diario robos de importancia.»

Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL VIGOR SEXUAL KOCH

Venta farmacias, 15 pesetas tratamiento. Folleto gratis de estas materias al Apartado 8 de MADRID.

no nos conmueve hasta el cogollo del corazón. He aquí cómo por los caminos de la emoción pura las barbasas de la caverna y los herofotes del "Heraldo" pueden coincidir alguna que otra vez... No hay más que poner el disco de la melodía antirroblesiana para que empiece el jolgorio.

Conque... ya saben todos el camino de ganarse las empanadas del "Heraldo" hasta de llegar a la coincidencia con él.

«Luz» ha sufrido cuatro denuncias en dos meses. Y ya, y con ese motivo, escribe un fondo. Si el fiscal se entera de la Cda, vuestro señorío iría...

## Ha quedado formado el equipo español

Su estancia en Rapallo. García Durán, vocal de la F. I. F. A. El campeonato del mundo a través de Italia. Esta tarde se inaugura el curso hípico internacional

Los españoles en Génova (De nuestro enviado especial)

GENOVA, 25 (a las 23.17).—Esta madrugada salí de Roma, y a la hora que comunico acabo de llegar a esta ciudad. En el viaje me he detenido en Bolonia para visitar al equipo argentino.

Los jugadores españoles están residiendo en Rapallo en vez de en Santa Margherita. Mañana vendrán a Génova, en cuyo Ayuntamiento se celebrará una recepción en honor suyo y de sus enemigos del domingo, los brasileños. Después volverán a su retiro de Rapallo, donde permanecerán descansando hasta unas horas antes del sensacional encuentro.

Soy compañero de hospedaje de los jugadores brasileños y sus entrenadores y federativos. Tienen ya ultimado el equipo que contendrá contra los nuestros, que es el siguiente:

Pedrosa, Luz—Silvio, Canali—Martín—Tinoco, Luisini—Waldemar—Armando—Leonidas—Pateesco.

Charíamos con el jefe de la expedición, Carlos Martins, quien nos cuenta las vicisitudes de su viaje, en el que se marearon todos los "equipiers". En cambio—añade—, los jugadores españoles disfrutaron de magnífico humor, cantando y jugando durante toda la travesía. Nosotros necesitaríamos algún descanso para no salir en situación de inferioridad al terreno de juego.

En la alineación que el Brasil enfrentará a los españoles no figuran más que dos jugadores "amateurs", que son el portero y el defensa derecho. El resto son profesionales. Cinco de los "equipiers" son de Rio de Janeiro, cuatro de Sao Paulo, uno de Rio Grande del Sur y uno de Paraná. A pesar de los inconvenientes del cansancio, nos dicen que tienen gran esperanza de hacer un lucido papel, e incluso de clasificarse.

—Si no hubiera sido por esta esperanza y este entusiasmo que nos anima—nos dicen—, no hubiéramos venido.—KARAG.

El equipo español

GENOVA, 26.—He vuelto a comunicar con Rapallo, de donde me dice el señor García Salazar que el equipo español ha quedado formado en la siguiente forma:

Zamora, Ciriaco—Quincoces, Cláudio—Muguerza—Marcelito, Lafuente—Traragorri—Lángara—Lecte—Gorostiza. Es el equipo que indicamos contra Italia, a excepción de Lecte.—KARAG.

García Durán, vocal de la F. I. F. A.

GENOVA, 26.—Comunican de Roma que el presidente de la Federación Española de Football, señor García Durán, ha sido nombrado vocal del Comité de la F. I. F. A.—KARAG.

Campeonato del mundo

El expreso del Midi empalma en Marsella con el P. L. M. Pero el tren tarda en partir cerca de una hora, y puesto que se nos brinda una excepcional ocasión, que no pintada, realizamos en un "auto" los primeros kilómetros del recorrido, Marsella-Tolón, unos 70 kilómetros.

El tren no viene aún. Vamos más allá, hacia Hyères, luego a St. Tropez.

Pero el recorrido es tan interesante que continuamos con nosotros, seguros, por otra parte en empalmar. Abordamos la carretera que conduce a Cannes. A la altura de Fréjus ya silba la locomotora. Hay tres kilómetros hasta la próxima estación y habrá que empujar a fondo el acelerador. El motor responde admirablemente, que el coche parece un galgo de acero. A una media de 140, nos ponemos en St. Raphael en un minuto 17 segundos 1/8. El cronómetro es imprescindible en estos instantes.

Estamos otra vez en nuestro departamento. El coche directo de Cerbera a Italia, que antes iba casi vacío, está ahora atestado; de los viajeros, los más son personas a quienes les interesa el football, y por el momento, la Copa del Mundo. Todos vamos a Génova; luego unos tomarán la ruta del Piemonte, otros a Milán, por Pavia y Voghera; y nosotros a Roma.

Con una rara coincidencia nos hallamos situados frente a un periodista francés y al lado de un federativo austriaco, nada menos que del famoso club W. A. C. Más rara aún porque son dos países cuyos equipos se encontrarán precisamente el domingo en el estadio Mussolini, de Turín.

A la altura de Niza rompemos el silencio, y ya en Beaulieu, a las puertas de Cannes, nos cambiamos impresiones deportivas, futbolísticas e hípicas.

El austriaco es muy optimista, rayano en exageración.

—Italia, Checoslovaquia y Hungría son los equipos formidables. Los 13 restantes "no cuentan".

—¿Trece restantes? Como son 17, es sobrentendiéndose que Austria es de los formidables.

—Italia es nuestro único escollo. Como se ve, no sólo des cuenta a Francia, sino que elimina en el Littorale, a uno de los mejores.

—El football austriaco—preguntamos—¿ha mejorado mucho en realidad?

—Sin discusión posible. Y no abandonamos el estilo escocés.

—Entonces—replicamos rápidamente—ustedes están perdidos.

—Entonces—insistimos—los italianos serán los campeones.

Un italiano no puede contenerse, y salta:

—Sicuramente. Per oggi, sabato, la qualità, il gioco di prima classe della squadra italiana.

—El juego escocés—proseguimos—está en crisis desde algún tiempo; ya son muchos los partidos en que la selección escocesa ha sucumbido frente a la inglesa. Sabemos que hay dos escuelas, la escocesa, del "dribbling", y la inglesa, de la "chocadura". Pero en estos tiempos algo del rogate, pero en sí es más la velocidad, la rapidez. Luego, si los italianos siguen el estilo inglés y los austriacos el escocés, en el momento actual la velocidad domina la situación.

—Ya lo veremos.

—Ya lo veremos.

El francés se anima; el colega sabe el valor del "papel", sabe que el grillo...

## Ha quedado formado el equipo español

Los españoles en Génova (De nuestro enviado especial)

GENOVA, 25 (a las 23.17).—Esta madrugada salí de Roma, y a la hora que comunico acabo de llegar a esta ciudad. En el viaje me he detenido en Bolonia para visitar al equipo argentino.

Los jugadores españoles están residiendo en Rapallo en vez de en Santa Margherita. Mañana vendrán a Génova, en cuyo Ayuntamiento se celebrará una recepción en honor suyo y de sus enemigos del domingo, los brasileños. Después volverán a su retiro de Rapallo, donde permanecerán descansando hasta unas horas antes del sensacional encuentro.

Soy compañero de hospedaje de los jugadores brasileños y sus entrenadores y federativos. Tienen ya ultimado el equipo que contendrá contra los nuestros, que es el siguiente:

Pedrosa, Luz—Silvio, Canali—Martín—Tinoco, Luisini—Waldemar—Armando—Leonidas—Pateesco.

Charíamos con el jefe de la expedición, Carlos Martins, quien nos cuenta las vicisitudes de su viaje, en el que se marearon todos los "equipiers". En cambio—añade—, los jugadores españoles disfrutaron de magnífico humor, cantando y jugando durante toda la travesía. Nosotros necesitaríamos algún descanso para no salir en situación de inferioridad al terreno de juego.

En la alineación que el Brasil enfrentará a los españoles no figuran más que dos jugadores "amateurs", que son el portero y el defensa derecho. El resto son profesionales. Cinco de los "equipiers" son de Rio de Janeiro, cuatro de Sao Paulo, uno de Rio Grande del Sur y uno de Paraná. A pesar de los inconvenientes del cansancio, nos dicen que tienen gran esperanza de hacer un lucido papel, e incluso de clasificarse.

—Si no hubiera sido por esta esperanza y este entusiasmo que nos anima—nos dicen—, no hubiéramos venido.—KARAG.

El equipo español

GENOVA, 26.—He vuelto a comunicar con Rapallo, de donde me dice el señor García Salazar que el equipo español ha quedado formado en la siguiente forma:

Zamora, Ciriaco—Quincoces, Cláudio—Muguerza—Marcelito, Lafuente—Traragorri—Lángara—Lecte—Gorostiza. Es el equipo que indicamos contra Italia, a excepción de Lecte.—KARAG.

García Durán, vocal de la F. I. F. A.

GENOVA, 26.—Comunican de Roma que el presidente de la Federación Española de Football, señor García Durán, ha sido nombrado vocal del Comité de la F. I. F. A.—KARAG.

Campeonato del mundo

El expreso del Midi empalma en Marsella con el P. L. M. Pero el tren tarda en partir cerca de una hora, y puesto que se nos brinda una excepcional ocasión, que no pintada, realizamos en un "auto" los primeros kilómetros del recorrido, Marsella-Tolón, unos 70 kilómetros.

El tren no viene aún. Vamos más allá, hacia Hyères, luego a St. Tropez.

Pero el recorrido es tan interesante que continuamos con nosotros, seguros, por otra parte en empalmar. Abordamos la carretera que conduce a Cannes. A la altura de Fréjus ya silba la locomotora. Hay tres kilómetros hasta la próxima estación y habrá que empujar a fondo el acelerador. El motor responde admirablemente, que el coche parece un galgo de acero. A una media de 140, nos ponemos en St. Raphael en un minuto 17 segundos 1/8. El cronómetro es imprescindible en estos instantes.

Estamos otra vez en nuestro departamento. El coche directo de Cerbera a Italia, que antes iba casi vacío, está ahora atestado; de los viajeros, los más son personas a quienes les interesa el football, y por el momento, la Copa del Mundo. Todos vamos a Génova; luego unos tomarán la ruta del Piemonte, otros a Milán, por Pavia y Voghera; y nosotros a Roma.

Con una rara coincidencia nos hallamos situados frente a un periodista francés y al lado de un federativo austriaco, nada menos que del famoso club W. A. C. Más rara aún porque son dos países cuyos equipos se encontrarán precisamente el domingo en el estadio Mussolini, de Turín.

A la altura de Niza rompemos el silencio, y ya en Beaulieu, a las puertas de Cannes, nos cambiamos impresiones deportivas, futbolísticas e hípicas.

El austriaco es muy optimista, rayano en exageración.

—Italia, Checoslovaquia y Hungría son los equipos formidables. Los 13 restantes "no cuentan".

—¿Trece restantes? Como son 17, es sobrentendiéndose que Austria es de los formidables.

—Italia es nuestro único escollo. Como se ve, no sólo des cuenta a Francia, sino que elimina en el Littorale, a uno de los mejores.

—El football austriaco—preguntamos—¿ha mejorado mucho en realidad?

—Sin discusión posible. Y no abandonamos el estilo escocés.

—Entonces—replicamos rápidamente—ustedes están perdidos.

—Entonces—insistimos—los italianos serán los campeones.

## MARTINEZ DE ALFARA VENCE A KONTER

El campeonato del mundo a través de Italia. Esta tarde se inaugura el curso hípico internacional

El presidente contestó: —Los semifinales serán Austria, Brasil, Italia y Holanda.

Nuestros programamos si esta apreciación es verídica. Debe existir un error, porque supone, sencillamente, un disparate deportivo; lo suficiente para descalificar a M. Rimet con todo el Consejo.

Uno de los tres: Italia, Austria y Brasil, puede ser semifinalista; pero los tres, precisamente, imposible. Ni dos de ellos. Supone, sencillamente, un desconocimiento de las eliminaciones.

Como ven ustedes, los federativos y periodistas españoles son más técnicos. Algo se alga.

¿Por qué muchos se empeñan en el Brasil? Decididamente, se ha

# El fiscal mantiene sus conclusiones contra el capitán Rojas

### No está exento de responsabilidad—dice—el militar que cumple órdenes contra naturaleza. Asimismo pidió veredicto de culpabilidad al acusador privado, que también informó ayer. Hoy informará el defensor

## LA SALA DENIEGA UNA INFORMACION SUPLEMENTARIA PARA INVESTIGAR NUEVAS RESPONSABILIDADES

CADIZ, 25.—Hoy la expectación por la causa de Casas Viejas es superior a la de días anteriores, pues circulan rumores de que la defensa, en vista del resultado de la prueba testifical, de la que parecen deducirse nuevas responsabilidades, proyecta pedir la práctica de una información suplementaria. A las once menos cuarto se reanuda la sesión. La defensa anuncia un ruego, y a continuación expone los razonamientos que va a fundar.

Asegura que está fuera de duda que en el curso de la vista se ha dibujado muy firmemente la existencia de nuevas responsabilidades, y por todo ello pide que se suspenda el juicio para abrir una información suplementaria que permita concretar esas responsabilidades. El Ministerio fiscal no se opone a la petición de la defensa. El acusador privado asegura no ser necesaria esa información, ya que está bien desahogada la responsabilidad del procesado, pero entiende que la justicia no se opone a la apertura de esa información suplementaria pedida por la defensa.

La Sala pide al defensor exponga por escrito los motivos en que funda su ruego para que pueda ser estudiado. Se suspende la sesión. A las una y diez se reanuda la vista en medio de una enorme expectación, por lo que pueda acordarse en relación con el escrito de la defensa. La Sala ha invertido más de una hora en deliberar sobre el mismo.

### Se deniega una información suplementaria

El secretario de lectura a este documento, que es extensísimo, y en el que la defensa va exponiendo las consecuencias obtenidas de la prueba testifical, que dan como segura la existencia de órdenes gravísimas, y por consiguiente, la responsabilidad de ellas, es preciso concretar, por cuyo motivo solicita a la Sala que acuerde la suspensión del juicio con arreglo al apartado sexto del artículo 746 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, al objeto de abrir una información suplementaria.

Finalizada esta lectura, se lee también el auto en contestación al escrito citado. En aquél la Sala señala las condiciones que deben existir para poder acordar la información suplementaria pedida. Consta este auto de seis considerandos, y declara no haber lugar a la práctica pedida.

La defensa, previas las disculpas debidas, dice que protesta de este acuerdo, que cercena sus pruebas, estimando que esta resolución supone apartar del cauce de la justicia a los que el defensor señala como responsables.

La presidencia dice que constará en acta las palabras de la defensa, que juzga ofensivas para el Tribunal. La defensa, sin retractarse de lo dicho, dice que no quiso ofender al Tribunal, porque ello supondría ofender a su propia dignidad profesional. La presidencia insiste en que consten en acta las manifestaciones de la defensa, al bien comprendiendo de la palabra ofensiva.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones, retirando las eximentes de obediencia y estado de necesidad. El acusador privado presentó escrito modificando sus conclusiones provisionales, variando la relación de los hechos y estimando que éstos son los previstos en el artículo 412 del Código penal con las circunstancias primera y cuarta, o las de premeditación y alevosía, haciendo responsable civil y subsidiariamente al Estado.

Se suspende la sesión a las dos para continuarla por la tarde.

### Informe del fiscal

CADIZ, 25.—Antes de comenzada la vista, sabemos que el defensor señor Pardo Reina ha recurrido al notario don Mariano Torrecilla para levantar testimonio de la resolución de la Sala, negativa a acordar la información suplementaria pedida por el defensor.

A las cinco menos cinco, la presidencia da la voz de audiencia pública. El fiscal comienza su informe señalando que pocos procesos como éste habrán impresionado a la opinión pública. Dice que en Casas Viejas se sentía malestar desde tiempo atrás un ataque a la fuerza pública—dice el fiscal—. ¿En qué forma? Ahí se sienta un oficial prestando un arma que merece más respeto. No ha de ensañarse, pero sí ha de sostener la justicia. En Casas Viejas murieron arrojados a balazos varios campesinos, pero no en lucha; murieron cuando su muerte no era necesaria para el sostenimiento del orden público.

Asegura que algunos de los muertos eran completamente inocentes, y cita algunos casos en corroboración de su aserto.

Señala el profundo interés que siente el pueblo español por conocer exactamente lo ocurrido en estos sucesos de Casas Viejas.

Hace un relato del estado social de España en la época en que ocurrieron los acontecimientos que se tratan, y relata el malestar de algunas provincias, singularmente Cádiz. Hace resaltar el estado de esta provincia, poco tranquilo, cuando las campesinas de Casas Viejas proclamaron la república comunista. Expone el asalto al cuartel de la Benemérita y el incendio de la choza de «Seisdedos», resaltando de forma especial la intervención en los sucesos del capitán Rojas. Destruída la choza surgió la calma por la pacificación completa de aquel término. De no ser así, no se hubieran podido mover a fácil y libremente como lo hacían las patrullas de las fuerzas.

Al caer la luz del día, comenzó la epopeya de este suceso. Llegó la orden del capitán Rojas de proceder a la detención de los campesinos. Estas órdenes, por la forma en que se dictaron, crean que se referían a los individuos que no se encontraban en sus casas y que fueran considerados como cabeceles. Cita varias de estas detenciones. Algunos de los detenidos estaban enfermos, y sobre esta circunstancia señala algunos detalles. Las pa-

trullas encontraron a un individuo que fué detenido y que estaba enfermo. Al llevarlo ante el jefe de la fuerza y explicarle el estado del detenido, el capitán Rojas contestó: «A mí, camelos no».

### Rojas mandó disparar

Se refiere a las declaraciones del capitán Rojas, y las expone en los términos conocidos, respecto a lo ocurrido en la corralleta del «Seisdedos» donde murieron los detenidos. Afirma que hasta ahora, el capitán Rojas nunca había dicho que uno de los detenidos, el más joven, le amenazara y le levantara la mano. Fué entonces cuando disparó, escuchándose inmediatamente la descarga, o las descargas, que causaron la muerte de los detenidos. Dice que no es concebible que ninguno de los prisioneros, amedrentados y asustados, se atreviera a hacer tal amenaza. La fuerza, dice en sus declaraciones que no entró en la corralleta. Si esto es así, ¿cómo pudo el detenido levantar la mano al capitán?

Resume las principales declaraciones de los testigos de este momento, para demostrar que no hubo amenaza que justificase el disparo del capitán Rojas y la descarga siguiente. Asegura que está comprobado cuanto afirma el Ministerio fiscal. Es innegable el disparo del capitán contra los detenidos, y la descarga que los mató. Dice clara y terminantemente, que la fuerza disparó obedeciendo la orden del capitán Rojas. Además el procesado nunca negó la escena de la corralleta, sino que se limita a declarar que lo hizo en defensa de la República, y en virtud de las órdenes que había recibido.

Con los cadáveres no quedó nada más que la madre del detenido García Benítez, que había salido en busca de su hijo, en dirección a la plaza y entró en la corralleta, donde entre los muertos descubrió a su hijo, al que abrazó y besó.

Termina el fiscal la exposición de los sucesos con dos comentarios del capitán Rojas. Cuando se lamentaba de lo sucedido, dijo que no tenía más remedio que obrar así. El segundo comentario lo hizo el capitán en la corralleta de Medina, ante el delegado del gobernador de Cádiz, al decirle que no tenía más remedio que hacerlo. Para el fiscal, esta actitud del procesado, es hija del remordimiento.

Analiza cuáles son las órdenes dadas con motivo de los movimientos sediciosos de aquella fecha. Las hay del director general de Seguridad y del que era presidente del Consejo, señor Azáña. En las primeras se habla de obrar con energía, añadiendo: que no haya heridos y en las segundas: «Que no haya detenidos, porque luego resultan inocentes».

### Las órdenes recibidas

Aquí se ha oído otro texto distinto al del general Cabanellas, expuesto por el capitán de Estado Mayor, señor Barba, de «no entregar heridos ni prisioneros; tirar a la barriaga», y manifiesta la impresión que esta orden le produjo. Esta orden, al llegar a la fuerza iba suavizada, como se demuestra en un episodio registrado en Carabanchel, según las manifestaciones del mismo capitán Barba.

Pasa después a ocuparse de las particulares dadas al capitán Rojas. Dice que casi toda la fuerza que fué con él a Andalucía declara que no oyó a Menéndez hablar en la estación de Mediodía, nada sobre «ni heridos ni prisioneros», y sólo dicen que el director de Seguridad, refiriéndose al capitán, manifestó: «Tú ya sabes o que te he dicho».

Si se exponiendo manifestaciones parecidas para demostrar que las órdenes particulares dadas a Rojas, tampoco fueron tan crueles como se dice. No duda el fiscal de la palabra de los oficiales del Ejército, que por su honor, declaran haber recibido órdenes de «ni heridos ni prisioneros», pero hay otros que lo niegan. El Ministerio fiscal cree que las órdenes sólo tendían a prevenir, y no puede permitir que se tergiveren en el sentido de que antes de entregar heridos o prisioneros, hubieran de matarlos. Para afirmar su opinión cita algunas órdenes dadas con ocasión de los movimientos de entonces. Por eso no alcanza a comprender cómo Rojas pudo insistir en tales órdenes después de estar aplastado el movimiento en Casas Viejas.

Afirma que, aun existiendo las órdenes verbales de que habla Rojas, esas órdenes no excluyen la responsabilidad de dicho militar. Niega sea una excusa para el capitán Rojas el cumplimiento de las órdenes recibidas. No debió cumplirlas si tan crueles fueron, y si las cumplió, él fué el sólo responsable.

En eloquentes párrafos trata de demostrar que: nunca está justificada esa crueldad, y no está exento de responsabilidad aquel militar que, recibiendo unas órdenes contra naturaleza, las cumple. El militar ha de ver que la orden que recibe no va contra la ley natural. Señala un artículo del Código Militar para probar que, aun en momentos difíciles de guerra, se habla de economizar hechos sangrientos. En favor de sus argumentos cita el caso de la madre del cabeceles Cabrera, en la guerra civil carlista. Continúa exponiendo varios ejemplos de desobediencia en órdenes de carácter militar. Lee lo que sobre órdenes dice la ordenanza.

### LINOLEUM

PERSIANAS—SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

MURCIA, 25.—Recibimos el siguiente telegrama: «Rogamos a ese prestigioso diario que interceda cerca del Gobierno para lograr al urgentísimo envío de vagones, a la estación de Murcia, para el transporte de patatas, naranjas y limones, cuya exportación se halla hoy totalmente paralizada por falta absoluta de aquellos. Toda dilación produce inmensas pérdidas, no sólo a los exportadores de la región, sino a millares de cultivadores, agravando la situación económica de la huerta, a consecuencia de la última tormenta. Urgen energías resoluciones del Gobierno para solucionar el grave conflicto, cuyo estudio es inaplazable. Gratitud anticipada.—Arrocin Zamora, presidente del gremio de exportadores de patatas, frutas y hortalizas; Díez Guirado de Rovera, presidente de la Federación Agraria patronal de la provincia.»

### Murcia pide vagones para el transporte de sus frutos

MURCIA, 25.—Recibimos el siguiente telegrama: «Rogamos a ese prestigioso diario que interceda cerca del Gobierno para lograr al urgentísimo envío de vagones, a la estación de Murcia, para el transporte de patatas, naranjas y limones, cuya exportación se halla hoy totalmente paralizada por falta absoluta de aquellos. Toda dilación produce inmensas pérdidas, no sólo a los exportadores de la región, sino a millares de cultivadores, agravando la situación económica de la huerta, a consecuencia de la última tormenta. Urgen energías resoluciones del Gobierno para solucionar el grave conflicto, cuyo estudio es inaplazable. Gratitud anticipada.—Arrocin Zamora, presidente del gremio de exportadores de patatas, frutas y hortalizas; Díez Guirado de Rovera, presidente de la Federación Agraria patronal de la provincia.»

### AGUAS DE CARABANA

LAXANTES—DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS EL MEJOR PURGANTE NATURAL

## NIÑOS DE COMUNION

Visita la fotografía VERONES, único que, por precio increíble, le sorprenderá con sus originales y artísticos modelos. SAN BERNARDO, 42.

## PERSIANAS

a 1,80 pesetas el metro. Presupuestos gratis. SERRA, Fuentes, 5. Teléfono 14832.

## LA PLAYA DE MADRID

Vestuario y salón independientes para señoras y caballeros. PLAYA INFANTIL. Embarcaciones, «tenis», frontones aficionados, patines, etc. Restaurante de lujo; todos los días té-bailes. Restaurante popular económico (nueva Empresa).

Autobuses: DATO, 22.

# AGUA DE SOLARES

## UN TAPON NUEVO CADA VEZ

El Reglamento de 10 de febrero de 1934 («Gaceta» del 20 de marzo) dispone en su

Art. 8.º Todos los envases en los que se expendan líquidos al detalle, servidos en el momento de la venta, deberán ser tapados con un corcho nuevo tantas veces como se realice su despacho. El vendedor cuidará de que cada tapón se utilice una sola vez, tanto cuando él fabrica el envase como cuando lo entregue el comprador, y queda obligado a tener bien visible en su establecimiento un cartel que reproduzca el contenido de este artículo, así como, a la vista del público, existencias de tapones nuevos.

## DEFENDE VUESTRA SALUD DE CONTAGIOS PELIGROSOS

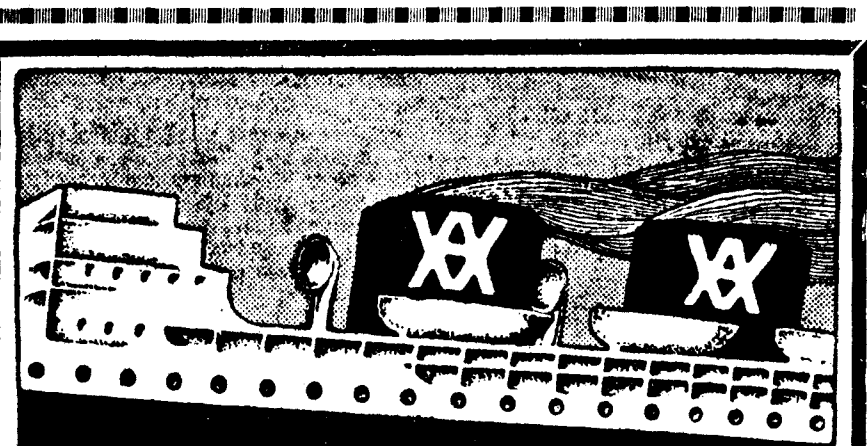
Analiza las órdenes y va fijando las normas con que se desarrollaron. Hace hincapié en el caso del anciano Barberán, que fué muerto cuando, todo asustado, estaba oculto tras la puerta de su choza. A los detenidos—agrega—se les sacó de su casa diciéndoles que los llevaban a prestar declaración, y con este engaño se les condujo a la muerte. Este juicio el hallazgo de escopetas en las chozas de los detenidos por el hecho de que, siendo todos los monitores de Casas Viejas de situación muy humilde, tienen que proveerse de escopetas para dedicarse a la caza furtiva, y por tanto, las armas no las tenían como tales, sino como herramientas o como útiles de trabajo. Relata después lo ocurrido en la corralleta de la choza de «Seisdedos», y asegura que los detenidos fueron metidos a ella a culatazos. Refiere las escenas registradas entre los familiares de las víctimas al encontrarse con los cadáveres de sus padres o hermanos, y recoge la referencia del teniente Artal, así como otras declaraciones, para deducir que hubo fusilamientos en la choza de «Seisdedos», a quien enaltece por su solidaridad con el pueblo.

## HASTA EL 40 DE MAYO...

NO COMPRE LA TELA PARA SU TRAJE HASTA LOS PRIMEROS DIAS DE JUNIO

que se INAUGURAN las GRANDES PAÑERIAS de ATOCHA, 26, moderno ENORMES SURTIDOS GRAN CALIDAD PRECIOS EXCEPCIONALES

YBARRA Y C.ª, S. en C. Navieros SEVILLA Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios Línea Mediterráneo-Brasil-Plata Salidas regulares cada veintidós días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-transatlánticos correos españoles Salidas de Cádiz: 15 junio «Cabo San Antonio» 16 junio 4 julio «Cabo Santo Tomé» 7 julio 25 julio «Cabo San Agustín» 28 julio Acomodaciones para pasajeros de 1.ª clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera en camarotes exclusivamente. Seguridad, rapidez, economía, cómodo trato, comida excelente. En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado número 15; telegramas: «Ybarra». Señores Hijos de Haro, Lda. Avda. 23; telegramas: «Haro». En Madrid: VIAJES CARBO, BARQUILLO, 13. TELEGRAMAS «CARBO». TELEFONO 19130. — En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch, en C. Via Layetana, 7; telegramas: «Rómulo Bosch». En Cádiz: don Juan José Ravina, Bando Diego de Cádiz, 12; telegramas: «Ravina». AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS



## YBARRA Y C.ª, S. en C.

Navieros SEVILLA Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios Línea Mediterráneo-Brasil-Plata Salidas regulares cada veintidós días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-transatlánticos correos españoles Salidas de Cádiz: 15 junio «Cabo San Antonio» 16 junio 4 julio «Cabo Santo Tomé» 7 julio 25 julio «Cabo San Agustín» 28 julio Acomodaciones para pasajeros de 1.ª clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera en camarotes exclusivamente. Seguridad, rapidez, economía, cómodo trato, comida excelente. En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado número 15; telegramas: «Ybarra». Señores Hijos de Haro, Lda. Avda. 23; telegramas: «Haro». En Madrid: VIAJES CARBO, BARQUILLO, 13. TELEGRAMAS «CARBO». TELEFONO 19130. — En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch, en C. Via Layetana, 7; telegramas: «Rómulo Bosch». En Cádiz: don Juan José Ravina, Bando Diego de Cádiz, 12; telegramas: «Ravina». AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

## LA PLAYA DE MADRID

Vestuario y salón independientes para señoras y caballeros. PLAYA INFANTIL. Embarcaciones, «tenis», frontones aficionados, patines, etc. Restaurante de lujo; todos los días té-bailes. Restaurante popular económico (nueva Empresa).

Autobuses: DATO, 22.

## AGUAS DE CARABANA

LAXANTES—DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS EL MEJOR PURGANTE NATURAL

AGUAS DE CARABANA LAXANTES—DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS EL MEJOR PURGANTE NATURAL

## CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

### CALDERON.—La fiesta de los ases

Organizado por la Agrupación Ibérica de representantes de espectáculos el festival denominado de los Ases, por la categoría de los artistas que tomaban parte en él.

Tras unas cuartillas a manera de prólogo del señor Serrano Anguita, realizó Fu-Manchú algunos de sus admirables trabajos de magia y prestidigitación. La compañía titular representó el primer acto de «La Chulapona».

En la segunda parte, el concertista Ulla Pers dió un delicioso recital, y Dani Aloha interpretó dúos y extractos de canciones hawayanas en la guitarra del país.

Rafaela Haro dijo, entre varias de sus canciones, la española de «El niño judío» y la de «Los claveles». Amalia Isaura interpretó varios números humorísticos y fina gracia y certera intención y tras varias canciones de «El niño de Almadén», puso fin al festival Celia Gámez con los «boys» del Victoria interpretando el número de los misterios de «La ronda de las brujas».

El numeroso público tributó constantes aplausos a todos los artistas.

### LARA.—Beneficio de Gaspar Campos

Con la reposición de «Las ermitas», la aplaudida comedia de Sevilla y Sepúlveda, y con la de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Mi chica», celebró ayer su beneficio el aplaudido actor Gaspar Campos, tan querido del público de Madrid.

El teatro lleno, continuas ovaciones y numerosos regalos, demostraron las muchas simpatías que el gran actor ha sabido conquistar.

### Juan García y su orquesta

El aplaudido tenor baturo se ha presentado en el Capitol al frente de un grupo orquestal, actuando como director y como cantante. Es algo parecido a lo que hace Planas y sus discos vivientes, si bien con un mayor nivel musical y conjunto más perfecto, pues Juan García trata con toda escrupulosidad las obras que interpreta, demostrando un buen gusto digno del mayor elogio. La Orquesta se compone de instrumentos de arco, cimbales y percusión. El repertorio contiene obras americanas y españolas, de sabor regional éstas últimas. Ni que decir tiene que el éxito fue grande, viéndose obligado a interpretar nuevas piezas ante los reiterados aplausos del auditorio. Desearnos que el éxito conseguido por Juan García sirva de estímulo para elevar cada vez más el nivel de su repertorio, para bien del arte nacional.

### GACETILLAS TEATRALES

#### Calderón

Hoy, a las 8,30, primera representación de la aplaudidísima zarzuela de José Tellechea, música de los maestros Soutullo y Vert, «El último romántico», uno de los grandes éxitos del desaparecido TEATRO APOLO. Por la noche «La chulapona», la aclamada zarzuela de Romero Fernández Shaw y maestro Moreno Torroba.

#### María Isabel

Tarde y noche, «Mayo y Abril», clamoroso éxito de Quintero y Guillén, maravillosa interpretación de Amparito Martí y Paço Pierrá. Teléfono 14778.

#### Populares de «¡Oh, oh, el amor!»

COMICO (Díaz Artigas-Collado). Obsequio al público, tres pesetas butaca. Últimas representaciones. Miércoles, noche estreno, «Camarada», de Honorio Maura.

#### Fontalba

Por finalización de temporada, precios populares, «Compañerita del alma», de Luis de Vargas. Creación de Carmen Díaz.

#### «El Divino Impaciente»

a precios de 3, 2 y 1 peseta la butaca, está llenando a diario la linda sala del ASTORIA.

#### Sassone en la Comedia

Se despacha en contaduría sin aumento de precio, para la segunda conferencia del ilustre escritor Felipe Sassone, el miércoles 30, a las 6,45 de la tarde. Tema: «Arte, alegría y tristeza de viajar».

#### Zarzuela

A petición de numerosas personas que no pudieron obtener localidades, y en vista del éxito de apoteosis que alcanzó la representación de «Doña Francisquita», esta Empresa ha conseguido de la diva María Espinall que retorne a Madrid por algunos días, anunciando para sábado noche, y domingo tarde, las últimas representaciones de «Doña Francisquita», con el concurso de la mencionada diva María Espinall. A continuación y en obsequio al público, María Espinall cantará la romanza de la carta de «Gigantes y cabezudos», acompañada por la orquesta. Sábado, tarde y domingo noche, últimas representaciones de «Don Gil de Alcalá», a precios populares. Butaca 2,50.

#### Gran función en honor de las «mises»

Tendrá lugar el lunes, 28, noche, en el COMICO, en homenaje y con asistencia de la proclamada «Misa España» y de las «mises» regionales. Hay gran pedido de localidades. Despáchese contaduría.

#### «Tempestad al amanecer»

Comedia dramática de amor y de celos, por Kay Francis y Walter Huston. Se proyecta en el CINE SAN CARLOS.

#### Cartelera de espectáculos

##### TEATROS

ASTORIA.—A las 6,45 y 10,45. El Divino Impaciente (por la compañía Ricardo Calvo-Alfonso Muñoz). Butacas, 3, 2 y 1 pesetas (27-9-933).

CALDERON.—6,30. El último romántico (primera representación). 10,30. La Chulapona (clamoroso éxito). (1-4-84).

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30. Grandiosas funciones por la nueva compañía. Presentación en Madrid de la zarzuela.

COMEDIA.—7 menos cuarto, La misa más misa: 11 menos cuarto, La misa más misa: 13 menos cuarto, La misa más misa: 15 menos cuarto, La misa más misa: 17 menos cuarto, La misa más misa: 19 menos cuarto, La misa más misa: 21 menos cuarto, La misa más misa: 23 menos cuarto, La misa más misa: 25 menos cuarto, La misa más misa: 27 menos cuarto, La misa más misa: 29 menos cuarto, La misa más misa: 31 menos cuarto, La misa más misa: 33 menos cuarto, La misa más misa: 35 menos cuarto, La misa más misa: 37 menos cuarto, La misa más misa: 39 menos cuarto, La misa más misa: 41 menos cuarto, La misa más misa: 43 menos cuarto, La misa más misa: 45 menos cuarto, La misa más misa: 47 menos cuarto, La misa más misa: 49 menos cuarto, La misa más misa: 51 menos cuarto, La misa más misa: 53 menos cuarto, La misa más misa: 55 menos cuarto, La misa más misa: 57 menos cuarto, La misa más misa: 59 menos cuarto, La misa más misa: 61 menos cuarto, La misa más misa: 63 menos cuarto, La misa más misa: 65 menos cuarto, La misa más misa: 67 menos cuarto, La misa más misa: 69 menos cuarto, La misa más misa: 71 menos cuarto, La misa más misa: 73 menos cuarto, La misa más misa: 75 menos cuarto, La misa más misa: 77 menos cuarto, La misa más misa: 79 menos cuarto, La misa más misa: 81 menos cuarto, La misa más misa: 83 menos cuarto, La misa más misa: 85 menos cuarto, La misa más misa: 87 menos cuarto, La misa más misa: 89 menos cuarto, La misa más misa: 91 menos cuarto, La misa más misa: 93 menos cuarto, La misa más misa: 95 menos cuarto, La misa más misa: 97 menos cuarto, La misa más misa: 99 menos cuarto, La misa más misa: 101 menos cuarto, La misa más misa: 103 menos cuarto, La misa más misa: 105 menos cuarto, La misa más misa: 107 menos cuarto, La misa más misa: 109 menos cuarto, La misa más misa: 111 menos cuarto, La misa más misa: 113 menos cuarto, La misa más misa: 115 menos cuarto, La misa más misa: 117 menos cuarto, La misa más misa: 119 menos cuarto, La misa más misa: 121 menos cuarto, La misa más misa: 123 menos cuarto, La misa más misa: 125 menos cuarto, La misa más misa: 127 menos cuarto, La misa más misa: 129 menos cuarto, La misa más misa: 131 menos cuarto, La misa más misa: 133 menos cuarto, La misa más misa: 135 menos cuarto, La misa más misa: 137 menos cuarto, La misa más misa: 139 menos cuarto, La misa más misa: 141 menos cuarto, La misa más misa: 143 menos cuarto, La misa más misa: 145 menos cuarto, La misa más misa: 147 menos cuarto, La misa más misa: 149 menos cuarto, La misa más misa: 151 menos cuarto, La misa más misa: 153 menos cuarto, La misa más misa: 155 menos cuarto, La misa más misa: 157 menos cuarto, La misa más misa: 159 menos cuarto, La misa más misa: 161 menos cuarto, La misa más misa: 163 menos cuarto, La misa más misa: 165 menos cuarto, La misa más misa: 167 menos cuarto, La misa más misa: 169 menos cuarto, La misa más misa: 171 menos cuarto, La misa más misa: 173 menos cuarto, La misa más misa: 175 menos cuarto, La misa más misa: 177 menos cuarto, La misa más misa: 179 menos cuarto, La misa más misa: 181 menos cuarto, La misa más misa: 183 menos cuarto, La misa más misa: 185 menos cuarto, La misa más misa: 187 menos cuarto, La misa más misa: 189 menos cuarto, La misa más misa: 191 menos cuarto, La misa más misa: 193 menos cuarto, La misa más misa: 195 menos cuarto, La misa más misa: 197 menos cuarto, La misa más misa: 199 menos cuarto, La misa más misa: 201 menos cuarto, La misa más misa: 203 menos cuarto, La misa más misa: 205 menos cuarto, La misa más misa: 207 menos cuarto, La misa más misa: 209 menos cuarto, La misa más misa: 211 menos cuarto, La misa más misa: 213 menos cuarto, La misa más misa: 215 menos cuarto, La misa más misa: 217 menos cuarto, La misa más misa: 219 menos cuarto, La misa más misa: 221 menos cuarto, La misa más misa: 223 menos cuarto, La misa más misa: 225 menos cuarto, La misa más misa: 227 menos cuarto, La misa más misa: 229 menos cuarto, La misa más misa: 231 menos cuarto, La misa más misa: 233 menos cuarto, La misa más misa: 235 menos cuarto, La misa más misa: 237 menos cuarto, La misa más misa: 239 menos cuarto, La misa más misa: 241 menos cuarto, La misa más misa: 243 menos cuarto, La misa más misa: 245 menos cuarto, La misa más misa: 247 menos cuarto, La misa más misa: 249 menos cuarto, La misa más misa: 251 menos cuarto, La misa más misa: 253 menos cuarto, La misa más misa: 255 menos cuarto, La misa más misa: 257 menos cuarto, La misa más misa: 259 menos cuarto, La misa más misa: 261 menos cuarto, La misa más misa: 263 menos cuarto, La misa más misa: 265 menos cuarto, La misa más misa: 267 menos cuarto, La misa más misa: 269 menos cuarto, La misa más misa: 271 menos cuarto, La misa más misa: 273 menos cuarto, La misa más misa: 275 menos cuarto, La misa más misa: 277 menos cuarto, La misa más misa: 279 menos cuarto, La misa más misa: 281 menos cuarto, La misa más misa: 283 menos cuarto, La misa más misa: 285 menos cuarto, La misa más misa: 287 menos cuarto, La misa más misa: 289 menos cuarto, La misa más misa: 291 menos cuarto, La misa más misa: 293 menos cuarto, La misa más misa: 295 menos cuarto, La misa más misa: 297 menos cuarto, La misa más misa: 299 menos cuarto, La misa más misa: 301 menos cuarto, La misa más misa: 303 menos cuarto, La misa más misa: 305 menos cuarto, La misa más misa: 307 menos cuarto, La misa más misa: 309 menos cuarto, La misa más misa: 311 menos cuarto, La misa más misa: 313 menos cuarto, La misa más misa: 315 menos cuarto, La misa más misa: 317 menos cuarto, La misa más misa: 319 menos cuarto, La misa más misa: 321 menos cuarto, La misa más misa: 323 menos cuarto, La misa más misa: 325 menos cuarto, La misa más misa: 327 menos cuarto, La misa más misa: 329 menos cuarto, La misa más misa: 331 menos cuarto, La misa más misa: 333 menos cuarto, La misa más misa: 335 menos cuarto, La misa más misa: 337 menos cuarto, La misa más misa: 339 menos cuarto, La misa más misa: 341 menos cuarto, La misa más misa: 343 menos cuarto, La misa más misa: 345 menos cuarto, La misa más misa: 347 menos cuarto, La misa más misa: 349 menos cuarto, La misa más misa: 351 menos cuarto, La misa más misa: 353 menos cuarto, La misa más misa: 355 menos cuarto, La misa más misa: 357 menos cuarto, La misa más misa: 359 menos cuarto, La misa más misa: 361 menos cuarto, La misa más misa: 363 menos cuarto, La misa más misa: 365 menos cuarto, La misa más misa: 367 menos cuarto, La misa más misa: 369 menos cuarto, La misa más misa: 371 menos cuarto, La misa más misa: 373 menos cuarto, La misa más misa: 375 menos cuarto, La misa más misa: 377 menos cuarto, La misa más misa: 379 menos cuarto, La misa más misa: 381 menos cuarto, La misa más misa: 383 menos cuarto, La misa más misa: 385 menos cuarto, La misa más misa: 387 menos cuarto, La misa más misa: 389 menos cuarto, La misa más misa: 391 menos cuarto, La misa más misa: 393 menos cuarto, La misa más misa: 395 menos cuarto, La misa más misa: 397 menos cuarto, La misa más misa: 399 menos cuarto, La misa más misa: 401 menos cuarto, La misa más misa: 403 menos cuarto, La misa más misa: 405 menos cuarto, La misa más misa: 407 menos cuarto, La misa más misa: 409 menos cuarto, La misa más misa: 411 menos cuarto, La misa más misa: 413 menos cuarto, La misa más misa: 415 menos cuarto, La misa más misa: 417 menos cuarto, La misa más misa: 419 menos cuarto, La misa más misa: 421 menos cuarto, La misa más misa: 423 menos cuarto, La misa más misa: 425 menos cuarto, La misa más misa: 427 menos cuarto, La misa más misa: 429 menos cuarto, La misa más misa: 431 menos cuarto, La misa más misa: 433 menos cuarto, La misa más misa: 435 menos cuarto, La misa más misa: 437 menos cuarto, La misa más misa: 439 menos cuarto, La misa más misa: 441 menos cuarto, La misa más misa: 443 menos cuarto

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Escuelas y maestros

La provisión de escuelas.—La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, en unión de los señores Ibáñez, Martínez y Millán, miembros de la Junta directiva, y del diputado señor López Varela, visitó ayer al ministro de Instrucción pública y le hizo presente la alarma que ha producido entre los maestros la noticia hecha pública de una nueva segregación de plazas para otorgarlas a los cursillistas de 1933.

El ministro manifestó que, en beneficio de la Enseñanza, no se podía contar que miles y miles de escuelas estuvieran cerradas y, en consecuencia, mientras que quedaban pendientes de colocación los cursillistas de 1933, estando firmemente decidido a resolver para el próximo septiembre esta cuestión. Añadió que tenía criterio formado sobre el procedimiento, si bien, siguiendo una norma de conducta constante en su vida, procuraría no lesionar derechos adquiridos, y que para determinar el procedimiento de colocación de los cursillistas recurriría a los aseramientos pertinentes.

Oposiciones a Inspectores de Primera Enseñanza.—Opositores convocados para hoy: don Adolfo Vela, don Emilio Vicente Carrotero, don Jaime Vidal Bestuquer, don Eusebio Viguera Rodríguez y don Efraim Villanueva Guemes.

Suplentes.—Don Mariano Vespillo Gil, don Ignacio Maguie Ibáñez, don Vicente Zaragoza Alvarado y don Fomán Zarzuela Ufanda.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

Se ha hecho pública la lista de los opositores que no han podido realizar el examen de oposición, por haber estado enfermos o por haberse retirado voluntariamente. El lunes comenzarán los ejercicios para dichos opositores.

Adjudicación de escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica la quinta lista de escuelas adjudicadas a maestros cursillistas de 1931. Comprende los números 2.001 al 2.199, ambos inclusive.

## Unión Económica y el Consejo de Economía

Propugna tres modificaciones en el proyecto de ley presentado a las Cortes

Debe existir mayor contacto entre la representación de intereses y el Consejo técnico

Desde que la ponencia nombrada para la reorganización del Consejo de Economía Nacional emitió su informe, la Unión Económica ha mostrado en diversas ocasiones su preocupación por este asunto.

Unión Económica ha celebrado alguna reunión en la que se ha concretado su pensamiento sobre el proyecto del Consejo de Economía Nacional.

Y sobre él hemos interrogado a sus más destacados elementos directores. Los señores entendemos, nos dicen, que el Consejo que se proyecta debe tener en cada caso como reaccionar los intereses privados. Los problemas económicos necesitan una información actual, no basta que al cabo del año se le dé cuenta de lo que ha ocurrido, teniendo de este principio de colaboración de los intereses privados con los técnicos, en bien para ambas partes, creemos necesaria la introducción de las modificaciones en el proyecto que va sometido a la deliberación de las Cortes.

La Delegación permanente

Establece el artículo 23 del proyecto que la Asamblea general elegirá una Delegación, compuesta de diez vocales, que servirá de enlace permanente entre el Consejo y la Asamblea. Esta Delegación se reunirá según el proyecto, una vez al mes, aunque el Consejo "podrá convocar otras reuniones".

Estima Unión Económica que esta Delegación debe estar en relación constante con el Consejo, y que no debe limitarse a la reunión mensual. Su funcionamiento debe ser ininterumpido, de suerte que en cada ocasión la Delegación de interés pueda emitir un contra-informe al presentado por el Consejo técnico. De esta mayor colaboración, el Consejo reportará grandes beneficios, puesto que los técnicos podrán ponerse en contacto con la realidad, y a la vez los intereses privados pueden recibir más eficientes asesoramientos.

El segundo punto cuya modificación cree necesaria Unión Económica, es el de las reuniones de la Asamblea general. La Asamblea se reúne, según el proyecto, una vez al mes, o en las Cortes extraordinarias. El Gobierno, las Cortes, el Consejo o la mayoría absoluta de sus miembros. A juicio de Unión Económica, no debe ponerse límite a las reuniones de la Asamblea, la cual deberá poder ser convocada en cualquier momento, y no sólo por la Delegación permanente de intereses.

Hay que tener en cuenta, siguen diciendo, que el Consejo actúa, no sólo en los asuntos que tiene poder de iniciativa, y por ello es más necesaria la intervención constante de los intereses privados. Como el Consejo tiene carácter consultivo, estas razones suben de punto. Los intereses privados pueden ser convocados, sin que la Delegación permanente de intereses.

La estructura

Debe, en último lugar, ser modificada la estructura del Consejo. En el proyecto que se estudia, el Consejo de Economía Nacional se divide en un Consejo de Economía Nacional y un Consejo de Economía Regional. No encontramos fundada la proporción que se asigna a cada parte, ni sabemos cómo van a ser discriminados los sectores, ni en qué se funda la clasificación. En el primer apartado, por ejemplo, el Consejo de Economía Nacional, que tiene un carácter consultivo, como van a ser clasificados los fenedores de Fondos públicos y los poseedores de obligaciones y cédulas? Sin contar con que no existen seguramente titulares de obligaciones y cédulas, a quienes se les pueda asignar esta condición exclusiva.

Pensamos nosotros que la estructura podría acomodarse a la clasificación del arancel, pero la idea que nos surge es que estas modificaciones en el conjunto de intereses que en la Asamblea habrán de estar representados, y no responde, no sólo por su antigüedad, sino por la poca concreción en algunos extremos.

Por esto, nos parece que la estructura de la Asamblea debería acomodarse más bien a la clasificación italiana que, aunque numerosa, parece más perfecta.

Estos son los tres puntos en que el criterio Unión Económica, nos dicen sus señores, añaden, que incluso los ponentes estarán de acuerdo sobre estos extremos. El Consejo, tal como está concebido y con estas modificaciones, nos dicen, que puede ser útil y eficiente. Pero nosotros no podemos dejar impasibles que diez hombres dispongan de la economía nacional, sin contar con la información constante y diario de los intereses privados.

La Federación de Industrias

Se ha reunido la Federación de Industrias y ha acordado hacer suyo el pensamiento de Unión Económica respecto al proyecto del Consejo de Economía Nacional.

Noticias varias

Por decreto del ministerio de Hacienda, se nombrados vocales del Jurado mixto central de Utilidades, representantes de dicho ministerio, don Benjamín Montfort y Romani y don Mariano Jiménez Almona, vocal suplente, don José Benito Martínez.

La "Gaceta" de hoy publica la relación número once de las declaraciones presentadas con motivo de la contribución general sobre la renta para 1934. En ella figura don Eduardo de Aguilera y Gómez Acebo, don Luis Alfaro y Millán, don Joaquín Ruiz y Carreras (síndico de la Bolsa), don Darío López Gutiérrez y don Pedro Labat y Galvo.

También figura don Gabriel Maura Gamazo.

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

El próximo lunes pronunciará una sentencia en el domicilio social del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el vizconde de Eza, don Luis Marchalichar y Monreal, sobre el tema "Declaración de los valores fundamentales".

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 25	Exterior 4 %	Antr. Día 25	C. Local 4 %	Antr. Día 25	Duro Felguera	Antr. Día 25
F. de 50.000	71	70 8/8	70 8/8	88 40	81	40	40
E. de 25.000	71	70 8/8	70 8/8	88 40	81	40	40
D. de 12.500	71	70 8/8	70 8/8	88 40	81	40	40
C. de 6.000	71	70 8/8	70 8/8	88 40	81	40	40
B. de 2.500	71	70 8/8	70 8/8	88 40	81	40	40
A. de 500	71	70 8/8	70 8/8	88 40	81	40	40
G. y V. de 100 x 200	68	68	68	88 40	81	40	40

## Comentarios de Una política de economía maderera

Como el no hubieran pasado los meses en la Bolsa, al finalizar la semana, no había más que una conversación y un comentario: Casas Viejas.

Y como el mercado no había respondido a las esperanzas que todos habían depositado en los primeros fuegos del entusiasmo, todos también achacaban a la misma causa la debilidad que pesaba sobre los corcos: Casas Viejas.

La suspensión de la vista tuvo sus interpretaciones en el "parquet", si bien estas interpretaciones venían todas a través del mercado catalán, como suelen venir casi todos los factores que rápidamente impresionan a la especulación. En nuestra plaza eran muy pocos los que se habían enterado de este incidente.

Pero lo curioso es que al cerrar el bolsín, a las cinco y media de la tarde, las "aguias" tenían noticia de que la vista se había reanudado; pero nadie hizo caso de esta nueva en aquel momento.

Todos a vender

La explicación más convincente era otra. Por una parte, la aprobación definitiva de la ley de aumento de las tarifas para rucchos la señal de vender. Crean en un alza segura, y coincidiendo las tendencias en este punto.

Todos, pues, al vender, habían contribuido a presionar sobre el mercado; muchos quisieron librarlos apresuradamente de las posiciones cargadas y mataron la gallina de los huevos de oro.

Para otros, son necesidades de liquidad. La liquidación que se avizora dice la gente, no es buena, y el que más y el que menos se ven en el disparadero de las realizaciones, y aprovechan la primera ocasión que se les presenta para salirse de las posiciones cargadas y mataron la gallina de los huevos de oro.

Y se casan que los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

El caso que nos ocupa es de los comentarios hacia estos valores son, por lo general, favorables, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran en el primer establecimiento de crédito, debidas, al parecer, al retraso con que a su vencimiento se abonados estos valores.

## Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 25
Naviera Nervión	410
Rota y Aznar	250
Altos Hornos	83
Banko de Vizcaya	715
Basconia	50
Duro Felguera	407 1/2
Ruskaudina	15
S. Meditarráneo	5
Resinera	8
Explosivos	640
Norte	225
Interior 4 %	71

## Cotizaciones de París

Acciones	Antr. Día 25
3 % perpetuo	77
4 % amortizable	83
5 % amortizable	117
6 % amortizable	138
7 % amortizable	160
8 % amortizable	182
9 % amortizable	204
10 % amortizable	226
11 % amortizable	248
12 % amortizable	270
13 % amortizable	292
14 % amortizable	314
15 % amortizable	336
16 % amortizable	358
17 % amortizable	380
18 % amortizable	402
19 % amortizable	424
20 % amortizable	446
21 % amortizable	468
22 % amortizable	490
23 % amortizable	512
24 % amortizable	534
25 % amortizable	556
26 % amortizable	578
27 % amortizable	600
28 % amortizable	622
29 % amortizable	644
30 % amortizable	666
31 % amortizable	688
32 % amortizable	710
33 % amortizable	732
34 % amortizable	754
35 % amortizable	776
36 % amortizable	798
37 % amortizable	820
38 % amortizable	842
39 % amortizable	864
40 % amortizable	886
41 % amortizable	908
42 % amortizable	930
43 % amortizable	952
44 % amortizable	974
45 % amortizable	996
46 % amortizable	1018

Crónica de sociedad OPOSICIONES Y CONCURSOS Radiotelefonía CRONICA DE TRIBUNALES Santoral y cultos La tenencia de armas

Días pasados se ha celebrado en Puente Reina (Logroño), la boda de la encantadora señorita Teresa de Potos...

Después de la boda, a la que asistió numerosa concurrencia, el nuevo matrimonio emprendió un largo viaje de bodas...

Ayer, en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, y en la mayor intimidad por el reciente luto de la novia...

Actuaron como testigos por parte de ella su hermano don Eugenio y don Jesús Sánchez España...

El día 30 es el santo de la duquesa de San Pedro de Galatino, marquesa viuda de Alencara y Reina, condesa de Santa Engracia y viuda de Mendoza Cortina...

Se han trasladado de Sevilla a Barcelona la marquesa de Soto Hermoso e hijos; de Palma de Mallorca a Tarragona...

El día 30 es el santo de la duquesa de San Pedro de Galatino, marquesa viuda de Alencara y Reina, condesa de Santa Engracia y viuda de Mendoza Cortina...

Abogados del Estado.—Hoy ha terminado el primer ejercicio, y la práctica del segundo se efectuará el día 11 de junio...

Notarios.—Han aprobado los señores opositores siguientes: don Ramón Puigdollers Oliver, 27,91; don Antonio Vázquez Campo, 30,07...

Secretarios judiciales.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde continuará el primer ejercicio, para el que están convocados los señores opositores números 39 al 100...

Interventores del Estado en ferrocarriles.—Están convocados los señores opositores números 39 al 100, para hoy, a las cuatro de la tarde...

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el primer ejercicio, los señores opositores siguientes: número 997, don Gonzalo Ortiz López, 35,50...

Judicatura.—Han aprobado los señores opositores siguientes: números 335, don Manuel Rodríguez, 29,69; 356, don Fernando Roldán Martínez, 28,90...

Mañana hace dos años que murió la excelentísima señora doña María del Carmen Santos-Suárez y Guillamas, duquesa de Aveyro, marquesa de Puerto Seguro...

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra». 9: Colizaciones de Bolsas. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gaceta...

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: «Escenas pintorescas». «Dos valses». «Música variada». «Otello»...

VALENCIA (352,9 metros).—8: «La Palabra». 13: Apertura. Audición variada. «Zi zeñón». «When Jim sings»...

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Mañana, domingo, a las diecisiete, se retransmitirá por Unión Radio desde Génova, el partido de campeonato internacional de fútbol entre el equipo del Brasil y la Selección española.

La muerte de Hildegart Rodríguez. Leído el dictamen de los doctores Sacristán, Prados Luch y Fuentes, que mantienen la irresponsabilidad de doña Aurora...

«ALAN», EMPRESA ANUNCIADORA. La muerte de Hildegart Rodríguez. Leído el dictamen de los doctores Sacristán, Prados Luch y Fuentes...

El Tribunal de Casación de Cataluña. La muerte de Hildegart Rodríguez. Acaba de constituirse en Cataluña el Tribunal de Casación que tendrá jurisdicción propia sobre las materias civiles y administrativas...

Comienza la prueba testifical. Pasamos por alto las declaraciones de la criada, la portera y una vecina de doña Aurora, para fijarnos en la de doña Emilia Caballero...

Después de analizar las vidas de doña Aurora y su hija, mostraba al Jurado como aquella la esclavizaba tiránicamente, hasta que el deseo de independencia política fueron las causas determinantes del crimen.

Tras el señor Valenzuela, el letrado señor Lucas hace en su informe un razonado estudio de las características de la paranoia para deducir la irresponsabilidad de su petrocinada.

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación: la centralización, en un Tribunal, de la interpretación de la ley.

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación: la centralización, en un Tribunal, de la interpretación de la ley.

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación: la centralización, en un Tribunal, de la interpretación de la ley.

Comienza la prueba testifical. Pasamos por alto las declaraciones de la criada, la portera y una vecina de doña Aurora, para fijarnos en la de doña Emilia Caballero...

Después de analizar las vidas de doña Aurora y su hija, mostraba al Jurado como aquella la esclavizaba tiránicamente, hasta que el deseo de independencia política fueron las causas determinantes del crimen.

Tras el señor Valenzuela, el letrado señor Lucas hace en su informe un razonado estudio de las características de la paranoia para deducir la irresponsabilidad de su petrocinada.

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación: la centralización, en un Tribunal, de la interpretación de la ley.

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación: la centralización, en un Tribunal, de la interpretación de la ley.

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación: la centralización, en un Tribunal, de la interpretación de la ley.

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación: la centralización, en un Tribunal, de la interpretación de la ley.

DIA 26.—Sábado.—Témpora. Ordenes Sagradas.—Santos Felipe Neri y Agustín de Cantorbery, cfs., Eleuterio I, p.; Zacarías, Felicitimo, Heracleo, Paulino y Prisco, mrs., y Santa Emerenciana, vg. y mártir.

Adoración Nocturna.—San Vicente de Paul. Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comedia para mujeres pobres, que cantan don Arcadio Díaz y doña María Fringras...

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 7, continúa la novena a la Santísima Virgen de la Milagrosa, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las 7,30, función sabatina en honor de la Virgen del Pilar.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, con sermón por don Rogelio Jaén.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, con sermón por don Rogelio Jaén.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, con sermón por don Rogelio Jaén.

La «Gaceta» de ayer publica una orden del ministerio de la Gobernación en la que se dispone que, en armonía con lo dispuesto en los artículos 57 y 125 del Reglamento de 13 de febrero último...

«Las Ruelas», Atocha, 95. CALZADOS, MEDIAS, CALZETINES. Cuarenta probabilidad para conseguir estos artículos gratis. 600 PESETAS 600, de premio por cada 5 de gasto.

DINERO RAPIDO. Levando vuestros muebles y objetos al TRUST REMATE, Barquillo, 4. TELEFONO 27843.

«Las Ruelas», Atocha, 95. CALZADOS, MEDIAS, CALZETINES. Cuarenta probabilidad para conseguir estos artículos gratis. 600 PESETAS 600, de premio por cada 5 de gasto.

DINERO RAPIDO. Levando vuestros muebles y objetos al TRUST REMATE, Barquillo, 4. TELEFONO 27843.

«Las Ruelas», Atocha, 95. CALZADOS, MEDIAS, CALZETINES. Cuarenta probabilidad para conseguir estos artículos gratis. 600 PESETAS 600, de premio por cada 5 de gasto.

«Las Ruelas», Atocha, 95. CALZADOS, MEDIAS, CALZETINES. Cuarenta probabilidad para conseguir estos artículos gratis. 600 PESETAS 600, de premio por cada 5 de gasto.

San Fernando. El día 30 es el santo de la duquesa de San Pedro de Galatino, marquesa viuda de Alencara y Reina, condesa de Santa Engracia y viuda de Mendoza Cortina.

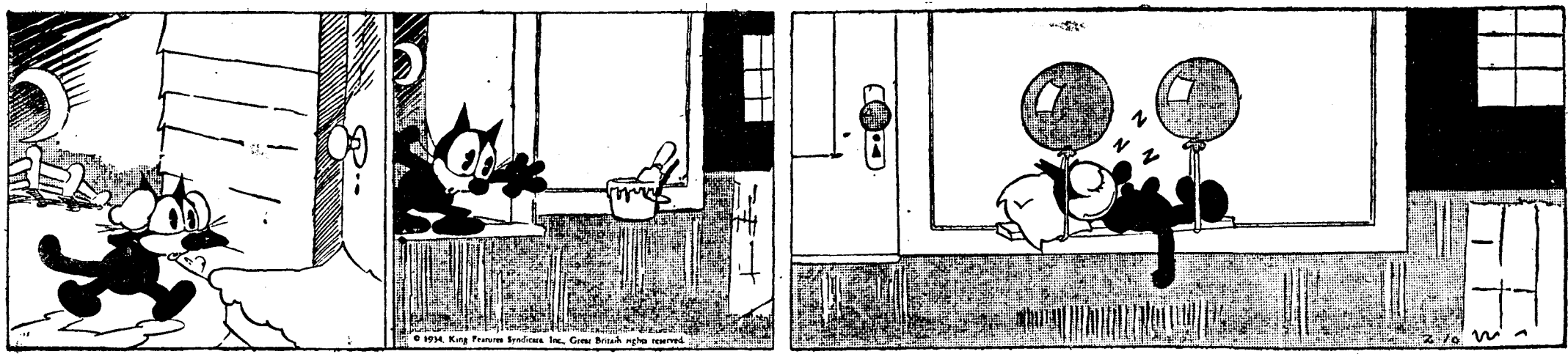
Don Pedro Julhes Delrieu DEL COMERCIO FALLECIO EL DIA 27 DE MAYO DE 1933 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

La muerte de Hildegart Rodríguez. Leído el dictamen de los doctores Sacristán, Prados Luch y Fuentes, que mantienen la irresponsabilidad de doña Aurora...

Anuncios por palabras. Hasta ocho palabras 0,60 ptas. Cada palabra más 0,10. Mas 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.



AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Gracias a Dios, he podido encontrar esta casa vacía. Si no, con el frío que hace, no sé dónde habría podido dormir.

—¿Y dónde me voy a acostar, si está el piso recién barnizado? — "Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

LOCAL 225 metros cuadrados, buena altura, adecuado para... FRANCIA, 6. Chamartín Rosa. Teléf. 34202. (T)

AUTOMOVILES C-4 conducción, "taxis" corriente, facilidades de mantenimiento... DELAGE, seis cilindros, siete plazas, convertible...

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, bienorragia... CURACIONES prontas, alivio inmediato, ventero, sifilis...

BALNEARIOS INCIO. Aguas ferruginosas-arsenicales, únicas eficaces para anemia... ZAPATOS descanso señora, desde 9,75, bien resultado...

COMADRONAS NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas... PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas...

COMPRAS COMPRA máquinas escribir, aunque estén empujadas... ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie...

FINCAS LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas oro, plata y platino... MUEBLES, objetos, pisos enteros, antigüedades...

ALHAJAS, papeletas del Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos... EN SOMIL (Gijón) vende a mitad precio confortable chalet nuevo...

HOTEL 18.000 pesetas. Teléfono 49262 de 7 a 9. Siete habitaciones, jardín y garaje... VENDESE hotel muy bien situado, Teléfono 56774...

VENDESE casa, 10 habitaciones, 10 baños, 10 cuartos de baño... TORRELOONES. En el sitio más alto e independiente...

VENDESE casa, 10 habitaciones, 10 baños, 10 cuartos de baño... VENDESE casa, 10 habitaciones, 10 baños, 10 cuartos de baño...

VENDESE casa, 10 habitaciones, 10 baños, 10 cuartos de baño... VENDESE casa, 10 habitaciones, 10 baños, 10 cuartos de baño...

VENDESE casa, 10 habitaciones, 10 baños, 10 cuartos de baño... VENDESE casa, 10 habitaciones, 10 baños, 10 cuartos de baño...

PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes... PENSION completa, 7 pesetas, sitio inmejorable...

ALQUILLO gabinete exterior, dos guardias civiles, dos empleados... ALQUILLO gabinete exterior, dos guardias civiles, dos empleados...

RESTAURANTE. Cuatro platos garantizados, 2,50. Península, 7,50... HERMOSA habitación exterior a estable, familia honorable...

HABITACION exterior, económica, baño con sin. Gallieo, número 57... CEDO gabinete y alcoba. Rosalía de Castro, 8. Teléfono 20631...

VENDESE casa, 10 habitaciones, 10 baños, 10 cuartos de baño... VENDESE casa, 10 habitaciones, 10 baños, 10 cuartos de baño...

VENDESE casa, 10 habitaciones, 10 baños, 10 cuartos de baño... VENDESE casa, 10 habitaciones, 10 baños, 10 cuartos de baño...

MAQUINAS escribir ocasión, oficina, portables, toda garantía... MAQUINAS coquer Singer, ocasión. Infinitos modelos...

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos... MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros...

CONCEDESE licencia explotación patente número 118.226... MUEBLES MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos...

PRESTAMOS SOLICITO capitalista y camionista nuevo negocio importante... RADIOREPARACIONES sin competencia, máxima garantía...

OFERTAS 100-1.000 personas, representantes hacen circular... NECESITASE dos huéspedes en familia. Toledo, 32, principal izquierda...

LIBROS EL libro de oro. Secretos de la química e industrias... MAQUINAS MAQUINAS escribir, ocasión. Infinitos modelos...

OFRECESE cocinera informada. Fuencarral, 48, portera. (8) PROPORCIONAMOS nodrizas y servidumbre gratis...

OFRECESE señor mediana edad, soltero, para portero, guarda, mazo de limpieza... OFRECESE excelente cocinera con buenos informes...

TRASPASOS TRASPASASE pensión confortable imposibilidad atenderla... TRASPASO tienda esquina, cerca Sol, magnífica instalación...

TRABAJOS CALISTA, criatura, Peña, practicante... JORDANA. Condecoraciones, banderas, empujadas...

TRABAJOS CALISTA, criatura, Peña, practicante... JORDANA. Condecoraciones, banderas, empujadas...

TRABAJOS CALISTA, criatura, Peña, practicante... JORDANA. Condecoraciones, banderas, empujadas...

VIGILANCIAS reservadas, particulares, discretamente hechas... CASA Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos...

GALERIAS Ferreres. Echeagaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos...

TRASPASOS TRASPASASE pensión confortable imposibilidad atenderla... TRASPASO tienda esquina, cerca Sol, magnífica instalación...

TRABAJOS CALISTA, criatura, Peña, practicante... JORDANA. Condecoraciones, banderas, empujadas...

TRABAJOS CALISTA, criatura, Peña, practicante... JORDANA. Condecoraciones, banderas, empujadas...

TRABAJOS CALISTA, criatura, Peña, practicante... JORDANA. Condecoraciones, banderas, empujadas...

TRABAJOS CALISTA, criatura, Peña, practicante... JORDANA. Condecoraciones, banderas, empujadas...

Aniversario periodístico

A fines del año 1919, después de visitar por vez primera la Universidad de Fordham, que los Padres Jesuitas tienen en Nueva York, empezamos a publicar en los Estados Unidos, por medio de la revista "América"...

Numerosas "magazines" y revistas más o menos frías y más o menos hostiles a la idea católica, se publican en los Estados Unidos; frente a ellos se ha destacado siempre "América"...

El 15 de abril de 1909, el P. Wynne, fundador y director de la nueva revista, la presentaba al público con este programa: "América sustituirá al "Mensajero" y continuará su misión. En realidad es una adaptación para hacer frente a las necesidades de los tiempos..."

Sería largo contar cómo los redactores de "América" han desarrollado este programa durante 25 años. Responder por nosotros estas líneas el Sr. Secretario de Estado, Cardenal Pacelli, con motivo de su octavo aniversario...

Manuel EGANA

Tres jóvenes explorarán la costa de Groenlandia

LONDRES 25.—Tres jóvenes ingleses el mayor de los cuales cuenta veintiocho años de edad, se proponen explorar la costa oriental de Groenlandia. Son los tenientes Lindsay y Godfrey y el señor Groft...

Irlanda suprime el Senado

DUBLIN, 25.—El Parlamento del Estado libre de Irlanda ha adoptado en su sesión de hoy definitivamente el proyecto de ley encaminado a abolir el Senado...

DESFACIENDO ENTUERTOS, por K-HITO



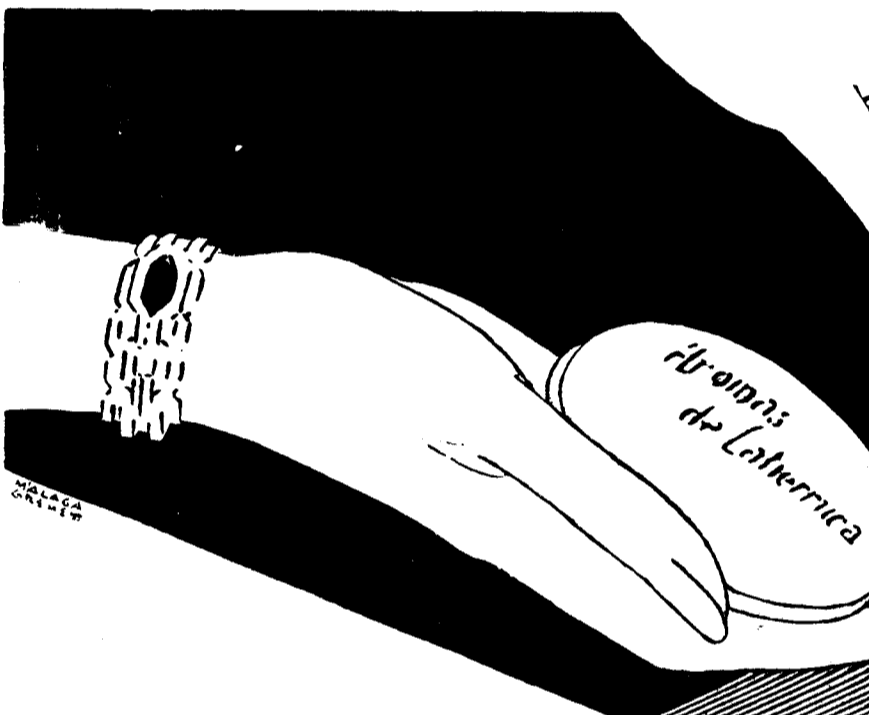
Poniendo término a los Términos municipales.

Un campo de trabajo en Checoslovaquia

PRAGA, 25.—Acaba de crearse en Terezin, pequeña localidad de Bohemia del Norte, el primer campo de trabajo, organizado por el ministerio de Previsión Social...

Nuevo aterrizaje de Pond y Sabelli

LONDRES, 25.—Los aviadores americanos Pond y Sabelli, que reanudaron esta mañana en Cardiff su vuelo Nueva York-Roma, han aterrizado en el aeródromo de Haeston (Londres), a las 12,31 (hora local)...



SIEMPRE IGUAL...

De espuma abundante, igual y suave... "AROMAS DE LA TIERRUCA" es el jabón que rinde, siempre y bien, hasta la última partícula. Desde que usted lo saca de su envoltura hasta que no queda de él más que una tablecita fina y transparente, le dará generosamente, SIEMPRE, su espuma abundante y perfumada...

"AROMAS DE LA TIERRUCA"

es el mismo jabón que usaron nuestras abuelas para bañarnos y bañarse.

CREACION DE LA ROSARIO, S. A. SANTANDER

TEMAS HIGIENICOS Notas del block

LAS CARAS PALIDAS DE LA CIUDAD

En estos días de sol, luminosos, se llenan los campos de caravanas alegres. Turistas de domingo que adoptan al enrolarse en estas excursiones de autocar, fletes empanados y tortilla con patatas, el uniforme blanco y pulcro. Traje único y sencillo, y apropiado para que las radiaciones luminosas y caloríferas sean útiles vitalizando los organismos de los pobladores de la ciudad...

Observamos la merma en la producción de sangre en las siguientes características. Hipoplásica (carcinoma, tuberculosis, nefritis, infecciones crónicas, etc.); mielopática (tumores de la médula ósea, osteosclerosis); clorótico (de las jóvenes de quince a veinte años, pálidas, de lustre céreo, como de alabastro)...

Las vitaminas en forma de extractos de pigmentos de las zanahorias, el caroteno que hoy se urt en todo el mundo, contra las anemias. Otros síntomas del anémico? Tensión arterial débil, pulso deprimido, vértigos, zumbidos de oídos, apetito caprichoso, unas veces voracidad y otras inapetencia, digestiones difíciles. En los anémicos intoxicados por plomo (Obreros que trabajan en estas industrias, pintores, linotipistas, etc.) se observan vértigos y tensión arterial excesiva...

Deben sobrealimentarse tomando especialmente carnes al estilo francés. Fletes de ternera o cebón tiernos y sangrantes. Casi crudos. Yemas de huevo en abundancia. Pescados grasos (atún y salmón especialmente). También son muy buenas las sardinillas que si no se tienen frescas pueden comerse en conservas (sardinillas en aceite). Lacteos abundantes de lentejas y espinacas que tienen mucho hierro. Fresas, judías y guisantes, Verduras (coliflor, alcachofas, coles, achicoria, borrajas). Frutas en abundancia y quesos cremosos de postre...

Folleto de EL DEBATE 72)

JULES COCHERIS

DOS ALMAS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

capaz de esas crueldades. Callemos, puesto que lo preferes. Al separarme de ti me voy con el corazón lacerado como no lo estuvo nunca; me voy desesperado por tu silencio... Si es preciso que sea así, bien está, ¡qué le hemos de hacer...! Dentro de ocho días embarcaré con rumbo a África... y espero que mis huesos no tardarán en calcinarse bajo el sol de los arenales del desierto, junto al esqueleto de algún camello...

El señor de Fontailles encontró en el challi a Pedro, que lo aguardaba. —¿Dónde está el señor de Montmeyran, Pedro? —inquirió. —Mi coronel marchó a Niza esta mañana señor, y no regresará hasta la noche. —¿Está bien. Dile que he estado aquí. Hasta la vista. —Estoy a sus órdenes, señor. El "auto" que conducía a Juan de Fontailles tomó la dirección de Monte-Carlo. Un instante después, el señor de Montmeyran entró en el saloncito en que se hallaba Beatriz de La Chesnaye...

El señor de Montmeyran la contuvo con un ademán, y añadió: —No he dicho bien; lejos de no entenderlo, lo entiendo demasiado. ¡Ah! Tú eres una La Chesnaye de pura cepa, no lo puedes negar. Estoy seguro, certísimo, y no porque tenga la costumbre de escuchar detrás de las puertas, de que Juan de Fontailles te ha suplicado que le hagas feliz, que te cases con él, y que tú has rehusado. —Es verdad—balbuceó la muchacha—, así ha ocurrido, en efecto. El coronel, que paseaba por el saloncito con las manos a la espalda, se paró en seco, puso una cara muy cómica, y preguntó irónico: —¿Esta sí que es buena! ¿Y todavía dices que le amas? —Sí, señor de Montmeyran, sí, amigo mío. Le amo con fatigas de muerte y hasta morir. Precisamente por eso, porque es tan grande mi amor, rehusé el matrimonio que me brinda. El anciano militar se encogió de hombros. —Decláralo paladinamente—dijo—que para una cabeceta tan berroqueña como la mía, tus argumentos son demasiado sutiles. Sutilizas todo lo bellas y lo emotivas que tú quieras, pero que no comprendemos los seres vulgares, que somos el 98 por 100 de los mortales. Lamento mucho no ser exquisito. —No es preciso; me va usted a comprender en seguida, ahora mismo. —¿Tú crees, hijita? —Sí, señor. A usted puedo decirle lo que debo callarle a Juan. Bastará con eso. Y tras una breve pausa, durante la que reflexionó como si quisiera poner en orden sus ideas, prosiguió: —En lo que a usted le parece demasiada sutileza hay una abnegación que no repara ni ante el sacrificio. Lo que yo hago renunciando a una boda que sería la realización de mis sueños, de mis ilusiones más queridas, es sacrificarme para no poner a Juan en el trance durísimo de elegir entre su madre y yo. Porque, dadas las circunstancias en que está planteada la cuestión, podrían ocurrir dos cosas. Una, que la señora de Fontailles se negara rotundamente, de una manera irreducible, a dar su consentimiento, y que Juan recabara su libertad para seguir, con consentimiento o sin él, las inclinaciones de su corazón; esto equivaldría a disponer a la madre con el hijo. Y yo no puedo aceptar la responsabilidad de la ruptura de unos lazos tan estrechos, tan sagrados. Los remordimientos durarían en mi alma tanto como mi vida. El señor de Montmeyran, que la escuchaba con interés no exento de admiración, la interrumpió: —Aunque me reserve mi opinión sobre el caso, que tal vez discrepa de la tuya, convengo en que es muy probable que sucediese lo que acabas de exponer. Sepamos qué otra cosa podría ocurrir, a tu juicio. —Que la señora de Fontailles se dejara ablandar, que cediese a las súplicas de su hijo y que, ya que no aceptarme como nuera, me tolerase. —¿Pues asunto resuelto! Una vez casados, ¿qué os importaría? Vuestra felicidad... Beatriz de La Chesnaye sonrió tristemente, con indecible amargura. —¡Nuestra felicidad! —dijo—. Estaría amenazada siempre. Desde el instante mismo en que nos casáramos, la sospecha deslizada acerca de mi conducta por la señora de Fontailles pesaría sobre mí. ¡Yo sería para muchos una aventurera cazadora de fortunas, la mujer calculadora y ambiciosa que no procedió llevada por ningún estímulo noble y elevado, sino que estuvo atenta a morder el inmundo cebo del dinero, de las comodidades, de la riqueza! Supongamos ahora una cosa. ¿Y si en el espíritu de Juan prendiese la sospecha un día? Pues entonces no me quedaría otro recurso que el de morirle de desesperación y de vergüenza. Perder la estimación de Juan sería más, mucho más que enajenarme su amor. Ha sido este pensamiento, antes que ninguna otra cosa, lo que me ha dado

el señor de Fontailles se negara rotundamente, de una manera irreducible, a dar su consentimiento, y que Juan recabara su libertad para seguir, con consentimiento o sin él, las inclinaciones de su corazón; esto equivaldría a disponer a la madre con el hijo. Y yo no puedo aceptar la responsabilidad de la ruptura de unos lazos tan estrechos, tan sagrados. Los remordimientos durarían en mi alma tanto como mi vida. El señor de Montmeyran, que la escuchaba con interés no exento de admiración, la interrumpió: —Aunque me reserve mi opinión sobre el caso, que tal vez discrepa de la tuya, convengo en que es muy probable que sucediese lo que acabas de exponer. Sepamos qué otra cosa podría ocurrir, a tu juicio. —Que la señora de Fontailles se dejara ablandar, que cediese a las súplicas de su hijo y que, ya que no aceptarme como nuera, me tolerase. —¿Pues asunto resuelto! Una vez casados, ¿qué os importaría? Vuestra felicidad... Beatriz de La Chesnaye sonrió tristemente, con indecible amargura. —¡Nuestra felicidad! —dijo—. Estaría amenazada siempre. Desde el instante mismo en que nos casáramos, la sospecha deslizada acerca de mi conducta por la señora de Fontailles pesaría sobre mí. ¡Yo sería para muchos una aventurera cazadora de fortunas, la mujer calculadora y ambiciosa que no procedió llevada por ningún estímulo noble y elevado, sino que estuvo atenta a morder el inmundo cebo del dinero, de las comodidades, de la riqueza! Supongamos ahora una cosa. ¿Y si en el espíritu de Juan prendiese la sospecha un día? Pues entonces no me quedaría otro recurso que el de morirle de desesperación y de vergüenza. Perder la estimación de Juan sería más, mucho más que enajenarme su amor. Ha sido este pensamiento, antes que ninguna otra cosa, lo que me ha dado

las circunstancias en que está planteada la cuestión, podrían ocurrir dos cosas. Una, que la señora de Fontailles se negara rotundamente, de una manera irreducible, a dar su consentimiento, y que Juan recabara su libertad para seguir, con consentimiento o sin él, las inclinaciones de su corazón; esto equivaldría a disponer a la madre con el hijo. Y yo no puedo aceptar la responsabilidad de la ruptura de unos lazos tan estrechos, tan sagrados. Los remordimientos durarían en mi alma tanto como mi vida. El señor de Montmeyran, que la escuchaba con interés no exento de admiración, la interrumpió: —Aunque me reserve mi opinión sobre el caso, que tal vez discrepa de la tuya, convengo en que es muy probable que sucediese lo que acabas de exponer. Sepamos qué otra cosa podría ocurrir, a tu juicio. —Que la señora de Fontailles se dejara ablandar, que cediese a las súplicas de su hijo y que, ya que no aceptarme como nuera, me tolerase. —¿Pues asunto resuelto! Una vez casados, ¿qué os importaría? Vuestra felicidad... Beatriz de La Chesnaye sonrió tristemente, con indecible amargura. —¡Nuestra felicidad! —dijo—. Estaría amenazada siempre. Desde el instante mismo en que nos casáramos, la sospecha deslizada acerca de mi conducta por la señora de Fontailles pesaría sobre mí. ¡Yo sería para muchos una aventurera cazadora de fortunas, la mujer calculadora y ambiciosa que no procedió llevada por ningún estímulo noble y elevado, sino que estuvo atenta a morder el inmundo cebo del dinero, de las comodidades, de la riqueza! Supongamos ahora una cosa. ¿Y si en el espíritu de Juan prendiese la sospecha un día? Pues entonces no me quedaría otro recurso que el de morirle de desesperación y de vergüenza. Perder la estimación de Juan sería más, mucho más que enajenarme su amor. Ha sido este pensamiento, antes que ninguna otra cosa, lo que me ha dado

(Continuará.)